

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO JUNIO 1996 NÚM. 545

♦ **Poemas**
de Cremades,
Chase y Deltoro

♦ **Cross: El *dharma***
en la filosofía hindú

♦ **Labastida:**
El habla poética

♦ **Rosenblum:**
La pintura
de David Salle

Más sobre empresas y empresarios en México

Brown, Collado, Gamboa Ojeda, Godoy Dárdano,
Grunstein Dickter y otros

BIBLIOTECA NACIONAL FONDO RESERVADO

Sum pius Eneas fama super ethera notus

Eneas pius papa Frideric⁹ terci⁹ romanoꝝ iperatoꝝ



*Darcere prostratis scit nobilis ira Leonis
Tu quoq; fac simile quisquis regnabis in orbe*

La Biblioteca Nacional de México,
entre miles de joyas
bibliográficas, conserva
171 incunables
(impresos anteriores a 1501).
Se reproduce aquí uno de
los múltiples grabados
(el encuentro entre el papa Eneas
y el emperador romano Federico III)
que adornan
la edición de la obra
de Hartmannus Schedel, *Liber
chronicarum* (Libro de las
crónicas), que Antonius
Korberger terminó
de imprimir en Nuremberg,
el 12 de julio de 1493



Coordinación de Humanidades

UNIVERSIDAD
DE MÉXICO
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Director: Alberto Dallal

Consejo editorial: Raúl Benítez Zenteno, Rubén Bonifaz Nuño, Alberto Dallal, Juliana González, Humberto Muñoz, Enriqueta Ochoa, Herminia Pasantes, Manuel Peimbert, Ricardo Pozas Horcasitas, Josefina Zoraida Vázquez

Coordinador editorial: Octavio Ortiz Gómez

Corrección: Amira Candelaria Webster

Publicidad y relaciones públicas: María del Carmen López

Administración: Leonora Luna Téllez

Diseño y producción editorial: El Equilibrista, Diseño Gráfico y Servicios Editoriales, S.C.

Oficinas de la revista: Insurgentes Sur 3744, Tlalpan, 14000, México, D.F. Apartado Postal 70288, C.P. 04510, México, D.F. Teléfonos: 606 1391 y FAX 666 3749. Correo electrónico: dallal@servidor.unam.mx. Correspondencia de Segunda Clase. Registro DGC Núm. 061 1286. Características 2286611212. *Impresión:* Artes Gráficas Panorama, S.A. de C.V., Avena 629, Col. Granjas México, 08400, México, D.F. *Distribución:* Publicaciones Sayrols, S. A. de C. V., Mier y Pesado 126, Col. del Valle, 03100, México, D. F. y revista *Universidad de México*. Precio del ejemplar: N\$15.00. Suscripción anual: N\$150.00 (US\$90.00 en el extranjero). Periodicidad mensual. Tiraje de cuatro mil ejemplares. Esta publicación no se hace responsable por textos no solicitados. Cada autor es responsable del contenido de su propio texto. Certificado de Licitud de Título número 2801. Certificado de Licitud de Contenido número 1797. Reserva de uso exclusivo número 112-86

Índice

	◆ 2 ◆	Presentación
ANTONIO DELTORO	◆ 3 ◆	Fuegos
ARTURO GRUNSTEIN DICKTER	◆ 5 ◆	Henry Clay Pierce: petróleo y ferrocarriles en el Porfiriato
LETICIA GAMBOA OJEDA	◆ 10 ◆	Empresarios españoles en Puebla en los inicios del siglo xx
ELSA CROSS	◆ 15 ◆	El concepto del <i>dharma</i> en la <i>Bhagavad Gītā</i>
MARIO TRUJILLO BOLIO	◆ 21 ◆	La Fama Montañesa, 1830-1913
JONATHAN BROWN	◆ 25 ◆	La compañía Waters-Pierce en México
ROBERT ROSENBLUM	◆ 30 ◆	Apuntes sobre David Salle
ERNESTO GODOY DÁRDANO	◆ 35 ◆	Un ingeniero y su imperio: Frederick Stark Pearson
ALFONSO CHASE	◆ 40 ◆	Dos poemas
CORALIA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	◆ 42 ◆	La industria textil en Puebla y Tlaxcala durante el Porfiriato
LUIS CREMADES	◆ 47 ◆	Tres poemas
MARÍA DEL CARMEN COLLADO H.	◆ 50 ◆	De los empresarios y la Revolución

MISCELÁNEA

JAIME LABASTIDA	◆ 54 ◆	El habla poética. <i>Post Scriptum</i>
CARMEN GALINDO	◆ 57 ◆	Angustia de un querer
ÉDGAR MORALES	◆ 59 ◆	El análisis filosófico de la religión
FRANCISCO VIDARGAS	◆ 60 ◆	Arte y ciencia
	◆ 62 ◆	Colaboradores

Presentación



Imaginación, interés, talento y conocimiento de las circunstancias y facilidades que les ofrece la realidad social son algunos de los elementos vocacionales que caracterizan desde tiempos inmemoriales a los realizadores de empresas. En prolongadas épocas históricas estos auténticos profesionales de la energía productiva, constructores de mecanismos comerciales, creadores de centros de manufactura, imagineros de las finanzas, inventores y fundadores de instituciones, organizadores de centros laborales y gananciosos, han hecho crecer la riqueza de las naciones o, cuando menos, han echado a andar con paso firme sus gestiones económicas. Así pues, reconociendo el enorme papel que desempeñan empresas y empresarios en nuestro país, hemos preparado otro número sobre el tema, seguros de los atractivos que emanan de cada título y su desarrollo. En efecto, el número anterior de nuestra revista produjo reconocimientos de variados lectores e instituciones, circunstancia que nos convenció de la necesidad de reunir otra serie de estudios sobre los empresarios y las empresas que en el ámbito de la investigación especializada han recibido atención y esmerado análisis. Hemos completado nuestro abanico de ofertas con ensayos, notas bibliográficas y poemas que diversificarán conocimientos, información, áreas y situaciones de reflexión y placeres de lectura. Después de todo, es esta revisión temática la razón de ser una revista consistente y profesional. ♦

Fuegos



ANTONIO DELTORO

Tu cabellera es una enramada
que filtra la luz,
sus sombras traen la playa,
cubren mi rostro,
introducen la noche a la mañana.
Debajo, en la arena del lecho,
están las sábanas.

Catador de minucias,
de la luz filtrada de las primeras horas
en un mundo violento que se acaba,
te toco claramente,
oigo el silencio en tu piel,
cierro los ojos.

El techo de madera
y las altas paredes,
la cama.
La llama en la chimenea
después las brasas,
la mañana y los pájaros:
tu cuerpo.

He encendido una veladora
como una plegaria doméstica
de fuego:
he seguido su llama
en la música del día
y en las corrientes de viento;
en la tarde melancólica
me ha llenado de tristeza;
en la noche del lecho
la ha reemplazado un incendio.

De toda la secreta babel
animal que me puebla
no sé que especie
brotará con tus caricias;
antes era el agua
la que me llevaba,
ahora es el fuego
el que me lleva.

Cuando me miran tus ojos
mi tiempo es más que mi edad;
mi tiempo es un compartir.
No acaban mis brazos, no,
van más allá, tienen alas,
y mis pies no se ciñen,
sueñan con ascender a las ramas.

Henry Clay Pierce: petróleo y ferrocarriles en el Porfiriato*

ARTURO GRUNSTEIN DICKTER

Varias generaciones de historiadores han subrayado el enorme impacto económico y político que tuvo el capital foráneo en el México porfiriano. Es muy conocida la interpretación tradicional según la cual la entrada de inversiones extranjeras impulsó el crecimiento y subordinó al mismo tiempo a nuestro país a los intereses imperialistas de las potencias industrializadas; por esta razón los empresarios estadounidenses y europeos fueron los principales (si no es que los únicos) beneficiarios de la explotación despiadada tanto de ricos recursos naturales como de abundante mano de obra barata, a los cuales tuvieron acceso privilegiado gracias al apoyo deliberado de la dictadura porfirista.¹

Recientemente estos argumentos han sido puestos en tela de juicio. Sin negar el fuerte interés de las elites porfirianas por obtener recursos del exterior, nuevas investigaciones sugieren un cuadro mucho más diverso y complejo acerca de los distintos tipos de empresarios extranjeros y sus relaciones cambiantes con el gobierno mexicano.² El éxito o fracaso de las empresas y empresarios extranjeros no sólo dependía de factores económicos, tecnológicos y financieros; también pesaban algunas variables de índole política. Aunque los vínculos directos con miembros influyentes de la elite porfiriana

eran de mucha ayuda, por lo general resultaba igualmente conveniente sujetarse a ciertas “reglas del juego” (formales e informales) así como respetar las prioridades de la política económica del gobierno. Con base en estos criterios, el presidente Díaz y otros altos funcionarios distinguían en sus tratos a “buenos” y “malos” empresarios extranjeros. La(s) opinión(es) oficial(es) se manifestaba(n) de diferente(s) forma(s) como, por ejemplo, a la hora de otorgar concesiones y contratos para grandes obras públicas. La diversidad de respuestas y preferencias gubernamentales no obedeció únicamente a objetivos individuales, estrechos y de corto plazo. Por lo menos en ciertas instancias, su propósito fue frenar o corregir situaciones, potenciales o reales, en las que estaban de por medio intereses estratégicos nacionales.

La experiencia del empresario petrolero y ferrocarrilero estadounidense Henry Clay Pierce revela que el no reconocer estos principios básicos podía ocasionar costos muy altos. Luego de casi dos décadas de operar en México con amplio apoyo oficial y bajo condiciones propicias, hacia fines del Porfiriato el estilo empresarial agresivo y poco colaborador de Pierce lo había enemistado con otros poderosos inversionistas poseedores de negocios multimillonarios en México, y lo convirtió en un problema para el gobierno mexicano. Algunas de las medidas principales de la política económica del Porfiriato tardío —tales como la formación de Ferrocarriles Nacionales de México o la concesión para la creación de la compañía petrolera El Águila— estuvieron estrechamente vinculadas a la relación cada vez más conflictiva entre este empresario estadounidense, otros grandes inversionistas y las autoridades mexicanas.

La trayectoria estadounidense: rebelde desde el origen

Durante su larga carrera, Henry Clay Pierce se distinguió tanto en los Estados Unidos como en México por ser un empre-

* Agradezco a mi padre, el ingeniero Enrique Grunstein, la lectura cuidadosa de este texto y sus atinadas sugerencias para mejorarlo.

¹ Cfr. John Kenneth Turner, *México bárbaro*, Editorial Época, México, 1990. Fernando Rosenzweig, “El proceso político y el desarrollo económico de México”, en *El Trimestre Económico*, vol. XXXII, julio-septiembre, 1965, pp. 405-454. John Coatsworth, *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, Editorial Era, México, 1984.

² Jonathan C. Brown, “Domestic Politics and Foreign Investment: British Development of Mexican Petroleum, 1889-1911”, en *Business History Review* LXI, otoño 1987, pp. 387-416. William Schell Jr., “American Investment in Tropical Mexico: Rubber Plantations, Fraud, and Dollar Diplomacy, 1897-1913”, en *Business History Review* LXIV, verano, 1990, pp. 217-254. Robert Holden, “Priorities of the State in the Survey of the Public Land in Mexico, 1876-1911”, en *Hispanic American Historical Review* LXX, núm. 4, noviembre, 1990, pp. 579-604.

sario innovador y hábil, a la vez que sumamente mordaz e impulsivo. Así, el historiador estadounidense Allan Nevins, en la biografía del magnate petrolero John D. Rockefeller, describe a Pierce como "voluntarioso, brutal, dominante e irrespetuoso de la ley".³

Pierce nació en 1849 en un pequeño poblado de Saint Lawrence County, al norte del estado de Nueva York. Su padre era un médico relativamente exitoso, por lo que Henry Clay pudo dedicar la mayor parte de su infancia y adolescencia a los estudios. Como muchos jóvenes de su generación, Pierce decidió, a los 16 años, emigrar al oeste en búsqueda de aventuras y fortuna. A mediados de la década de 1860 tuvo la suerte (o quizá el buen tino) de contraer nupcias en San Luis, Missouri, con la hija de John R. Finlay, dueño de la refinería de petróleo más grande ubicada al oeste del Mississippi.⁴ Después de trabajar algún tiempo en la venta de queroseno, ya en 1871 Pierce había acumulado el capital necesario para adquirir el negocio de su suegro. Dos años más tarde, decidió asociarse con otro empresario poderoso de San Luis, W. H. Waters, para formar la compañía Waters-Pierce.

Para fines de la década de 1870, la mayoría de los productos distribuidos por la Waters-Pierce provenían de las refinerías de la Standard Oil, encabezada por John D. Rockefeller. La colaboración entre los dos grupos se afianzó en 1878, cuando el grupo Rockefeller suscribió un aumento de capital para quedarse con 40% de la propiedad de Waters-Pierce. Este vínculo fue determinante para que Pierce contara con los recursos financieros para su expansión.

Al poco tiempo Waters-Pierce controlaba ya la distribución de queroseno y otros derivados del petróleo en la zona de San Luis. Hacia principios de los años ochentas había extendido su dominio hacia el sur (Mississippi, Arkansas, Louisiana, Oklahoma y Texas), así como al oeste (Wyoming, Colorado) y al sudoeste (Nuevo México y Arizona). No cabe duda de que Pierce contaba con una inmensa energía y destreza empresarial. Él mismo viajaba con los embarques para localizar nuevos mercados y organizar rápidamente nuevas agencias de distribución. Además, introdujo una serie de innovaciones importantes, entre las que destaca la sustitución de barriles de madera por carros tanque metálicos que facilitaban el transporte en grandes volúmenes a bajos costos, disminuyendo al mismo tiempo las pérdidas por fugas y evaporación.

Sin embargo, detrás del ascenso meteórico de Pierce se encontraba también una serie de abusos y actividades ilícitas. El empresario frecuentemente empleaba la competencia depredadora (sobre todo las guerras de precios ruinosas) para conquistar nuevos mercados y luego protegerlos de sus rivales. En

varias ocasiones empleó tácticas intimidatorias, como el espionaje, la coerción y el chantaje, con el fin de obligar a compañías de transporte y de distribución renuentes a ofrecer trato preferencial a sus productos.⁵

La misma Standard Oil, que como hemos dicho controlaba 40% del capital de la empresa distribuidora, se quejaba continuamente de la actitud poco cooperativa de Pierce. Los ejecutivos de la Standard reconocían sus habilidades comerciales, pero al mismo tiempo lamentaban su actitud excesivamente individualista y belicosa. En una carta dirigida a Rockefeller en 1882, un funcionario de la Standard Oil señalaba que Pierce era sin duda uno de los sujetos menos confiables con los que estaban asociados. En tono similar, otro decía que Pierce simplemente

no sabe jugar pelota en equipo y siempre se aprovecha de la primera oportunidad para sacar ventajas personales. Aunque pueda alcanzar un objetivo por medios honestos prefiere siempre hacerlo por medios venales. Si le conviene puede ser bastante decente y cordial, pero si alguien se cruza en su camino es decididamente ofensivo. Entonces uno se percató de que se está enfrentando a un cosaco y que se trata del guerrero más despiadado que jamás se haya conocido.⁶

Incapaz de controlarlo, el grupo Rockefeller intentó deshacerse de él. En 1887, la Standard propuso adquirir el resto de las acciones de la empresa distribuidora, pero la oferta no fructificó ya que Pierce únicamente estaba dispuesto a vender su parte a un precio realmente exorbitante. Desde ese momento, las relaciones entre los dos grupos estuvieron marcadas por continuas tensiones y conflictos. Al tiempo que crecían los problemas con Standard Oil, Pierce iba acumulando enemistades con empresarios ferroviarios, distribuidores de petróleo y autoridades regulativas de los estados donde operaba.

La expansión transfronteriza: el comienzo de las actividades de Pierce en México

El ímpetu expansivo de Pierce en el sudoeste de los Estados Unidos lo empujó a conquistar el mercado mexicano. En un principio, sus actividades en nuestro país se limitaron a exportar productos refinados y enlatados. Sin embargo, al poco tiempo Pierce se percató de la conveniencia de establecer una nueva refinería en México.

Tras una visita a nuestro país a principios de 1880, Pierce le solicitó a su amigo, el ex secretario de la Defensa de los Estados Unidos, general Edward Ord, que le consiguiera una entrevista con Porfirio Díaz. Además de ser consuegro de Jacinto Treviño, gobernador de Nuevo León, Ord había apoyado

³ Allan Nevins, *John D. Rockefeller: The Heroic Age of American Enterprise*, Charles Scribner and Sons, Nueva York, 1940, vol. I, p. 659.

⁴ La información sobre la carrera de Pierce en los Estados Unidos se encontró en H. F. Williamson y Arnold R. Daum, *The American Petroleum Industry, 1859-1899: The Age of Illumination*, Northwestern University Press, Evanston, pp. 543-546.

⁵ Ida Tarbell, *The History of the Standard Oil Company*, McLure, Phillips and Co., Nueva York, 1914, vol. 2, pp. 33-49 y 221-223.

⁶ Nevins, *op. cit.*, p. 659.

la rebelión de Tuxtepec, por lo que contaba con estupendas relaciones personales con el presidente mexicano. Gracias al apoyo del prominente militar, Díaz accedió a otorgarle una audiencia al empresario petrolero estadounidense.

Durante la entrevista, Pierce le comunicó al presidente sus intenciones de construir una planta para la refinación de petróleo en México y le pidió que lo apoyara mediante una reducción de 30% de los impuestos sobre las importaciones de petróleo crudo. En un principio Díaz se rehusó, señalando que los crecientes compromisos financieros del gobierno mexicano no le permitían “sacrificar ni la más ínfima parte de sus ingresos fiscales”. Sin embargo, el “joven y ambicioso” Pierce no se dio fácilmente por vencido argumentando que las pérdidas tributarias serían sólo pasajeras, ya que el descuento a los aranceles se compensaría al poco tiempo, cuando comenzara a operar la nueva planta y tuviera lugar un fuerte aumento global de las importaciones de crudo. “Aunque todavía algo renuente”, Díaz al fin accedió a la solicitud del petrolero estadounidense.⁷

Con esta importante concesión en mano, Pierce procedió sin demora a llevar a cabo sus planes. Así, en 1885 ya estaban en operación dos refinерías (la primera en la Ciudad de México y la segunda en Veracruz) de la Waters-Pierce, además de que esta compañía había logrado establecer una extensa red de distribución que abarcaba prácticamente todas las regiones del país.

Los vínculos de Pierce con la Standard Oil lo obligaban a limitarse a la distribución de productos de otras subsidiarias y afiliadas sin que pudiera refinar. Sin embargo, el establecimiento de las plantas de Waters-Pierce en México fue considerado como una excepción, de aquella compañía condicionada a que el petróleo exportado a nuestro país tuviera ya un nivel alto de refinación y que el valor agregado al sur de la frontera fuera realmente mínimo. Un administrador de la Waters-Pierce en México reveló que el insumo importado venía refinado aproximadamente 90%, pero que se “disfrazaba coloreándolo con crudo para que así pagara un arancel más bajo”. En seguida se extraían estas pequeñas cantidades de crudo y el petróleo refinado se vendía entonces a un precio muy inferior al que hubiera resultado de pagar los aranceles por la importación de este tipo de producto. No obstante, la Waters-Pierce siguió beneficiándose del descuento arancelario acordado con Díaz algunos años atrás.⁸

Hacia fines del siglo XIX la Waters-Pierce tenía el monopolio en México del mercado de productos derivados del petróleo. En vista de esta posición sumamente ventajosa, la compañía decidió invertir en la construcción de una tercera refinерía que comenzó a operar en el puerto de Tampico en 1897. Además de dedicarse a la elaboración de bienes tradicionales para la iluminación, fundamentalmente queroseno,

esta nueva planta era la más importante abastecedora de lubricantes para los principales ferrocarriles mexicanos, como el Central y el Nacional.⁹ La estrecha vinculación entre estos dos sectores hizo que Pierce se interesara profundamente en los asuntos ferroviarios de nuestro país.

Petróleo y ferrocarriles: Pierce y el Ferrocarril Central

A principios de mayo de 1901 Henry Clay Pierce, asociado a un grupo de inversionistas de San Luis, Missouri, adquirió el Ferrocarril Central Mexicano, que era en ese entonces nada menos que el sistema de transporte de mayor extensión y la empresa más grande de nuestro país.¹⁰ Prácticamente al mismo tiempo, otra coalición, bajo el liderazgo del sindicato financiero neoyorquino Speyer, compró el Ferrocarril Nacional. En gran medida, la absorción de los principales ferrocarriles mexicanos era parte de la disputa por líneas estratégicas entre los grandes sistemas ferroviarios del sudoeste de los Estados Unidos. Muchos analistas de negocios de aquel tiempo opinaban que al comprar el Ferrocarril Central, Pierce estaba actuando en realidad como agente de intereses corporativos más poderosos. Mientras algunos destacaron su asociación con la Standard Oil, otros indicaron sus vínculos con los intereses de los hermanos Moore, que controlaban el sistema del ferrocarril Rock Island.¹¹

Es verdad que Pierce tenía conexiones importantes con estos dos grupos y que en particular su relación con el Rock Island se había estrechado hacia principios de siglo. Empero, Pierce tenía razones propias de suficiente peso para hacerse del dominio del ferrocarril. Así, por ejemplo, uno de los primeros pasos de Pierce como director del Central fue cancelar un contrato para el abastecimiento de petróleo con la recientemente formada Mexican Petroleum Company, de Edward Doheny, para quien la medida fue un duro golpe. Sin embargo el convenio fue puesto nuevamente en vigor en 1902, una vez que quedó claro que las actividades de Doheny, limitadas a la extracción de crudo doméstico pesado para asfaltado o ser utilizado como combustible, no constituían una amenaza para las líneas de comercialización tradicionales de la Waters-Pierce.

Mientras tanto, Pierce inició una intensa lucha contra Speyer y el Nacional por el control de una serie de líneas menores pero también estratégicas. En un principio los dos sistemas ferroviarios contendientes concentraron su antago-

⁹ En la cúspide de sus operaciones en 1902, Waters-Pierce contaba con diez importantes estaciones de distribución y 350 carros tanque, así como con agencias de ventas en todas las capitales de los estados.

¹⁰ Ver Sandra Kuntz Ficker, *Empresa extranjera y mercado interno: el Ferrocarril Central Mexicano 1880-1907*, El Colegio de México, México, 1995.

¹¹ Arturo Grunstein, “Railroads and Sovereignty: Policymaking in Porfirian Mexico”, tesis de doctorado en historia de la Universidad de California en Los Ángeles, 1994, pp. 117-138.

⁷ *The Mexican Herald*, 2 de febrero de 1903.

⁸ Jonathan Brown, *Oil and Revolution in Mexico*, The University of California Press, Berkeley y Los Ángeles, 1993, p. 73.

nismo en el norte de México, pero al poco tiempo la rivalidad se proyectó también hacia el sur, cuando, con la intención de conseguir la ansiada salida hacía un puerto mexicano del Golfo, el Nacional fijó su mira en el Ferrocarril Interoceánico. La oportunidad apareció en 1902 con la emisión y subasta de un nuevo bloque de papel de deuda con derecho a voto del Interoceánico por un millón de libras esterlinas.

Estas acciones tuvieron efectos sumamente desestabilizadores en el sector ferroviario de México. Los altos costos de las apresuradas campañas para construir y adquirir rutas coincidieron con una caída profunda del valor del peso. Las dificultades financieras resultantes pusieron a las principales líneas mexicanas, en especial al Ferrocarril Central, al borde de la bancarrota. La posibilidad de una quiebra del Central aumentaba el riesgo de ser absorbido por alguno de los grandes sistemas ferroviarios de los Estados Unidos.

Las respuestas del gobierno mexicano: los intentos por domesticar al indomable

Altos funcionarios mexicanos percibieron que Pierce se estaba convirtiendo en un auténtico peligro para sus intereses. En su opinión, el empresario estadounidense era una fuente de conflictos y de continua inestabilidad en el sector ferroviario. Los políticos porfirianos no estaban preocupados solamente por el manejo irresponsable de las finanzas del Central; también veían con gran inquietud la posibilidad de que Pierce —ya fuera solo o aliado con intereses más poderosos— absorbiera las principales vías para constituir un monopolio de este transporte en México. Si esto no fuera suficiente, además rechazaban que Pierce, valiéndose del control del Ferrocarril Central, intentara obstaculizar el desarrollo de otras empresas que pudieran acabar con el monopolio que éste tenía del petróleo en México.

En este contexto, el secretario de Hacienda, José Ives Limantour, inició una serie de maniobras financieras cuyo propósito era controlar algunas de las principales compañías de ferrocarriles que operaban en México. El 25 de septiembre de 1902 Limantour logró imponerse a Speyer en la subasta de los valores del Ferrocarril Interoceánico. Luego de entablar negociaciones durante varios meses, a mediados de 1903 el gobierno mexicano llegó a un acuerdo con el grupo financiero neoyorquino para cambiar sus valores del Interoceánico y una cantidad en efectivo adicional por 47.5% de las acciones del Nacional. El gobierno mexicano, en sociedad con Speyer, ejercía ahora el dominio sobre un sistema de grandes dimensiones que incluía el Ferrocarril Nacional, el Internacional y el Interoceánico.¹²

Limantour pensaba que con la adquisición de parte de las acciones del Interoceánico y el Nacional el gobierno finalmen-

te contaba con un instrumento eficaz para impedir la monopolización de las líneas, evitar las rivalidades ruinosas y armonizar las relaciones entre las principales empresas de transporte. Sin embargo, en lugar de disminuir, las tensiones y los problemas en el sector se agudizaron entre 1903 y 1906.

Pierce consideraba que el gobierno, al ser accionista mayoritario del Ferrocarril Nacional, se había convertido en aliado de Speyer y por tanto en otro enemigo. Las relaciones con Pierce llegaron a su punto más bajo entre 1904 y 1905, cuando Speyer, socio del gobierno, intentó apoderarse del Ferrocarril Central. Esto fue considerado por Pierce como una agresión que coincidió con el rechazo del gobierno (en especial de Limantour) a la introducción por parte del empresario norteamericano de una reforma a los estatutos para garantizar su control de la Junta Directiva de la compañía. Mientras esto sucedía las condiciones financieras del Central empeoraban.

Acosado por todas partes, Pierce amenazó a sus contrincentes con iniciar una nueva guerra de fletes si no lo dejaban en paz. Tanto Speyer como desde luego Limantour estaban completamente conscientes de las consecuencias indeseables de una contienda a muerte. Ambos le temían especialmente a la posibilidad de tener que competir con un ferrocarril que funcionara bajo sindicatura, sin la obligación de cubrir intereses sobre su deuda, lo cual le permitía cobrar fletes menores a los de otras empresas.¹³

Por tanto, en contra de sus intenciones originales, Limantour se vio fuertemente presionado para intervenir de nueva cuenta. El secretario de Hacienda argumentó que no podía permanecer pasivo ante la posibilidad del colapso financiero del principal ferrocarril y, a la vez, la mayor empresa de México. Dicho suceso, explicaba, dañaría severamente el desarrollo de la industria así como el crédito nacional. Más aún, la insolvencia del Central lo hacía especialmente vulnerable a ser absorbido por uno de los grandes *trusts* ferroviarios de los Estados Unidos. Evitar la bancarrota de la compañía era, según Limantour, indispensable para resguardar la "autonomía de nuestros ferrocarriles" y de esta manera "poner al país a cubierto de las fatales consecuencias que le habría acarreado la absorción inevitable de sus grandes vías de comunicación por alguna de las empresas ferroviarias de la República vecina", así como para proteger el crédito nacional. Pero además, el gobierno ahora abrigaba como una de sus prioridades realizar la fusión de los dos principales sistemas troncales con el fin de aprovechar las economías administrativas-operativas, producto de la consolidación y

facilitar la reorganización financiera de las compañías respectivas que, por carecer de elementos pecuniarios y del crédito indispensable para proporcionárselos, se hallaban hasta cierto

¹² Grunstein, *op. cit.*, cap. v.

¹³ *Ibid.*, cap. vi.

punto incapacitadas para seguir extendiendo sus líneas y para desarrollar con ellas las riquezas naturales del país.¹⁴

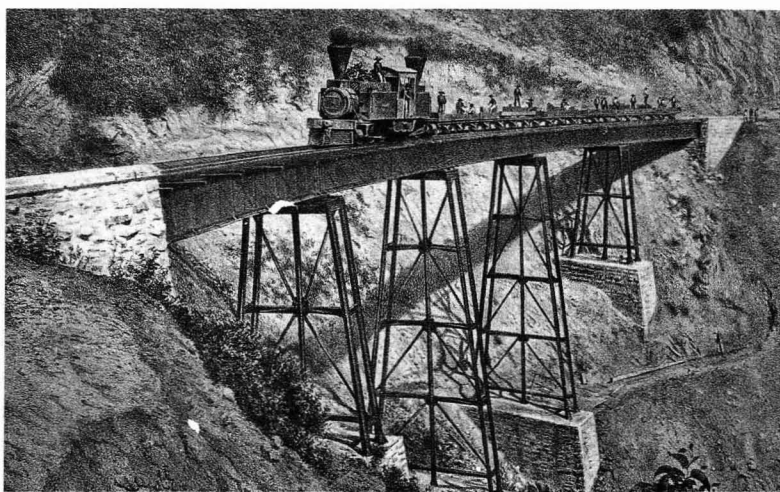
Según le explicaba Limantour al presidente Díaz en una misiva personal, la dificultad principal para acordar la consolidación de las líneas había sido “la posición personal de Mr. Pierce, que quería seguir ejerciendo como hasta hoy su influencia dominante en el manejo del Ferrocarril, lo que como es natural no me ha parecido juicioso admitir”.¹⁵ Finalmente, luego de varios meses de “arduas negociaciones”, en diciembre de 1906 Limantour arribó a un arreglo con Pierce y los otros grupos de accionistas, banqueros y emisores de títulos, así como acreedores que se hallaban en ambos lados del Atlántico. El acuerdo contemplaba la fusión de las propiedades de los ferrocarriles Central y Nacional para constituir una nueva compañía: Ferrocarriles Nacionales de México, cuyo decreto de constitución fue expedido el 6 de julio de 1907 por el presidente Díaz. El pánico en los mercados financieros internacionales y la contracción económica resultante de ese año demoraron la operación, que pudo al fin llevarse a cabo durante los primeros meses de 1908.¹⁶

Con la consolidación de las líneas, Pierce perdió el control que de manera independiente mantenía sobre el Central, pero a cambio obtuvo una importante revalorización de sus inversiones, así como la presidencia de la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales de Nueva York. Sin embargo, las dificultades del empresario petrolero no habían terminado. El gobierno mexicano utilizó su posición como accionista mayoritario de los ferrocarriles con el fin de impulsar la autosuficiencia energética; para ello dio preferencia a algunos contrincantes de Pierce en el abastecimiento de lubricantes y combustible. Los beneficiarios de esta política fueron Doheny y sobre todo Weetman Pearson, conocido también como lord Cowdray. Éste había recibido en 1904 una concesión oficial para explotar extensos terrenos en la zona del Istmo y del norte de Veracruz. En 1908 Weetman Pearson fundó una nueva empresa petrolera, la Compañía Mexicana de Petróleos El Águila, en la que incluyó a algunos miembros del grupo de los Científicos y políticos notables como Guillermo de Landa y Escandón, Luis Elguero, Luis Riba y el hijo de Porfirio Díaz. Con excepción del último, estos

personajes también participaban en la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Era lógico que Pierce resintiera agudamente el favoritismo oficial hacia el empresario británico, al que consideraba como su peor rival y enemigo. Aunado al apoyo gubernamental, el descubrimiento de grandes yacimientos en Potrero del Llano, hecho por los ingenieros de El Águila hacia 1909-1910, puso a la compañía de Pearson en condiciones muy ventajosas para competir con Waters-Pierce. Además, el que esta última empresa fuera subsidiaria de Standard Oil le impedía producir y refinar crudo, acrecentando aún más su desventaja frente a sus nuevos rivales.

Hacia fines del Porfiriato, Pierce había perdido definitivamente el monopolio de productos para la iluminación y la lubricación y se encontraba en gran desventaja frente a otros empresarios respecto a la extracción y refinación de combustibles. Al mismo tiempo, sus dificultades en los Estados Unidos



Ferrocarril de México a Veracruz. Finales del siglo XIX

Archivo Fotográfico Universidad de México (arum)

se agravaban. Entre 1907 y 1910 tuvo que enfrentar varios juicios por prácticas empresariales ilegales en distintos estados de la Unión Americana. La disolución de la Standard Oil por orden de la Suprema Corte en 1911 separó a la Waters-Pierce del consorcio Rockefeller. Libre de sus compromisos anteriores con Pierce, Rockefeller dio origen, entre otras compañías, a la Jersey Standard, la cual firmó un contrato con Doheny para la compra de crudo mexicano.

Sin embargo, Pierce siguió luchando con la tenacidad que siempre lo caracterizó. A pesar de los costos indudables de la separación de la Standard Oil, por lo menos pudo iniciar operaciones de extracción y refinación de crudo mexicano. El estallido de la revolución maderista y la caída de Díaz le dieron la oportunidad para tratar de recuperar terreno político en su relación con las autoridades mexicanas. En realidad, sabemos poco sobre la estrategia que le permitió a Pierce sobrevivir al vendaval de nuestra guerra civil y seguir operando en México hasta poco antes de la expropiación cardenista. Este tema, sin duda fascinante, merece la atención de los historiadores de las empresas y los empresarios en México. ♦

¹⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informe del secretario de Hacienda y Crédito Público a las Cámaras Federales, sobre el uso de las facultades conferidas al Ejecutivo de la Unión por la ley del 26 de diciembre de 1906, para la consolidación de los ferrocarriles Nacional de México y Central Mexicano*, México, 1908.

¹⁵ Limantour a Porfirio Díaz, agosto 15, 1906, Colección Porfirio Díaz, vol. XXI, legs. 10296-10298, Universidad Iberoamericana.

¹⁶ Ferrocarriles Nacionales de México comenzó a operar oficialmente cuando la nueva administración dominada por el gobierno se hizo cargo de la compañía consolidada el 1° de febrero de 1909.

Empresarios españoles en Puebla en los inicios del siglo xx

LETICIA GAMBOA OJEDA

Preámbulo

No se podrá entender cabalmente la secular preponderancia de los españoles en la economía poblana si se ignora el carácter primigenio de la Puebla de los Ángeles como una ciudad de españoles; una ciudad fundada en 1531 como una alternativa de vida para inmigrantes de la Península Ibérica que andando "ociosos y vagabundos" se hallaban inquietos por volver a ella. Uno de sus artífices principales, el padre Motolinía, tuvo razón al sostener que el reparto de solares y las faenas de cultivo ocuparían provechosamente a esos hombres, y más allá de servirles de "heredades" les harían cobrar "amor con la tierra en que se viesan con haciendas y granjerías", de modo que se quedarían a vivir en ella.

De aquellos lejanos tiempos datan, pues, las ventajas y privilegios de una población hispana que por muchas generaciones mantuvo su dominio en la economía de la Angelópolis, donde tempranamente floreció la manufactura de textiles junto con la producción de harina de trigo y pan, tocino y manteca, loza blanca y cerámica de talavera, jabones y tabacos, además de la fabricación de objetos de hierro y la explotación de minerales para la construcción.

Hacia el final de la era colonial comenzó a verse afectado el monopolio de los españoles en el comercio y la industria, lo que se acentuó con el retorno de algunos de éstos a su país de origen, a raíz de las luchas de Independencia. Así, desde la década de 1820 se produjo en la economía urbana una parcial sustitución de españoles peninsulares por otros europeos (sobre todo ingleses, franceses y alemanes), formándose una clase propietaria más cosmopolita y al mismo tiempo más criolla, por la llegada, también, de españoles americanos especialmente procedentes de Veracruz.

Aunque el desarrollo industrial de Puebla en el siglo XVIII y primera mitad del XIX ha sido motivo de un serio estudio por parte del historiador Guy Thomson, poco se sabe de los orígenes geográficos de la incipiente burguesía local, como

no sea la textil. En este sector, los propietarios de las primeras factorías mecanizadas comportaban cierta heterogeneidad, por la presencia de mexicanos y extranjeros, entre aquéllos algunos poblanos. Sin embargo, la mayor parte de estos empresarios estaban vinculados a España, por ser hijos o nietos de españoles o haber nacido en la propia península. Luego entonces, el cosmopolitismo advertido por Thomson era un rasgo del conjunto burgués que casi no se observaba en el subconjunto textil, donde en cambio el criollismo era más acentuado.

En el resto del siglo XIX y primeras décadas del XX persistirá, hasta cierto punto, el primero de tales rasgos en el empresariado de la urbe, perfilándose incluso cierta especialización por países: en el comercio, por ejemplo, los ramos de



Tricolor, 1923

armería, ferretería e instrumentos agrícolas serán el campo preferido de negociantes alemanes, mientras que los de telas, ropa y accesorios del vestir serán dominados por franceses *barcelonnettes*; en manos hispanas, principalmente, quedarán los de abarrotes, bebidas y comestibles.

Por lo que hace al criollismo en la industria textil, irá perdiendo terreno en favor de un hispanismo que conocerá su apogeo en el Porfiriato y que llegará incluso a expandirse a otros sectores económicos.

Este breve ensayo intenta examinar el peso que a principios de siglo tuvieron los empresarios españoles en la industria de la ciudad de Puebla. En ese entonces España era el país que aportaba el mayor contingente de inmigrantes extranjeros: 29 541 en todo el territorio nacional en 1910, de los cuales 1 335 vivían en el estado de Puebla y de éstos unos seiscientos en su capital.

El monopolio español en la industria textil

Desde los inicios de la industria textil mecanizada, en el decenio de 1830, Puebla tomó la delantera en la rama del algodón y mantuvo su importancia hasta las primeras décadas de este siglo, con base en la actividad de un crecido número de pequeñas y medianas factorías.

Una estadística industrial municipal de 1913 señala que en la ciudad y sus aledaños estuvieron en actividad 23 fábricas de hilados y tejidos, 4 de tejidos de punto (medias y calcetines), 2 de blanqueo y 4 de hilados (3 de hilaza y 1 de hilo). El valor de los productos de estas 33 factorías fue entonces de 9 565 806 pesos; en ellas se ocupaban 4 024 operarios (hombres, mujeres y niños). Si consideramos que en ese año la industria del municipio produjo mercancías por 13 328 065 pesos, empleando 7 558 trabajadores, podemos afirmar que 72% del valor de la producción industrial municipal se generó en el sector textil, el cual dio trabajo a poco más de la mitad del proletariado industrial urbano.

Al relacionar los nombres anotados en el rubro "razón social o propietario" de esta estadística con datos de los archivos de Notarías y del Registro Público de la Propiedad, hemos podido constatar que la presencia de españoles en la industria textil del municipio de Puebla era fuerte mas no absoluta. Sólo escapan a tal situación las fábricas de tejidos de punto; de las 29 restantes, 18 eran de españoles (sobre todo asturianos), 10 de mexicanos (aparentemente poblanos) y 1 de un francés (nacido en Barcelonnette).

Este control hegemónico, que atendiendo al número de fábricas no parece ser muy firme —ya que sólo un poco más de la mitad estaría en manos de españoles—, se vuelve innegable cuando tomamos en cuenta la cantidad de mano de obra empleada y el valor de la producción. Habría que decir así que en las 18 factorías de peninsulares laboraban 3 367 obreros, que representaban 84% de los trabajadores textiles del municipio, y se generaba 90% del valor total de la producción textil.

¿Quiénes eran por entonces los españoles de la industria textil de la Angelópolis? Sus nombres y los de las fábricas que poseían, más la cantidad de trabajadores que empleaban y el valor de la producción generada, figuran en el cuadro 1, que se ilustra con las gráficas 1 y 2.

Los españoles en otras industrias

La estadística industrial que venimos manejando se refiere solamente a los establecimientos activos; cabe mencionar que para 1913 aún no cerraban negocios a causa de la Revolución. Esta estadística consigna datos de 574 establecimientos de 79 diferentes clases. Con ello muestra la variedad y relativa complejidad de la industria en la capital poblana, pero al mismo tiempo el dominio absoluto, en términos cuantitativos, de pequeños talleres (de tipo familiar o de trabajo domiciliario)

CUADRO 1

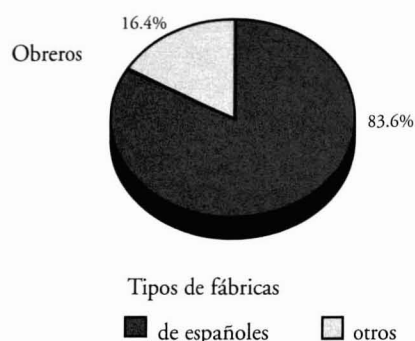
EMPRESARIOS ESPAÑOLES EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE LA CIUDAD DE PUEBLA. 1913

Fábrica	Razón social o propietario	Núm. de obreros	Valor anual de la producción*
<i>Blanqueo de mantas</i>			
La Esperanza	Quijano y Rivero	90	1 800 000
La Guía	R. Gavito y Cía. Suc.	112	905 000
<i>Hilados (hilaza e hilo)</i>			
La Mexicana	Pedro Sagarra y Cía.	50	200 000
La Victoria	Montoto Hermanos	60	168 000
La Hilandera	De la Concha y Seco	53	218 000
<i>Hilados y tejidos</i>			
Santa Ana	Mier Rubín Hermanos	140	329 903
La Violeta	José González Soto y Hno.	108	192 022
La Constancia	Vda. de Francisco M. Conde	320	506 000
La Covadonga	Angel Díaz Rubín	600	1 000 000
Amatlán	Ruiz Santibáñez y Cía.	240	445 798
María	Pellón Hermanos	180	350 000
El Mayorazgo	Quijano y Rivero	600	1 400 000
Santiago	Quintín Gómez Conde Hnos.	170	135 000
San Alfonso	Rodríguez y Migoya	84	146 256
La Teja	Fábrica La Teja, S. A.	150	(no dice)
La Economía	Enrique Villar	180	335 000
Santo Domingo	José Rugarcía	130	180 500
La Paz	Calderón y Ramírez	100	340 375
Totales		3 367	8 651 854

* Algunas cifras fueron redondeadas

GRÁFICA 1

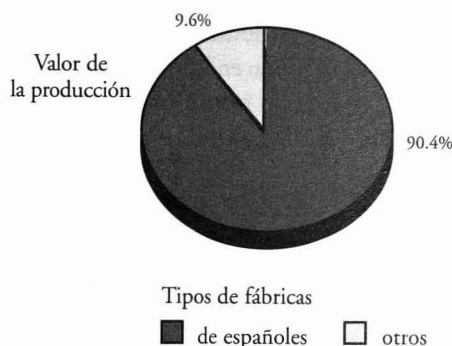
INDUSTRIA TEXTIL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 1913
PARTICIPACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE DUEÑOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL



Fuente: AAP, libro 548, t. I, exp. 18

GRÁFICA 2

INDUSTRIA TEXTIL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 1913
PARTICIPACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE DUEÑOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL



Fuente: AAP, libro 548, t. I, exp. 18

sobre las fábricas de tipo capitalista; muestra también que, en muchos casos, había una sola unidad productiva (con frecuencia un taller) para cada una de las muchas actividades industriales desarrolladas.

En este apartado sólo tomaremos en cuenta siete clases de fábricas para estimar el grado de participación en diversas industrias de empresarios de origen español. No se trata de clases de fábricas elegidas al azar, sino de aquéllas en las cuales hemos detectado empresarios de tal origen (aunque, coincidentemente, la importancia relativa de algunas de las fábricas consideradas no es despreciable). Si para la industria textil tenemos abundante información, para las demás industrias es lo contrario, salvo las siete que veremos: industrias productoras de almidón, camas de metal, cerveza, licores, pan, puros y harina de trigo, de las cuales había treinta establecimientos con 576 trabajadores que elaboraron productos por 856 087 pesos.

Empecemos por aquellas industrias donde la presencia hispana era más importante; es decir, las productoras de cerveza, harina y puros. Según la estadística de 1913, sólo había una fábrica de cerveza y una de harina, cuyos dueños, según los protocolos notariales, eran españoles. En el caso de la cervecería se trataba de un pequeño establecimiento, de la firma Nicolás Pérez, S. en C., con apenas ocho trabajadores y una producción anual de 13 320 pesos. La fuerte competencia que tenía que librar en el mercado local con la gran cervecería Moctezuma de Orizaba explica el raquitismo de esa industria en la capital poblana.

En 1913 la industria harinera casi se había extinguido en el municipio de Puebla. Su importancia había venido decayendo desde mediados del siglo XIX por la creciente producción de harina de los municipios de Atlixco y Texmelucan. En dicho año funcionó un solo molino de trigo en la ciudad de Puebla, propiedad de Quintín Gómez Conde y Hermanos, empresa española que también participaba en el sector textil. Su molino empleaba 12 operarios pero el valor de sus productos no era poco: ciento veinticinco mil pesos, semejante a los valores reportados por las factorías textiles de mediana talla.

En la industria del puro había dos fábricas del todo diferentes, una muy grande y otra muy pequeña. La primera era propiedad de españoles, los hermanos Peláez, a cuyo servicio se hallaban 280 tabaqueros que en 1913 generaron 93 279 pesos en productos; es decir, esta fábrica concentraba casi 100% de los trabajadores de tal sector y de la producción total de puros en el municipio.

Una participación igualmente notable tenían los españoles en la industria almidonera, muy ligada a la textil, puesto que el almidón se empleaba para el apresto de hilos y telas. A esos industriales pertenecían cuatro de seis factorías, con 87% de los trabajadores del sector y 93% de la producción.

De las tres fábricas de camas de metal que había en Puebla, la más grande pertenecía al español Fernando Gavito, con 28 operarios y una producción valorada en cuarenta mil pesos (53% y 85% de los totales respectivos).

En la industria panificadora había tres establecimientos, de un total de 10, en manos de españoles. En ellos trabajaban



Tricolor, 1923

CUADRO 2

EMPRESARIOS ESPAÑOLES EN DIVERSAS INDUSTRIAS
DE LA CIUDAD DE PUEBLA. 1913

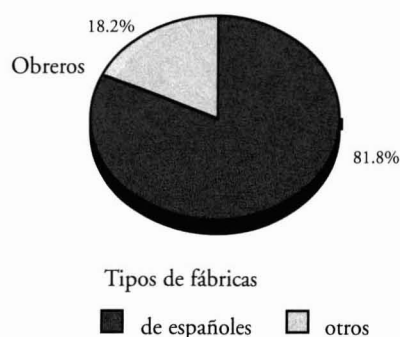
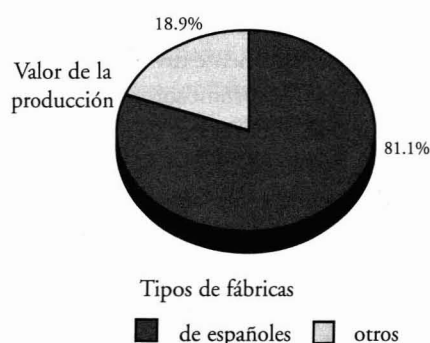
Fábrica	Razón social o propietario	Núm. de obreros	Valor anual de la producción*
<i>Cerveza</i>			
Zaragoza	Nicolás Pérez S. en C.	8	13 320
<i>Harina de trigo</i>			
La Noria	Quintín Gómez Conde Hnos.	12	125 000
<i>Tabacos labrados (puros)</i>			
La Balsa	Peláez Hnos. S. en C.	280	93 279
<i>Almidón</i>			
El Carmen	Enrique Llaca	24	38 400
La Victoria	Dolores R. de Rugarcía	25	100 000
La Moderna	Victoriano García	6	74 400
La Providencia	José Rugarcía	10	16 347
<i>Camas de metal</i>			
Cama elegante	Fernando Gavito	28	40 000
<i>Pan</i>			
Espiga de oro	Antonio Pérez	15	54 000
Santa Teresa	Vda. de Francisco M. Conde	28	81 600
San Juan de Dios	Vda. de Francisco M. Conde	16	36 000
<i>Licores</i>			
La Favorita	Gabriel Pastor	7	17 950
Cía. Montañesa	Paulino Fernández	2	3 750
Totales		471	694 046

* Algunas cifras fueron redondeadas

59 de los 114 empleados del sector existentes en la ciudad (que constituían 52% del total); alcanzaban una producción equivalente a 171 600 pesos, que significaba 58% del total.

Finalmente digamos que en la industria de licores, formada por siete establecimientos con 22 operarios y 35 408 pesos de producción, los españoles tenían 2 fábricas que empleaban 9 operarios (41%) y elaboraban licores por 21 700 pesos (61%).

Estos datos indican que en estas 7 clases de industrias la participación de los empresarios españoles iba desde un mínimo aproximado de 50% (licores) hasta el máximo de 100% (cerveza y harina). Si sumamos las fábricas de estos industriales, sus obreros y su producción, podemos decir que en esos siete tipos de industrias los peninsulares concentraban 43% de

GRÁFICA 3
INDUSTRIAS VARIAS* DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 1913
PARTICIPACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE DUEÑOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL* Cerveza, licores, harina de trigo, pan, puros, almidón y camas de metal
Fuente: AAP, libro 548, t. I, exp. 18GRÁFICA 4
INDUSTRIAS VARIAS* DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 1913
PARTICIPACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE DUEÑOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL* Cerveza, licores, harina de trigo, pan, puros, almidón y camas de metal
Fuente: AAP, libro 548, t. I, exp. 18

las factorías, 82% de los trabajadores y 81% del valor de la producción. (El cuadro 2 muestra los detalles de dicha participación, ilustrada con las gráficas 3 y 4.)

Sin embargo, no puede ocultarse que esas industrias carecían en el conjunto de mayor importancia, pues sólo aglutinaban 8% de los obreros y generaban 6% del valor de la producción industrial municipal. Si medimos, por otro lado, la participación hispana en esos tipos de industrias dentro del total industrial, los porcentajes son aún más bajos: tan sólo le correspondía 6% de los trabajadores y 5% del valor de los productos. Sumemos ahora los dos últimos porcentajes a los obtenidos de la industria textil, cuyos empresarios españoles ocupaban 44% de la fuerza de trabajo industrial municipal; además, alcanzaban 65% del valor total de la producción. Tenemos entonces un peso considerable del empresariado español en la industria de la ciudad de Puebla, ya que con apenas 31 fábricas (5% del total) empleaban 51% de los trabajadores y generaban 70% del valor total de la producción (véanse las gráficas 5 y 6).

GRÁFICA 5

INDUSTRIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 1913

PARTICIPACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE DUEÑOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL



Tipos de fábricas

■ de españoles □ otros

Fuente: AAP, libro 648, t. 1, exp. 18

Consideraciones finales

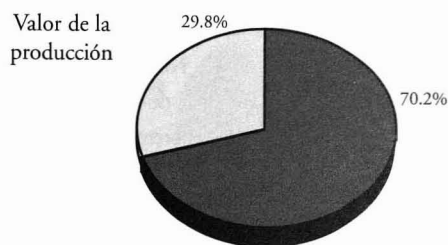
Pese a la importante participación de los empresarios españoles en la actividad industrial de la Angelópolis, no puede hablarse de una "economía española" en Puebla ni de un desarrollo económico propiciado desde España.

Estudiando el desarrollo económico de México, Fernando Rosenzweig distinguió acertadamente dos tipos de capitalistas extranjeros: por un lado, los promotores de "la clásica inversión extranjera directa", orientada al sector exportador y "concebida como una fuente de dividendos para el país de origen de la inversión"; por otro lado, aquellos inversionistas "cuyos caudales eran en realidad de formación interna, y no

GRÁFICA 6

INDUSTRIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 1913

PARTICIPACIÓN DE LAS FÁBRICAS DE DUEÑOS ESPAÑOLES EN EL TOTAL



Tipos de fábricas

■ de españoles □ otros

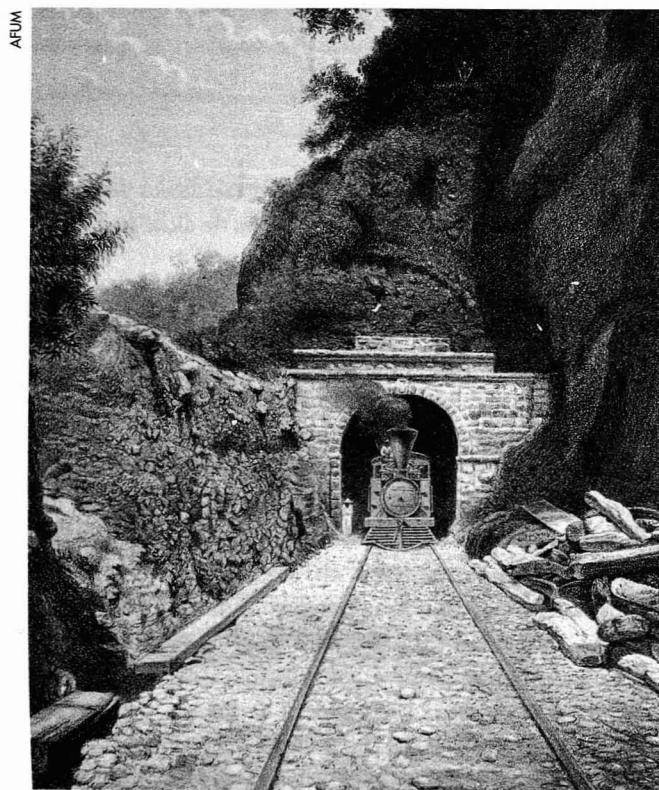
Fuente: AAP, libro 548, t. 1, Exp. 18

ahorros traídos del exterior, y cuyo campo de actividades derivaba hacia la satisfacción de necesidades internas". Es decir, aunque efectivamente extranjeros, no todos los capitalistas llegaban como tales, o sea con un capital previamente acumulado, listo para ser invertido en México, y a partir del cual obtuviesen ganancias que se llevaran de regreso a sus países. Por el contrario, muchos fueron hombres que vinieron con los bolsillos vacíos y que por ciertas circunstancias llegaron a acumular en México sus capitales, cuya inversión les redituó ganancias que sucesivamente reinvertieron en este país, prácticamente sin sacar sus dividendos de él.

Los empresarios españoles de Puebla a los que nos referimos en este texto correspondían plenamente al segundo tipo de capitalistas extranjeros, pues habían hecho, invertido y reinvertido sus fortunas en México. Por esta razón es que sus capitales no pueden considerarse extranjeros (o españoles), ni tampoco puede considerarse extranjera (o española) la economía que surgió con ellos. A este respecto, bien ha hecho notar Mario Cerutti que, incluso en manos de extranjeros, los capitales formados y acumulados en México son *capitales nacionales*. Más todavía, pecando quizá de regionalismo, podría hablarse, en el caso que analizamos, de *un capitalismo poblano en buena medida impulsado por hombres de origen español*. ♦

Fuentes y bibliografía mínima

- Archivo del Ayuntamiento de Puebla (AAP), año 1913, libro 548, t. 1, exp. 18, "Estadística industrial. Noticia de las principales industrias por el año de 1913".
- Cerutti, Mario, "Españoles, gran comercio y brote fabril en el norte de México (1850-1910)", en *Siglo XIX, Cuadernos de Historia*, UANL-Instituto Mora, Monterrey, N. L.-México, D. F., año 1, núm. 2, febrero de 1992.
- Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *El Trimestre Económico*, México, vol. XXXII (3), núm. 127, 1965.
- Thomson, Guy P. C., *Puebla de los Angeles. Industry and Society in a Mexican City, 1700-1850*, Westview Press, Boulder, 1989.



Ferrocaril de México a Veracruz. Principios de siglo

El concepto del *dharma* en la *Bhagavad Gītā**

ELSA CROSS

Uno de los conceptos fundamentales de la filosofía de la India es el del *dharma*. Este concepto designa tanto lo que en Occidente llamamos ética como lo que llamamos religión. Término polivalente, no deja dudas, sin embargo, en cuanto a su unidad de sentido.

Dharma es virtud, deber, mérito, rectitud. Es la ley. Análogo a la noción griega de justicia, el *dharma* es asumir la propia responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás, actuar correctamente.

Es también la ley natural que en los Vedas se encuentra prefigurada en el concepto del *ṛta*, orden cósmico, ley por la cual sale el sol, los cuerpos celestes giran alrededor de sus órbitas, el agua fluye, el fuego quema. En una escala humana, el *dharma* cumple lo que el *ṛta* en el ámbito cósmico. El significado literal de *dharma* es “lo que mantiene unido”, y se refiere al orden moral y social.

En el contexto de las Vedas, que son las escrituras reveladas y la fuente de toda la tradición hindú filosófica, religiosa y también literaria, el *dharma* aparece como el cumplimiento de los deberes religiosos: la ejecución de los rituales, la recitación de plegarias, las abluciones, el canto de los himnos, etcétera. Aquí *dharma* es sinónimo de religión, y esta acepción del término se conserva todavía.

El *dharma* como sinónimo de leyes morales, que en última instancia llegan a representar una ética en el ámbito hindú, lo encontramos en las prescripciones del *Māṇava Śāstra*, o *Leyes de Manu*. Se trata aquí sólo de tradiciones y no de escrituras reveladas, como los Vedas, pero es donde se encuentran definidos el *dharma* que es común a todos (*sadharana dharma*) y se caracteriza por el cultivo de las virtudes morales, y el *dharma* específico y personal, dictado por la posición que cada quien ocupa dentro de la sociedad, tanto en lo que respecta a su casta, como a la etapa de vida en que se encuentre. Esto recibe el nombre de *varṇa-aśrama-dharma*.

La serie de observancias y restricciones contenidas en el *Māṇava Śāstra*, pone en evidencia que las prácticas religiosas resultan inseparables de la conducta moral. Según ésta, y siendo completamente distinto lo que se espera de cada persona, de acuerdo con su casta, *varṇa*, y etapa de la vida, *aśrama*, tendrán distintas responsabilidades y privilegios, según su casta respectiva, un sacerdote o *brahman*, un guerrero, un comerciante o un sirviente. Lo mismo ocurre en cada etapa de la vida, y es muy distinto el *dharma* del estudiante, del jefe de familia, del “habitante de los bosques” (el que se ha retirado) o del monje que renuncia a todo.

El *Māṇava Śāstra* dice, siguiendo la imagen védica del “Himno al Pūruṣa”, donde se habla de cómo brotan las cuatro castas del cuerpo de este ser primordial:

Por la prosperidad de los mundos, Él [el Señor] hizo que el sacerdote, el guerrero, el comerciante y el sirviente surgieran de su boca, sus brazos, sus muslos y sus pies.

Pero a fin de proteger este universo, Él, el más resplandeciente, asignó [deberes y] ocupaciones distintos a aquellos que brotaron de su boca, brazos, muslos y pies.

La cultura hindú está muy lejos de ser la única en que hayan existido estas divisiones. Muy a la mano, tenemos en México una división de castas muy similar que existió entre los aztecas. A este respecto se puede recordar también la discutible afirmación de Werner Jaeger, al comienzo de su *Paideia*, cuando dice: “Es un hecho fundamental de la historia de la cultura que toda alta cultura surge de la diferenciación de las clases sociales, la cual se origina, a su vez, en la diferencia de valor espiritual y corporal de los individuos.”

En la cultura antigua de la India, estos dos ejes de la vida religiosa y social, la casta y la etapa de la vida, son, sin embargo, relativos y están condicionados por una serie de circunstancias. Frente a ello, existe otra noción: la del *sanātana dharma*, que es el nombre que recibe en su conjunto la tradición hindú, y

* Este trabajo toma como referencia la traducción de S. Radhakrishnan. Las traducciones al español de todas las citas son mías. (E. C.)

que indica, literalmente, un *dharma* eterno, una ley, una condición, que va más allá de las pequeñas delimitaciones sociales, familiares, religiosas. Y aunque éstas deban observarse, siempre está presente la otra perspectiva.

El *dharma*, el cumplimiento del deber, aparece también como una de cuatro metas (*puruṣārtha*) de la vida humana. El *dharma* es la primera, y junto a él, se considera que todo individuo debe igualmente alcanzar prosperidad y riqueza, *ārtha*; placer, *kāma*, y la liberación o *mokṣa*, que es en sí misma la meta de las otras tres.

Contra la idea difundida de que el hinduismo es una tradición donde prevalece la renuncia y el desprecio por la vida, vemos que el planteamiento de estos cuatro propósitos: rectitud, riqueza, placer y liberación, habla más bien de un equilibrio entre lo que se separa a veces como espiritual y mundano. Los propósitos espirituales, la rectitud y la liberación, regulan y limitan los otros dos, riqueza y placer, pero no los anulan. No existe aquí un dualismo que separe como excluyentes el mundo y el espíritu.

El *dharma* aparece como un principio rector, y si la riqueza y el placer se procuran por medios legítimos, darán buen fruto. No son un principio de pecado ni de culpa, en tanto que no desvíen de la meta última. Tienen, de hecho, tanto un carácter mundano como espiritual. La pobreza material no es garantía de la abundancia del espíritu ni es, a menos que sea resultado de una renuncia voluntaria, un medio para propiciarla.

Mokṣa, la liberación, es la meta de metas. De hecho, la liberación es el propósito último de todas las acciones. Los diversos sistemas de filosofía, aun no védicos —con excepción de la escuela Lokāyata, materialista—, las diversas tradiciones yóguicas, y todo quehacer humano conformado por el *dharma*, tienen como objetivo conducir a la liberación definitiva.

¿Liberación de qué? Se trata de una liberación del sufrimiento, de la ignorancia, y también de la acción misma, de la rueda interminable de causa y efecto, la rueda del *karma*, que es una noción paralela a la de la *rueda de la necesidad* de que hablan las doctrinas órficas en Occidente. Quedar libre de ella supone el no reencarnar más y fundirse en la unidad primordial. Cabe señalar que en el contexto hindú la liberación es algo que debe alcanzarse en vida, aquí y ahora, aunque es una condición permanente que trasciende, de hecho, la diferencia entre vida y muerte, así como todo principio de dualidad. Nada tiene que ver con la idea de un cielo u otros lugares de destinación *post mortem*, aunque de éstos también se habla en la tradición hindú.

La idea de la reencarnación, por su parte, no es ajena a la filosofía griega. La encontramos entre órficos y pitagóricos, lo mismo que en Empédocles y en Platón, de manera muy explícita. En su conferencia “Muerte y renacimiento a la luz de India” (1939), leída en una de las sesiones de Ascona, el indólogo Heinrich Zimmer hace notar diversas similitudes entre doctrinas órficas y gnósticas y muchas ideas hindúes. Menciona también cómo Johann Jakob Bachofen señaló —desde mediados del siglo pasado— el probable origen oriental del orfismo.

En todos los casos, esta idea de la reencarnación tiene relación con las acciones ejecutadas por el individuo. Las acciones muy negativas, darán como resultado que el alma reencarne en condiciones desfavorables. Empédocles habla de cómo se puede llegar a reencarnar en el cuerpo de un animal. Y en todo el extraordinario relato del armenio Er, al final de *La República*, Platón se detiene a describir cómo las almas eligen su siguiente vida de acuerdo con las posibilidades que les corresponden por sus méritos anteriores.

Así también, en el ámbito hindú, la situación en que nace cada cual —dentro de qué casta, o ya sea en un cuerpo humano, animal, e incluso en un ente inanimado— está determinada por el *karma* de la persona. El *karma* es resultado de sus acciones anteriores, que dejan en un nivel inconsciente determinadas impresiones y tendencias que la condicionan para elegir aquello que resulta más afín a esas acciones, ya se trate tanto de cosas positivas como negativas.

En las *Leyes de Manu*, se encuentra lo siguiente: “...con cualquier disposición mental que [un hombre] realice la acción que sea, cosecha su resultado en un cuerpo [futuro] dotado de la misma cualidad”. [XII, 81.]

Y el “Śāntiparva” del *Mahābhārata*, dice:

Todos los actos, buenos y malos realizados en vidas pasadas, llegan a quien los hizo. Al saber que todo lo que uno disfruta o soporta en el presente es el resultado de las acciones de vidas pasadas, el ser reclama entender distintas guías [para poder actuar de tal manera que se eviten todos los frutos desagradables]. (299. 42.)

La noción del *dharma* se balancea delicadamente entre dos terrenos: por un lado, supone la aceptación de una situación vital ya dada, resultado del *karma*; por otro, exige también el ejercicio de una libertad.

Es falsa la idea de que el *karma* implica un fatalismo donde todo el destino está ya prefigurado, y sólo queda aceptarlo pasivamente, no dejando sitio para el ejercicio de la libertad. El *karma* mismo es consecuencia de una serie de acciones libres, y también se debe al *karma* la posibilidad de salir de una situación negativa, el esfuerzo personal por mejorar o perfeccionar aquello que en un principio aparece como adverso.

La línea delgadísima entre estas dos instancias, es donde se ubica el problema de la *Bhagavad Gītā* que me interesa examinar.

Todo lo dicho hasta aquí, que he sentido la necesidad de recordar, está en el trasfondo de la discusión de la *Bhagavad Gītā*, el trasfondo interno. El externo, es la famosa situación de la batalla, la gran batalla del *Mahābhārata*.

Voy a recordarla aquí también, en atención a aquellas personas poco familiarizadas con la anécdota. La situación en que da comienzo la *Bhagavad Gītā*, dentro de la gran epopeya del *Mahābhārata*, es cuando los dos ejércitos con-

tendientes están ya formados, frente a frente, esperando la señal de combate. El jefe de uno de los ejércitos, Arjuna, quien tiene como conductor de su carro a Kṛṣṇa, primo suyo y amigo —aunque también otras cosas más—, ve que aquellos contra quienes va a pelear son sus parientes, amigos, su maestro de armas. Aunque las razones del ejército Pándava, encabezado por Arjuna, son justas, él siente que no vale la pena rescatar el reino que les han robado sus primos, los Káuravas, si a cambio de ello van a incurrir en una matanza tan tremenda, que probablemente abarcará a aquellos por quienes van a luchar.

Con gran sentido común, y respondiendo al más elemental sentido de compasión y justicia, dice, refiriéndose en primera instancia a sus enemigos:

Aun si éstos cuyas mentes están dominadas por la codicia, no ven mal en la destrucción de la familia y crimen en la traición a los amigos;

¿por qué no hemos de tener nosotros la sabiduría de apartarnos de este pecado, oh Janárdana [Kṛṣṇa] nosotros que sí vemos mal en la destrucción de la familia?

En la ruina de una familia, sus leyes antiguas se destruyen; y cuando las leyes perecen, la familia entera cede a la injusticia... (I, 38-40.)

Ay, qué gran pecado hemos resuelto cometer, luchando por matar a nuestra gente por la codicia de los placeres del reino.

Mucho mejor sería para mí si los hijos de Dhṛtarāstra, con armas en la mano, me mataran en la batalla, mientras yo permaneciera sin resistir y desarmado. (I, 45 y 46.)

Nada más sensato y más humano, puede uno pensar, que el razonamiento de Arjuna, que considera los males que sobrevienen a la destrucción del *dharma* de la familia, el *kuladharma*, y su repercusión en el orden social, y el terrible *karma* en que se incurriría como consecuencia de esa destrucción. Nada más acorde, por otra parte, con una sociedad en la que uno de los valores primordiales es la no violencia, el no hacer daño a ninguna criatura viva.

Sin embargo, la respuesta de Kṛṣṇa, quien en la *Bhagavad Gītā* aparece como un *avatāra*, una reencarnación divina del dios Viṣṇu, comienza con las palabras:

¿De dónde te llega esta mancha ajena a los de mente noble [arios]; no conduce al cielo; provoca desgracia, oh Arjuna.



Álbum Salón, 1919

NOVEDAD LITERARIA

"ESTAMPAS - DE - ANTAÑO"

LIBRO DE
MANUEL HORTA

De venta en todas las
Librerías de la Capital

Se remite a cualquier
punto de la República a
recibo de \$1.50, en timbres
postales. Dirijase al Apar-
tado núm. 1235.

No cedas a esta falta de hombría, oh Partha, porque no te corresponde. Abandona este desmayo indigno y levántate, opresor de los enemigos. (II, 2 y 3.)

Los argumentos de Arjuna prosiguen y mencionan el crimen que es matar a los mayores o a los maestros: "Es mejor vivir en el mundo aun mendigando que abatir a estos maestros honorables", dice. (II, 4.) Al aumentar su angustia y su confusión sobre cuál es el verdadero sentido del deber, pide instrucción a Kṛṣṇa, en calidad de discípulo.

Éste es el comienzo de la enseñanza:

Te lamentas por quienes no deberías lamentarte, y sin embargo hablas sobre la sabiduría. Los sabios no se lamentan por los muertos ni por los vivos.

Nunca hubo un tiempo en que yo no existiera, ni tú, ni estos señores de los hombres, ni habrá después un tiempo en que dejemos de ser.

Como el alma pasa en este tiempo por la infancia, la juventud y la vejez, así lo hace al tomar otro cuerpo. El sabio no se confunde por esto. (II, 11 y 13.)

Debes saber que aquello que penetra todo esto es indestructible. A este ser inmutable nadie puede causarle destrucción. (II, 17.)

El que piensa que éste mata y el que piensa que éste es matado, no pueden percibir la verdad; éste ni mata ni es matado.

No nace nunca ni muere en ningún momento, ni habiendo llegado a existir dejará otra vez de ser. Es no nacido, eterno,

permanente y primordial. Él no muere cuando el cuerpo muere. (II, 19 y 20.)

En un momento vemos cómo Kṛṣṇa voltea de cabeza los argumentos de Arjuna. Cambia, sin más, el plano de la discusión desde los planteamientos éticos que constituyen la consideración principal de Arjuna, a un planteamiento metafísico, que lo engulle todo.

Y aunque esto podríamos calificarlo como un procedimiento sofisticado, no se trata aquí de un mero plano de discusión, sino de un compromiso vital. Tampoco es una manera de reducir o de simplificar las cosas, porque muy bien se podría optar, puesto que el ser ni nace ni muere, es permanente y eterno, por no tomarse la molestia de hacer una guerra, y dejar que todo, si da lo mismo, se quede como esté. Pero las instrucciones de Kṛṣṇa son, levántate y pelea. Deja también muy claro que no es una guerra que vaya a librarse por conseguir un reino, como cree Arjuna. Es una pelea por el *dharma*.

La primera palabra de la *Bhagavad Gītā* es *dharmakṣetre*, que significa, “en el campo del *dharma*”. Luego dice, “*kurukṣetre*” “en el campo de Kuru”, el nombre del campo de batalla. Pero donde esa batalla tiene que librarse en primer lugar es en el campo del *dharma*.

En distintos momentos Kṛṣṇa dejará claro a Arjuna que la verdadera batalla es la que tiene que enfrentar él dentro de sí mismo. La batalla exterior, concreta, es sólo la ocasión para que él logre vencer a sus enemigos interiores.

Se puede apreciar cómo el cumplimiento del *dharma* protege de ellos y da paz, y algunas escrituras dicen que no conduce al cielo después de la muerte —noción que puede resultarnos familiar, aunque los cielos y trasmundos hindúes sean muy distintos.

Sin embargo, aquí parece que Kṛṣṇa intenta llevar a Arjuna más allá de los *dharma*s convencionales, y empieza a instruirlo no sobre el *dharma* sino sobre el yoga. Si el *dharma* es lo que permite transitar correctamente en el terreno de los valores morales, sociales y religiosos, el yoga abre la puerta hacia la experiencia de lo trascendente. Es la praxis metafísica por excelencia.

En su sentido amplio, el yoga es mucho más que sus estereotipos: alguien sentado en flor de loto o parado de cabeza. Yoga, que proviene de *yuj*, raíz sánscrita del verbo que significa unir, juntar o uncir, es la unión del ser individual con el Ser absoluto; es también todo camino —o técnica— que conduce a esa unión.

Alguien debe haber señalado ya la cercanía con el sentido de la palabra latina *religare*, de donde viene ‘religión’, que se refiere también al volver a ligar, a unir, al hombre con Dios. Cabe señalar una diferencia, y es que el yoga, aunque pueda considerarse como una vía mística, es ajeno a cualquier religión en particular. El principio del que parte es que el Ser —más allá de un dios personificado, aunque no lo excluye— está dentro de cada uno como el reducto último de su conciencia, como su esencia misma y su verdadera identidad. Cualquiera que practique las vías del yoga puede llegar a esa experiencia interior, independientemente de sus creencias, o aun cuando no tenga ninguna.

En el curso de su instrucción, Kṛṣṇa le muestra a Arjuna distintos caminos yóguicos para llegar a esa conciencia absoluta: el yoga de la acción correcta, el yoga del conocimiento, el de la meditación y el de la devoción. Habla también del sacrificio —como ofrenda ritual— y de la renunciación, que eran otras vías usuales. Y más que excluirse, los distintos yogas se complementan, aunque Kṛṣṇa los menciona como senderos independientes, que pueden por sí solos conducir hasta la meta.

Al yoga de la acción correcta se le dedica especial interés, puesto que es lo que va a definir la actitud con la cual hay que enfrentar la batalla —o la vida misma—. Y Kṛṣṇa indica dos prácticas fundamentales para actuar correctamente e impedir que las acciones continúen creando esas semillas de *karma* que tarde o temprano germinan.

Una de esas prácticas es actuar con un total desapego hacia los resultados, los frutos de esas acciones; es decir, ninguna acción debe estar motivada por el interés egoísta ni el temor de sus consecuencias. Antes ha insistido que para el verdadero guerrero deben ser indiferentes la victoria o la derrota. Sólo al ser desinteresada, una acción es en verdad libre.

La segunda práctica es no considerarse a sí mismo como el autor de la acción, sino como un instrumento, y ofrecer toda acción en sacrificio, es decir, convertirla en un servicio a Dios y a los demás. Uno de los ejemplos más claros de esto último se encuentra en la respuesta que dio la Madre Teresa de Calcuta, hace unos años, cuando se le preguntó si ante el gran éxito que había tenido su misión no se consideraba a sí misma especial. Y ella respondió: “No, porque yo no hago nada. Me siento como un lapicito en la mano de Dios. Él es quien piensa, y él es quien escribe. Yo sólo permito ser utilizada.” (*Time*, 4 de diciembre, 1989.)

El actuar, en todo campo del que se trate, libres de un interés personal de cualquier tipo, cumpliendo únicamente con el propio *dharma*, impide el quedar atados al *karma* mismo. Dice Kṛṣṇa: “Libres de la pasión, el temor y la ira, absortos en mí, refugiándose en mí, muchos, purificados por la austeridad de la sabiduría han alcanzado mi estado de ser.” (IV, 10.)

Más adelante, Kṛṣṇa muestra la clave de la acción correcta, del *karma yoga*, el yoga de la acción o de las obras, cuando dice:

¿Qué es la acción? ¿Qué es la inacción? Ante esto aun los sabios se desconciertan. Voy a decirte lo que es la acción, y al saberlo quedarás librado del mal.

Uno tiene que entender lo que es la acción, y de igual manera, tiene que entender lo que es la acción incorrecta y uno tiene que entender sobre la inacción. Difícil de comprender es el sendero de la acción.

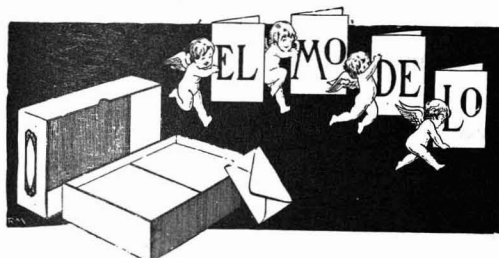
Aquel que en la acción ve inacción y acción en la inacción, es sabio entre los hombres, es un yogui y ha cumplido todo su trabajo.

Aquel cuyas empresas están libres de la voluntad del deseo, cuyas obras se han quemado en el fuego de la sabiduría, a él los sabios lo llaman un hombre de saber.

Habiendo abandonado el apego al fruto de las obras, siempre contento, sin ningún tipo de dependencia, no hace nada aunque esté ocupado en su trabajo. (IV, 16-20.)

He deseado extenderme en esta cita, porque considero que su contenido es muy importante. No se trata de un mero juego de palabras cuando Kṛṣṇa habla de que hay que ver la acción en la inacción, y viceversa. Lo que indica es que aquel que ha alcanzado la meta del yoga, que se ha establecido en su propio ser, en el centro interior de silencio y de quietud, puede refugiarse en esta quietud, aun en medio del movimiento; en la inacción, aun en medio de la acción. Al emanar todas las acciones de este centro de perfección interior, serán perfectas en sí mismas: "Los trabajos no atan a aquel que ha renunciado a toda obra por el yoga, que ha destruido toda duda por la sabiduría y que está siempre en posesión de su alma, oh Dananjaya [Arjuna]." (IV, 41.)

En el "BOUDOIR" de una dama elegante, no debe faltar el fino papel de cartas que exigen las relaciones distinguidas. :: :: ::



Constantemente tenemos expuesto en nuestros aparadores los mas caprichosos estilos de éste artículo.

Gran Papelería "EL MODELO"

SOMOLINOS Y MONTESINOS

Av. 5 de Mayo 32, Teléfonos: Ericsson 2323. Mexicana 2325 Neri.

MEXICO, D. F.

Álbum Salón, 1919

Otro camino para llegar a la meta del yoga es el del conocimiento: *jñāna yoga*. Para alcanzarlo, Kṛṣṇa prescribe nuevamente dos prácticas: *viveka* y *vairagya*, el discernimiento y el desapego. El discernimiento se refiere a la capacidad de distinguir, de discriminar entre lo eterno y lo transitorio, lo que conduce al Ser y lo que aparta de él. El desapego es desprenderse de aquello que es transitorio, para poder avocarse a lo que es permanente, al Ser.

Habla también del camino de la meditación —lo que llamaríamos contemplación en las tradiciones occidentales—, que él llama simplemente *yoga*, y se refiere a las técnicas tradicionales que podemos también encontrar ampliamente explicadas en los *Yoga Sūtra* de Patāñjali. Según este autor, consisten en estabilizar una postura y un ritmo respiratorio, para poder recoger los sentidos y la mente del exterior, y concentrarlos

en un punto interno, hasta lograr un flujo único de la atención hacia ese punto. Cuando se logra, la mente se funde con su objeto de contemplación, el Ser, y la dualidad sujeto-objeto desaparece. Kṛṣṇa no habla de estos pasos en el mismo orden, pero los abarca todos en su descripción.

Finalmente, se refiere a otro yoga, el de la devoción, *bhakti yoga*. Es un hecho que en las escrituras reveladas, Vedas y Upaniṣads, que son su parte final, no hay grandes referencias a la devoción, y menos aún se la señala como un camino espiritual. Más bien parece haber surgido en el curso de desarrollos posteriores. Es en las dos epopeyas, el *Ramāyana* y el *Mahābhārata*, y en los Puraṇas, fundamentalmente el *Bhagavata*, donde la devoción cobra forma y se expande de muchas maneras.

Aunque cualquiera de los otros caminos es autosuficiente para llevar hacia la meta, Kṛṣṇa parece tener una predilección por el *bhakti yoga*, el yoga de la devoción y del amor divino, que en Occidente podríamos definir como el principio de la mística.

En la *Bhagavad Gītā*, se puede ver a la *bhakti* como el eslabón último de los yogas que se mencionan. El yoga de la acción correcta, necesita de la sabiduría del yoga del conocimiento, para definir su sentido. El conocimiento se profundiza por medio de la meditación, pues su sentido es que constituya un conocimiento del Ser. La meditación se nutre con el amor. El amor, la devoción revelan con más presteza que la meditación misma o el conocimiento, o las acciones la esencia del propio Ser, personificado aquí en Kṛṣṇa.

La imagen de un dios encarnado parece acompañar el surgimiento de la *bhakti* en la India. Las primeras manifestaciones *bhaktas* más plenas, ocurren en las epopeyas, alrededor de las figuras de Rāma y de Kṛṣṇa.

Swami Ranganatānanda, de la orden Ramakrishna, plantea una comparación interesante entre la ley mosaica y el *dharma* védico, con su énfasis en el cumplimiento de las leyes y los rituales, y el cambio de visión que representan frente a éstos las dos revelaciones respectivas de Cristo y de Kṛṣṇa que vienen a hablar de la compasión y el perdón, por encima de la gravedad y la rigidez de la ley; del amor y la entrega, por encima de la justicia y el deber. Cita a san Juan Evangelista, que dice: "Porque la ley fue dada a Moisés, pero la gracia y la verdad vienen por Jesucristo." Cuando Kṛṣṇa llega a decir en la *Bhagavad Gītā*: "Aun si el hombre de conducta más vil me adora con devoción constante, debe ser reconocido como justo, pues ha elegido justamente" (IX, 30), no está muy lejos de la historia del Buen Ladrón.

Kṛṣṇa ensalza el yoga, y entre todos los yogas, al de la devoción:

El yogui es más grande que el asceta; se le considera más grande que al hombre de conocimientos, más grande que al hombre de trabajos rituales, por eso, conviértete en yogui, oh Arjuna.

Y de todos los yoguis, el que me adora con plena devoción, con su ser interior habitando en mí, él, sostengo que está en mayor sintonía conmigo. (VI, 46 y 47.)

Aun cuando muestra claramente cómo considera más cercano al *bhakta* que al asceta, al sabio y al hombre de obras, deja abiertos todos los caminos. En el capítulo 12, aludiendo sucesivamente a la concentración, la meditación y las obras, dice:

Fija tu mente sólo en mí, deja que tu entendimiento habite en mí. Sólo en mí vivirás después. De eso no hay duda.

Sin embargo, si no eres capaz de fijar tu pensamiento firmemente en mí, entonces trata de alcanzarme por la práctica de la contemplación, oh Arjuna.

Si eres incapaz incluso de buscar por la práctica, entonces sé alguien para quien su meta suprema sea mi servicio; aun ejecutando acciones por mí, alcanzarás la perfección.

Si no puedes siquiera hacer esto, entonces, refúgiate en mi actividad disciplinada, renuncia al fruto de la acción, ofreciendo tu ser.

Aunque todos los caminos conducen a la liberación, queda el camino del sólo refugiarse, lo que se llama *śaranāgati*,

si se carece de los atributos necesarios para seguir cualquiera de los otros senderos. Al final Kṛṣṇa le dice a Arjuna, “abandona todos tus *dharma*s y refúgiate sólo en mí” (XVIII, 66); pero no obstante, no lo está eximiendo de cumplir con su *dharma* de guerrero. Lo invita a contemplar de otra manera y a asumir con una actitud completamente distinta, lo que desde un principio tenía que hacer: ir a la batalla.

La diferencia es que irá sin el peso tremendo de la ignorancia y de la culpa, de la confusión y del abatimiento, compañeros desagradables que no acompañan únicamente a Kṛṣṇa sino a la mayor parte del género humano.

Después de los dieciocho capítulos —de algunos de los cuales hemos hecho apenas referencias muy breves—, por fin, Arjuna entiende su *dharma*, y dice: “Mi engaño se ha destruido y he obtenido reconocimiento por tu gracia, oh Acyuta [Kṛṣṇa]. Estoy firme, con mis dudas despejadas. Actuaré según tu palabra.” (XVIII, 73.)

Una interpretación frecuente es que Arjuna nos representa a todos, en este nivel humano lleno de confusión y sufrimiento, y Kṛṣṇa es la conciencia suprema que hay dentro de cada uno.

Se ha visto también como una alegoría de lo que es la relación entre un Maestro espiritual verdadero y un discípulo. De hecho, se trata de una enseñanza que empieza cuando Kṛṣṇa acepta enseñar, y que termina cuando Arjuna acepta obedecer.

Hay muchas otras interpretaciones. Lo que deseo destacar, sin embargo, es que el núcleo más profundo de lo que parece ocurrir a lo largo del diálogo lo constituye el elemento de la gracia.

Bajo distintos nombres como *kṛpa*, *prasāda*, *anugraha*,

la gracia es uno de los conceptos más significativos y menos entendidos de la filosofía hindú. Este recurso divino, se encuentre dentro o fuera de nosotros, es lo que releva al ser humano, cuando éste ha llegado al límite de sus posibilidades: de su capacidad de acción, de su inteligencia, de su fuerza. Los que abre la puerta, lo que muestra la salida en situaciones que aparentemente no la tienen, como la de Arjuna, y lo que dota de significado al propio deber, cuando parecería no tenerlo.

La entrega, la devoción, es en la *Bhagavad Gītā* lo que ofrece una de las más cercanas posibilidades de lograr esta sintonía con la gracia, que a su vez es lo que permite alcanzar el *dharma* supremo, que según el consenso de todas las escrituras hindúes, es el conocimiento del propio Ser. ♦



IMPRENTA FRANCO-MEXICANA, S. A.
1a. Academia 10.-México, D. F.

CASA IMPRESORA DE PRIMER ORDEN, DOTADA DE ELEMENTOS MODERNOS PARA PRODUCIR LOS TRABAJOS MAS PERFECTOS EN TODO LO RELATIVO A LAS ARTES GRAFICAS.

TRICOLOR SE IMPRIME EN SUS TALLERES

La Fama Montañesa, 1830-1913

MARIO TRUJILLO BOLIO

Introducción

Este ensayo tiene como propósito hacer una reflexión sobre la vida productiva de La Fama Montañesa a través de su historia. Es de gran interés hacer un repaso de esta fábrica pues es un caso ilustrativo que permite comprender las fases que siguió el desarrollo de la producción textil en México a lo largo del siglo XIX. Bajo esta perspectiva, la intención de este trabajo es diferenciar quiénes, en diversos momentos, fueron los empresarios que promovieron la fabricación de hilados y tejidos en La Fama Montañesa; asimismo, destacar la manera en que se fue conformando el entorno fabril que permitió el establecimiento de dicha fábrica y el tipo de tecnología y maquinaria que empleó, así como el nivel industrial que tuvo en distintos momentos durante el periodo que comprende este estudio.

El despegue manufacturero

A pesar de las vicisitudes políticas y económicas que vivía la nación mexicana al iniciar la década de 1830, el proyecto del Banco de Avío que buscaba impulsar y financiar las actividades productivas del México independiente mediante créditos baratos logró sostenerse como una propuesta institucional para el crecimiento industrial. Aprovechando la propuesta gubernamental de apoyar a la naciente industria, un grupo de comerciantes y prestamistas constituido por Andrés Pizarro, Felipe Neri del Barrio, Manuel Portú, Estanislao Flores y Joaquín Flores invirtieron sus capitales y solicitaron un financiamiento al Banco de Avío por la importante cantidad de noventa mil pesos con el fin de instalar una fábrica de textiles que denominaron La Fama Montañesa.

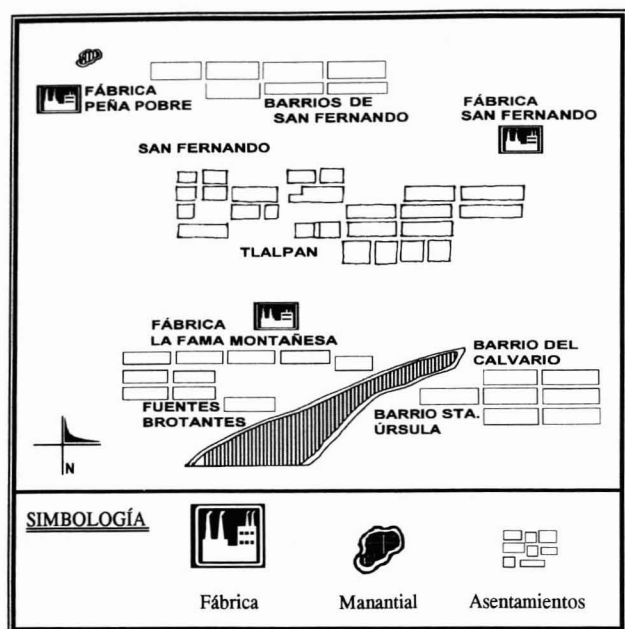
Fueron varios los factores que propiciaron que La Fama Montañesa iniciara con éxito sus actividades. Sus fundadores escogieron con detenimiento el relieve natural en donde se instalaría el centro de trabajo; adquirieron un terreno ubica-

do en las partes bajas de Tlalpan en lo que otrora fueran el rancho El Tochiuhitl y la hacienda San Isidro, que colindaban con los manantiales de Las Fuentes y Santa Úrsula, lo cual significaba tener un suministro permanente de agua que les proporcionaría la energía hidráulica necesaria. En la planeación del proyecto consideraron también mano de obra que trabajara en el hilado y el tejido; para tal efecto, contaron con los habitantes de los asentamientos cercanos que vivían en los barrios de la Santísima, Santa Úrsula, El Calvario, Chilmacoyoc y San Pedro.

Desde tiempos de la Colonia, en las propiedades compradas por los empresarios dentro de la demarcación de Tlalpan, se habían desarrollado actividades en las que predominaban la horticultura y la explotación forestal. No obstante, al iniciar el siglo XIX la agricultura en esta zona se extendió no solamente a la cosecha de granos y a la elaboración de harina de trigo en los molinos; también había huertas que producían una cantidad considerable de frutas, legumbres y flores. Las partes altas de dichas tierras se dedicaban a la elaboración de carbón natural y a la explotación de madera para la construcción que los pobladores obtenían de los montes de los pueblos San Miguel Ajusco, San Nicolás, La Magdalena y San Lorenzo Acopilco.

En estas circunstancias, puede decirse que el espacio destinado para establecer el centro fabril en Tlalpan cumplía con las condiciones necesarias para iniciar la manufactura de textiles. Es decir, que además de seleccionarse un estratégico terreno del tamaño adecuado, se tenía leña y el recurso hidráulico para la generación de energía de la fábrica; la fuerza de trabajo para iniciar la producción del hilado y el tejido era suficiente, y desde un principio se dispuso de una vía de comunicación que posibilitó el abastecimiento constante de las pacas de algodón y la salida de los productos fabricados (hila-za y manta): el camino que conducía de Tlalpan a la Ciudad de México.

Por otro lado, cabe advertir que la inversión de los empresarios y el apoyo financiero que brindó el Banco de Avío permi-



Ubicación de la fábrica La Fama Montañesa, Tlalpan. Siglo XIX

tieron que la maquinaria completa para el nuevo centro fabril se pudiera comprar en el estado de Nueva Jersey; esto hizo posible que desde un principio La Fama Montañesa tuviera la capacidad suficiente para producir hilo y tela de la misma forma en que lo hacían las fábricas de los Estados Unidos, dado que, al iniciar sus operaciones, la fábrica podía poner en funcionamiento entre veinticuatro mil y treinta y cuatro mil husos.¹ A lo anterior, hay que agregar que se contrató la asistencia técnica (*know-how*) de expertos extranjeros con el fin de instalar el complejo fabril; entre ellos se contaba Thomas MacCormick y trabajadores especializados que ayudaron a montar la fábrica, la cual inició sus operaciones en el año 1831.²

Así, La Fama Montañesa fue cumpliendo con el requisito que se estableció con la creación de centros modernos de manufactura de textiles entre las décadas de 1830 y 1860; esto es, producir con renovada tecnología grandes cantidades de hilaza y manta para que fueran adquiridas a precios accesibles por los sectores populares de la sociedad mexicana. Este compromiso se advierte en los niveles productivos de La Fama Montañesa, que en 1845 fabricó un total de 41 791 kilos de hilaza y 8 244 piezas de manta tejida. La capacidad productiva alcanzada en ese año por La Fama Montañesa la colocó entre las fábricas más prominentes de la época establecidas tanto en el Valle de México (La Colmena y Barrón en Tlanepantla, Miraflores en Chalco, La Hormiga en San Ángel) como en el interior de la República (Hércules en Querétaro, La Constancia en Puebla y Cocolapan en Veracruz).³

¹ Potash, 1986, p. 90.

² Bernecker, 1992, pp. 112 y 116.

³ Sobre los niveles productivos de La Fama Montañesa y de las otras fábricas textiles de la República en 1845, consúltese el informe de la Dirección General de la Industria Nacional, México, 1846.

La persistencia en la industria textil

Durante la década de 1860 y principios de la de 1870, los propietarios de La Fama Montañesa fueron Enrique y Manuel Mendoza y Sobrino, miembros de la colonia española en México. Estos industriales, al igual que otros dueños de fábricas textiles, tuvieron que enfrentar problemas por la constante descapitalización de sus empresas. Sin embargo, pese a las dificultades económicas, los dueños de La Fama Montañesa lograron mantenerla en funcionamiento con ritmos productivos a niveles estables. Esta fábrica recibió un financiamiento que hizo posible, después de tres décadas de actividad, renovar su planta productiva con la compra de maquinaria de vapor procedente de Londres, y modificar la generación de energía mediante la instalación de un sistema con una gran rueda hidráulica para poner en movimiento los telares mecánicos.

A pesar de que se dieron cambios significativos cuando sus propietarios eran los Mendoza y Sobrino y su socio Manuel Mendoza Cortina, cabe destacar que los tiempos fueron difíciles, dado que en varias ocasiones se puso de manifiesto el descontento de la población tlalpense por las alteraciones que la producción fabril provocaba en el ambiente natural de la zona y porque se presentaron algunos conflictos laborales en el centro de trabajo.

Con el fin de proveerse de suficiente agua para generar mayor energía a través de la rueda hidráulica y almacenar este líquido en grandes depósitos para efectuar el lavado del tejido, los dueños de La Fama Montañesa realizaron una obra mediante compuertas que en un solo conducto concentraban las corrientes de los manantiales de Santa Úrsula y Las Fuentes. De esta manera la fábrica tuvo el control del agua; sin embargo, pronto se dejaron oír los constantes reclamos de la población tlalpense pues esto impedía el riego de las huertas y el uso del líquido en los lavaderos públicos.

El descontento contra los Mendoza y Sobrino y su socio también se hizo sentir dentro de la fábrica por la imposición de un trabajo intensivo y el ejercicio de una estricta disciplina sobre los trabajadores en los diferentes departamentos del centro fabril. En varias ocasiones, los operarios textiles de La Fama Montañesa respondieron ante tal situación; en los años 1866, 1868, 1871 y 1873 se registraron movimientos huelguísticos con que demandaban la reducción de la jornada laboral, el fin de los atropellos por parte de los patrones y los supervisores y el término de los despidos injustificados de trabajadores.

La prosperidad de La Fama en tiempos de Ricardo Sáinz

La Fama Montañesa sufrió nuevas transformaciones cuando, en 1875, fue vendida a la compañía formada por Manuel Cordero y el español Ricardo Sáinz. Este último fungió como el socio capitalista luego de adquirir la mayoría de las acciones

de la nueva sociedad.⁴ Al parecer, la adquisición de La Fama Montañesa por los socios Cordero y Sáinz resultó una buena operación. Los siguientes datos de 1877 nos reiteran lo anterior: el valor de la maquinaria era de 140 000 pesos y el de los edificios de 80 000; el algodón tenía un costo de 23 000 quintales, de los cuales se consumían anualmente 4 500; se generaban 95 caballos de fuerza, ya por energía motriz, ya por vapor y agua, y contaban con 6 760 husos y 271 telares.

Esta información indica la considerable capacidad productiva de La Fama Montañesa. Así lo muestran el número de husos y telares que tenía en funcionamiento; el costo de la maquinaria y de los edificios; la propia generación de energía, y el consumo anual de materia prima.

Durante los años en que perteneció a Ricardo Sáinz, La Fama Montañesa pudo sostenerse como un centro textil con una producción significativa que tendió a diversificarse ya que, además de fabricar manta e hilaza, comenzó a manufacturar prendas de vestir y telas de diferentes clases y colores. En el terreno laboral, puede decirse que se registraron menos conflictos; tan sólo se dieron tres movimientos huelguísticos en los años 1875, 1877 y 1879, en los que, fundamentalmente, los obreros solicitaban de nuevo el acortamiento de la jornada de trabajo y un aumento del salario.

A pesar de que esta fábrica no formó parte de los consorcios fabriles que agruparon varias empresas de la misma rama —como sucedió con CIDOSA (propietaria de las fábricas Los Cerritos, San Lorenzo, Cocolapan y Río Blanco), la Compañía Industrial Veracruzana y la Compañía San Antonio Abad (dueña de la misma San Antonio Abad, de Barrón y La Colmena, en Tlalnepantla, y de Miraflores, en Chalco)—,⁵ puede acotarse, sin embargo, que La Fama Montañesa logró realizar las transformaciones productivas y tecnológicas necesarias para ocupar los primeros sitios dentro de la industria textil del México porfiriano. Dichas adecuaciones le permitieron incrementar su producción de hilos y tejidos; introducir electricidad que generara energía para su maquinaria y alumbrara sus instalaciones; modernizar su proceso de estampado de telas; diversificar la producción de prendas de vestir, hacer más dinámica la distribución de sus mercancías en el mercado, debido, también, a que contaba con el ferrocarril de vapor del Distrito Federal que desde 1872 tenía un ramal que llegaba a Tlalpan.

No hay indicios que nos muestren que en La Fama Montañesa se presentara una quiebra o paralización de actividades durante las décadas de 1880 y 1890. El valor de 268 800 pesos que esta fábrica tenía en el año 1885 estaba a un buen nivel respecto al de los principales centros de manufacturas textiles

del país. Esta situación en gran medida se debió a que La Fama Montañesa pudo contar con permanente financiamiento por parte de su dueño, Ricardo Sáinz, se encontraban entre el grupo de empresarios españoles residentes en México con una notoria solvencia económica. En efecto, Sáinz, junto con otros connotados capitalistas como Manuel Ibáñez, Antonio Escandón, Eduardo Ebrad y José A. Signoret, se colocó no sólo entre los inversionistas con mayor participación en la rama textil del país, sino también en el selecto grupo de empresarios que en 1884 promovieron la formación del Banco Nacional de México. Al parecer, la presencia de Sáinz en dicho banco resultó fundamental pues fue miembro distinguido del propio Consejo Directivo de la institución.⁶ La presencia de Sáinz en el Banco Nacional de México explica por qué, a finales del Porfiriato, La Fama Montañesa había logrado financiar todos aquellos cambios tecnológicos de maquinaria y equipo para poder mantenerse en los primeros sitios de la producción textil del país.

Existen testimonios sobre los cambios realizados en La Fama Montañesa durante el Porfiriato que permiten conocer cómo operó su crecimiento productivo. El cronista español J. Figueroa Domenech, en una visita a la fábrica, nos cuenta que pudo llegar a ella en el ferrocarril de vapor procedente de la Ciudad de México y que desde la propia estación de Tlalpan se podía admirar un paisaje rural con un “cielo purísimo”, con “fértiles llanuras” y “azules montañas”.

El cronista nos hace un interesante recuento de cómo era la planta productiva a finales del siglo XIX y el proceso manufacturero textil en La Fama Montañesa:

Pero una vez adentro de aquel templo del trabajo, entre centenares de máquinas y millares de correas de transmisión, en medio del ensordecedor estruendo de engranajes, de escapes de vapor, de cilindros aplastadores; rodeando por todas partes de vertiginosos movimientos y de blancuras que deslumbran, como el algodón en los huesos y los lienzos en los telares [...]

En la misma visita, el señor J. Figueroa Domenech nos habla de sus observaciones en otros pasos de la producción manufacturera, que iban desde la generación misma de la energía hasta lo que en ese entonces eran los diferentes momentos de la fabricación del hilo y la tela:

Una colosal rueda hidráulica de veintidós metros de diámetro, imprime movimiento a todo aquel mare mágnico de ruedas y cilindros, ayudada por dos generadores de vapor que alimentan un motor de 150 caballos de fuerza. Desde el salón de mezclas hasta que el algodón, ya en mecha continua, llega al hilado propiamente dicho, pasa por maravillosos aparatos donde se abre y sufre el batido, transformándose en napas de blancura

⁴ Hasta 1872 la sociedad propietaria de La Fama Montañesa estaba constituida por los Mendoza y Sobrino y Manuel Mendoza Cortina; sin embargo, este último accionista es el único que aparece en el documento de venta de la fábrica a Manuel Cordero y Ricardo Sáinz en 1875. Véase Archivo de Notarías de la Ciudad de México, notario Ignacio Burgoa, núm. 99. Protocolo del 9 de noviembre de 1875.

⁵ Haber, 1992, pp. 19 y 20.

⁶ Al respecto véase libro de actas de sesiones del Banco Mercantil Mexicano, serie Consejo de Administración, sesión del 29 de agosto de 1881 del Archivo Banamex, folios 1-7.

inmaculada, corriendo de una máquina a otra, ya por telas sin fin y ya por tubos atmosféricos que lo arrastran despojándolo al mismo tiempo de todas las impurezas y cuerpos extraños. Los batidores y las cardas sistema Plat son las empleadas en esta parte de preparación de la materia prima, y para el hilado de los distintos números emplea los husos modernos continuos; posee 22 máquinas con 7 500 brocas, que pueden producir en una semana de sesenta horas 12 500 kilogramos de hilaza.

Finalmente, en la descripción de Figueroa Domenench encontramos elementos que nos permiten constatar las dimensiones que tenía La Fama Montañesa como centro de trabajo:

[...] tiene otros departamentos la fábrica, como aquéllos donde se hallan instalados el gasómetro, los talleres mecánicos, la carpintería, la herrería, el empaque y almacenes, locales todos amplios y dispuestos en orden y con aseo que honra a los empleados del establecimiento. Ocupa diariamente 300 operarios, por lo que se comprende que su propietario el Sr. Sáinz sea considerado como la Providencia de Tlalpan, no sólo porque con su industria sostiene tan importante número de familias, sino también por caridad y afable trato para ellas [...]⁷

El último comentario, en el que se advierte la personalidad paternalista del dueño de La Fama Montañesa, al parecer no estaba alejado de la realidad, dado que Ricardo Sáinz tenía una presencia destacada entre los españoles residentes en México, tanto que en el año de 1901 sobresale ocupando la presidencia del Casino Español de México.

Al finalizar la primera década del siglo XX la fábrica La Fama Montañesa pasó a manos de la viuda y las hijas de Ricardo Sáinz pero la dirección productiva estuvo a cargo de H. Soto Cortina. El cambio de la dirección de La Fama Montañesa no alteró el rumbo que había sostenido a lo largo del Porfiriato. En 1906 formó parte del grupo de empresas del ramo de hilados y tejidos que constituyeron el Centro Industrial Mexicano, y todavía en 1913 participó como integrante de la Confederación Fabril Nacional Mexicana para representar los intereses de los empresarios textiles durante la Revolución mexicana.⁸ Empero, a partir de la década de 1920 la participación de La Fama Montañesa en el escenario productivo de la industria textil mexicana comenzó a quedar en un segundo plano frente a los grandes consorcios que, desde ese tiempo, dominan esta rama productiva tanto en los estados de Veracruz, Puebla, Nuevo León y Jalisco, cuanto en el propio Valle de México.

Comentario final

Cabe decir por último que La Fama Montañesa es una de las pocas fábricas de hilados y tejidos que, nacida en el siglo XIX,

aún sigue produciendo textiles para el mercado nacional. Su presencia como el legendario y activo centro fabril de Tlalpan era todavía evidente en la década de 1940 y le permitía destacar dentro de la pequeña zona industrial de Tlalpan junto con la fábrica Textiles Ajusco y la papelera Peña Pobre. A pesar de persistir con una capacidad productiva estable, el hecho de no formar parte hoy en día de los grandes consorcios textiles que dominan la producción-comercialización de la industria de hilados y tejidos hace que La Fama Montañesa sea un centro fabril de tamaño medio pero con una permanencia de 165 años ininterrumpidos.

El entorno de la antigua Fama Montañesa, el escenario rural en el que se encontraba durante el siglo XIX, ha cambiado sustancialmente a fines del siglo XX. Aquellos asentamientos de hortelanos y obreros en los barrios de la Santísima, El Calvario, Santa Úrsula, Chilmalcayoc y San Pedro se han convertido en variadas colonias urbanizadas de la delegación Tlalpan. El complejo industrial de La Fama Montañesa, que disponía de extensos terrenos, paulatinamente ha sido devorado por la mancha urbana con la construcción, a espaldas de la fábrica, de grandes zonas habitacionales. Así, hoy en día es difícil ubicar La Fama Montañesa pues el trazo de la avenida Insurgentes Sur y las instalaciones del conjunto hospitalario Manuel Velasco Suárez impiden localizarla a simple vista. A diferencia del pasado, ahora su presencia pasa inadvertida. Los centros comerciales Bodega Aurrerá y Bodega Comercial Mexicana y la zona de restaurantes del sur de la Ciudad de México modificaron sustancialmente el escenario que en plena sociedad decimonónica hizo sobresalir a La Fama Montañesa en las inmediaciones de Tlalpan. ♦

Siglas y referencias

- Bernecker Walther, *De agiotistas y empresarios. En torno a la temprana industrialización*, Universidad Iberoamericana, México, 1992.
- Busto, Emiliano, *Estadística de la República mexicana. Memoria de Hacienda del año económico 887-1878*.
- Figueroa Domenech, J., *Gula general descriptiva de la República mexicana*, t. I, Editor Ramón de S. N. Araluce, Barcelona-México, 1899.
- Haber, Stephen, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*, Alianza Editorial, México, 1992.
- Keremitsis, Daw, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, SEP-Setentas, México, 1973.
- Potash, Robert, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Radkau, Verena, "La Fama" y la vida. Una fábrica y sus obreras (cuadernos de la Casa Chata, núm. 108), CIESAS, México, 1984.
- Ramírez Rancaño, Mario, *Burguesía textil y política en la Revolución mexicana*, IIS-UNAM, México, 1987.
- Rodríguez, Fernando y Catalina, *Sobre la tierra. Tlalpan a través del tiempo*, Delegación Tlalpan, México, 1982.
- Vergez, José F., *Recuerdos de Méjico*, Imprenta de Henrich y Cía., Barcelona, 1902.

⁷ Figueroa Domenech, 1899, pp. 188 y 189.

⁸ Ramírez Rancaño, 1987, pp. 20 y 201.

La compañía Waters-Pierce en México

JONATHAN BROWN

La Compañía Petrolera Waters-Pierce fue una empresa estadounidense con una importante misión en México: el desarrollo del mercado doméstico del petróleo. Su éxito fue demasiado bueno. Durante el Porfiriato, Waters-Pierce obtuvo el control monopolístico de las ventas de petróleo en México por la posición peculiar que ocupaba en la industria petrolera en los Estados Unidos. Dicha compañía ni producía ni refinaba productos del petróleo dentro de los Estados Unidos, sólo los vendía. La combinación de la especialización mercadotécnica de Waters-Pierce con su contacto con el poderoso grupo Standard Oil sirvió para desarrollar la necesaria infraestructura de ventas y para ampliar el mercado de los productos del petróleo. Pero el crecimiento del consumo mexicano de dichos productos, que incrementó las ganancias de Waters-Pierce, también invitó a la competencia a participar. Habiendo desarrollado el mercado en México, hacia 1900, Waters-Pierce se volvió vulnerable a la competencia de los productores. Sólo otros empresarios extranjeros —no mexicanos— tenían los recursos técnicos y financieros para acabar con el monopolio mercantil que Waters-Pierce disfrutaba en México. No es que nadie haya sabido que México poseía recursos petrolíferos. En la Huasteca y en Tabasco, en la era precolombina, los indios habían ubicado algunos yacimientos que manaban gases sulfúricos y brea, de donde extraían la sustancia usada para arreglar canoas, vasijas de barro y canastas. En 1859 el experimento de Edwin Drake de taladrar en busca de crudo no fue infructuoso. Maximiliano entregó un total de 38 concesiones petroleras a mexicanos y franceses en 1865. Pero nada ocurrió. Subsecuentemente, empresarios mexicanos —y estadounidenses y británicos— solicitaron concesiones en Veracruz y Tabasco en las décadas de 1870 y 1880. De ello no resultó ninguna producción mexicana de petróleo. Sin duda la falta de caminos, las escasas vías fluviales, el crecimiento selvático, el clima debilitante, las torrenciales lluvias de verano y la escasez de trabajadores experimentados frustraron los primeros intentos de mexicanos y extranjeros

de establecer una industria del petróleo. Además, ningún financiero local o extranjero estaba dispuesto a colocar tan grandes cantidades de capital en estos proyectos hasta que existiera un mercado doméstico para los productos del petróleo. El crecimiento del consorcio Standard Oil a finales del siglo XIX eventualmente proporcionó el fundamento para el desarrollo del mercado mexicano a través de su agente Henry Clay Pierce.

Irónicamente, Pierce antes había competido de manera exitosa contra Standard Oil. En 1873, Henry Clay Pierce formó una sociedad en San Luis, Missouri, con William H. Waters, quien le ayudó a mantener alejados del sureste a los crecientes intereses de Rockefeller. Pero Pierce necesitaba capital para una expansión mayor y para comprar la parte correspondiente a Waters. Sus poderosos adversarios lo proveyeron. En 1878, Pierce hizo las paces con el expansivo gigante Standard Oil, vendiendo la mayoría de las participaciones de su compañía a Standard para así conseguir capital para la expansión. Juntos, compraron la parte de Waters. Standard se quedó con una participación de 60% sobre las acciones de Waters-Pierce, y Pierce con el resto (40%).

La unión con Standard Oil definió los poderes y límites de Waters-Pierce. Sólo vendía productos del petróleo producidos y refinados por otras subsidiarias y afiliados de Standard Oil. A cambio de eso, Waters-Pierce se expandió como el agente exclusivo de Standard en los estados de Texas, Arkansas, Oklahoma, Missouri, Louisiana y en la República mexicana. Otras compañías mercantiles dentro del grupo de Standard no operaban en el territorio de Waters-Pierce, y viceversa. Waters-Pierce no era dueño de un solo pozo o refinería en los Estados Unidos. Esta relación con Standard Oil convirtió a Waters-Pierce en una poderosa y próspera compañía petrolera, pero dependiente.

No se sabe con precisión cuándo comenzó a exportar Waters-Pierce, pero los productos estadounidenses del petróleo encontraron, relativamente temprano, un pequeño mercado en México. Poco después de la Guerra Civil estadounidense,

la producción en el campo apalache se había extendido de manera tan rápida que el clásico síndrome capitalista de sobreproducción y caída de precios motivó las exportaciones de petróleo. El primer producto valioso del petróleo crudo, el queroseno, reemplazó rápidamente a las velas de sebo y al aceite de ballena para convertirse en la principal fuente de iluminación del mundo. Además, la elaboración del queroseno también produjo derivados como la nafta (gasolina), lubricantes, cera de parafina y alquitrán. Los más ricos de los consumidores mexicanos ya usaban petróleo importado durante el Imperio de Maximiliano a mediados de la década de 1860. Sus lámparas de queroseno y vasijas con aceite iluminante llegaron en consignación a través de casas comerciales en Nueva York y la Ciudad de México. En la década de 1870 la compañía Standard Oil exportó dichos productos alrededor del mundo a través de organizaciones mercantiles de tipo convencional que comerciaban con otros productos además del petróleo. Waters-Pierce también estableció en México una fuerza de ventas, permanente y especializada, poco después de que Standard Oil adquiriera la compañía. En 1887, Waters-Pierce tenía tres agentes asalariados, un viajante de ventas y oficinas en la Ciudad de México y Monterrey.

Pierce manejó el mercado mexicano de manera distinta a sus áreas en los Estados Unidos. Ayudada por Standard Oil, la compañía Waters-Pierce construyó y operó refinerías en México. J. J. Finlay & Company, subsidiaria de Waters-Pierce y así nombrada por el cuñado de Pierce, operó una compañía refinadora en la Ciudad de México llamada La Compañía de Petróleo. Waters-Pierce comenzó la construcción de una segunda refinería en enero de 1887. Cada uno invirtió aproximadamente sesenta mil dólares en cada empresa, pagando impuestos por el petróleo crudo importado que procesaban y sosteniendo tener "privilegios exclusivos" con el gobierno. La planta de Tampico tenía una capacidad refinadora de 450 barriles diarios (b/d); la de Veracruz, 250 b/d, y las de la Ciudad de México y Monterrey, 100 b/d cada una. Debido a lo anterior, y sin mencionar su relación con Waters-Pierce, Finlay protestó enérgicamente cuando un tal Gilberto Crespo y Martínez obtuvo una concesión del Departamento de Obras Públicas para importar petróleo crudo libre de impuestos. A pesar del hecho de que el gobierno se negó a revocar la concesión de Crespo, nada resultó de esta competencia doméstica.

En México, las refinerías procesaban crudo obtenido de las terminales de la costa atlántica afiliadas a Standard Oil y, después, de la costa de Texas. Al principio, el crudo era transportado en recipientes de cinco galones. Luego los recipientes eran lavados con gasolina y rellenos con queroseno refinado. El comercio de petróleo en México se había vuelto tan ubicuo que los visitantes que viajaban por el Ajusco, al sur de la Ciudad de México, observaban las chozas indígenas techadas con los recipientes cortados que ostentaban marcas de Standard Oil. Pierce explicaba:

para la elaboración de recipientes llegaba de ahí, al igual que el hierro para los tanques, de hecho todo lo concerniente al tratamiento del petróleo era embarcado de Nueva York.

El mejor tipo de petróleo de la compañía, Eupion, era refinado en las plantas mexicanas y provenía del crudo de Pensilvania embarcado desde Filadelfia. Después de los descubrimientos de petróleo en Texas, también se embarcó crudo desde Corsicana y Beaumont. Pierce lo transportaba a Veracruz y Tampico en los propios buques de carga de Waters-Pierce. Cuando las refinerías californianas de Standard Oil tuvieron capacidad, Waters-Pierce obtuvo queroseno y otros productos terminados en San Francisco para los crecientes mercados de la costa oeste de México.

No todo el éxito de Waters-Pierce en México se debió a la calidad de sus cuatro refinerías mexicanas. Aparentemente, la destilación de petróleo crudo que llevaban a cabo era bastante menor —en realidad un subterfugio para evadir altos impuestos de importación en productos refinados—. "La compañía acostumbraba traer 'petróleo crudo' que, de hecho, contenía tal vez 90% del producto refinado, pero que era coloreado por el crudo para pagar el impuesto de importación más bajo", explicó un superintendente de la refinería de Waters-Pierce en Tampico. "Después se refinaba la pequeña cantidad restante de crudo, y el producto era vendido por la compañía a un costo mucho menor del que se hubiera alcanzado si hubiera sido puro crudo." En 1902, en el auge de sus operaciones, Waters-Pierce mantenía 20 estaciones de distribución de tanques y agencias de ventas adicionales en México. Era dueña de 104 vagones tanque y rentaba otros 148 para el transporte del petróleo por vías férreas. En la Ciudad de México, el más grande de sus mercados, la planta de distribución de Pierce tenía 12 vagones tanque cuya capacidad oscilaba entre los 160 y los 398 galones cada uno. Pierce vendía calentadores de queroseno en las ciudades más grandes. Las operaciones de la compañía en México se habían desarrollado sin la obstrucción de la competencia desde su entrada al país.

El crecimiento de las ventas de petróleo respondió a la expansión de la economía mexicana, y las ganancias de Waters-Pierce se expandieron de igual manera. Para estimular el consumo mexicano de queroseno importado, la compañía llegó a vender hasta cincuenta y cinco mil pequeñas lámparas de vidrio al año —casi al costo—. Sus exportaciones a México significaron 60% de todas las exportaciones de crudo de Standard hacia América Latina y 20% del total de las exportaciones de crudo del conglomerado. Diciendo que no existía una división de su negocio entre los Estados Unidos y México, Pierce declaró que el total de sus ventas de petróleo en 1902 alcanzó los 2 677 362 barriles. Las estadísticas comerciales de los Estados Unidos para el año fiscal que terminaba el 30 de junio de 1902 indican que se exportaron a México 287 369 barriles de productos del petróleo. Asumiendo que todas las exportaciones pertenecían al distribuidor del "monopolio", entonces México significó sólo 10% del volumen de ventas de Pierce. Presumi-

Desde Nueva York embarcamos casi todo lo que se usaba para el mantenimiento de las refinerías en México, y la hojalata

blemente, el mercado mexicano proporcionó más de 10% de las ventas fiscales de la compañía, ya que su monopolio le permitió a Pierce cobrar precios más altos que en los Estados Unidos, donde competía con otras compañías que no pertenecían a Standard Oil. En 1906, Pierce admitió que existía, en sus territorios en los Estados Unidos, la competencia de otras “compañías de vagones tanque”, pero no en México.

Ciertamente, no había ausencia de ganancias. El capital social de la Compañía Petrolera Waters-Pierce en 1911 era de tan sólo cuarenta mil dólares, idéntico a su capitalización cuando se unió al grupo Standard en 1878. Aun así, Pierce pagaba dividendos anuales que alcanzaron 600% de su capitalización durante los seis primeros años del siglo XX. Las ganancias de Waters-Pierce fueron de 1.8 millones de dólares en 1900, 2 millones en 1901 y 1902, 2.3 millones en 1903 y 2.8 millones en 1904. Considerando que Henry Clay Pierce era el único accionista aparte de Standard Oil, sus ingresos personales han de haber sido considerables.

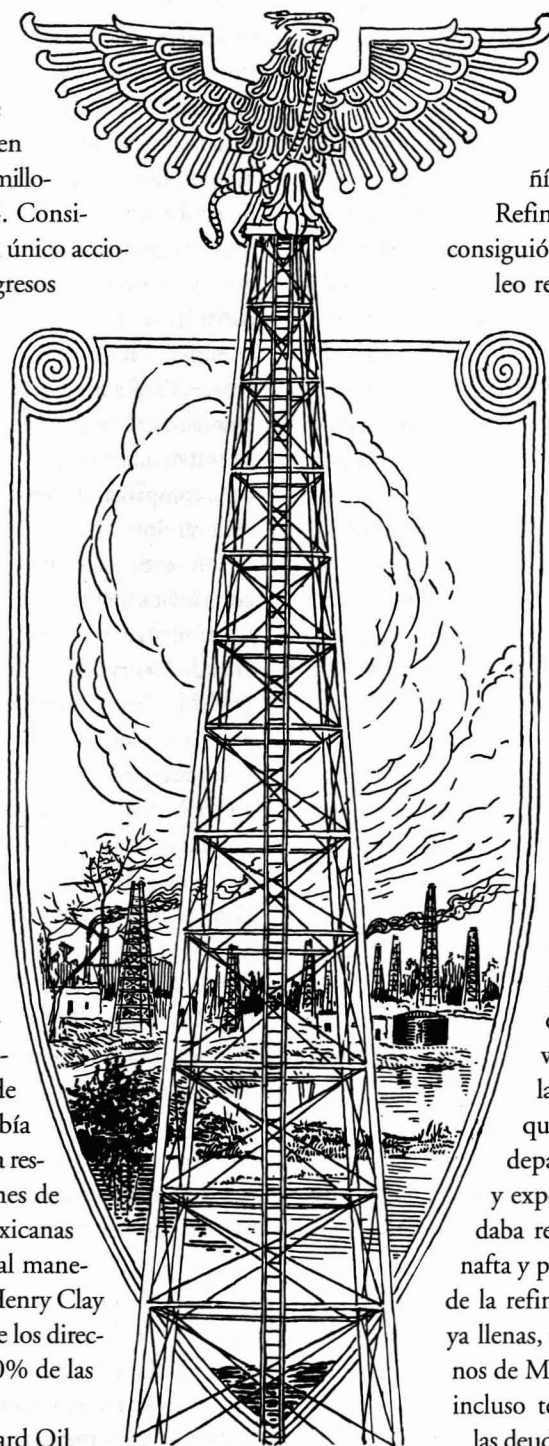
Pierce sostenía que él solo controlaba los destinos de la Compañía Petrolera Waters-Pierce. Ciertamente, si uno observa a los directivos de la compañía, familiares y socios añejos, su afirmación parecería convincente. Pierce, a sus cincuenta años, era el presidente de la Junta Directiva; su cuñado, Andrew F. Finlay, había sido el gerente en México y en Galveston antes de 1890, cuando se convirtió en uno de los directivos de Waters-Pierce. Finlay fungió como presidente de la compañía de 1900 a 1905. Clay Arthur Pierce, hijo de Henry Clay, comenzó a trabajar para la compañía en 1898 como tesorero asistente. Sirviendo de 1900 a 1904 en el Comité Ejecutivo, Clay Arthur llegó a la presidencia en 1905. El secretario y tesorero de la firma, Charles M. Adams, que había estado en Waters-Pierce desde 1878, era responsable de coordinar las requisiciones de petróleo crudo entre las refinerías mexicanas y los exportadores de Nueva York. Tal manejo directivo parecería haberle dado a Henry Clay Pierce cierta autonomía, a pesar de que los directivos de Standard Oil controlaban 60% de las acciones.

En realidad, la Compañía Standard Oil manejaba las operaciones de la compañía de

Pierce de manera bastante cercana, un hecho que a la larga se convirtió en el origen de cierta contienda. La dirección diaria de las operaciones entre 1900 y 1908 —especialmente para México— recaía en el representante de Waters-Pierce en Nueva York, Robert H. McNall. McNall era, de hecho, un empleado de Standard Oil. La dirección que aparecía en sus papeles membretados de Waters-Pierce, New Street 75, correspondía a la entrada trasera del legendario centro de operaciones de Standard, en la calle de Broadway 26. McNall coordinaba las transacciones mexicanas a través del comité de exportaciones de Standard, cuyas oficinas también estaban

en Broadway 26. Sin ni siquiera molestarse por buscar precios y suministros en otros lugares, consiguió que el embarque de petróleo crudo a Tampico y Veracruz lo hicieran compañías afiliadas a Standard como la Atlantic Refining Company de Filadelfia. También consiguió el embarque de productos de petróleo refinado de Standard California desde San Francisco hacia la costa oeste de México a los puertos de Acapulco, Manzanillo, La Paz, San Blas, Culiacán y Guaymas. También ayudó a mantener las refinerías de Waters-Pierce. McNall gastó mucho tiempo ordenando pipas, motores, válvulas y “mil y un artículos que se usan en una refinería”. Los expertos en refinación siempre estaban cerca para ser consultados en Broadway 26.

Standard Oil estableció una dirección normativa y unificadora sobre Waters-Pierce, al igual que sobre otros afiliados, y coordinó las operaciones mexicanas de la compañía a través de su sistema inclusivo de recopilación de información. Los directivos de sucursales mandaban, rutinariamente, reportes desde la Ciudad de México a San Luis, y de ahí a Broadway 26. Esos reportes se escribían en las formas oficiales de la organización, que McNall obtenía directamente de los departamentos de refinación, transporte y exportación de Standard. México mandaba reportes a San Luis sobre entregas de nafta y petróleo refinado, sobre el desempeño de la refinación y sobre ventas. Estas formas, ya llenas, eventualmente regresaban a las manos de McNall. De esta manera, Standard Oil incluso tenía declaraciones semestrales sobre las deudas irrecuperables cargadas a la declaración de ganancias y pérdidas de la división



Álbum salón, 1921

mexicana. Más aún, los contadores de Standard Oil auditaban regularmente los libros de cuentas que Waters-Pierce mantenía en San Luis.

De hecho, la autoridad de McNall se extendía más allá de estas tareas de coordinación y recopilación de información. Él y otros en Broadway 26 no sólo evaluaban todo tipo de reportes y auditaban los libros de cuentas de Waters-Pierce, sino también tenían autoridad sobre asuntos de personal. Como es evidente, la Compañía Standard Oil y sus directivos tenían un gran porcentaje de control sobre las operaciones de la Compañía Waters-Pierce tanto en los Estados Unidos como en México. Dicho vínculo sirvió para el éxito de Waters-Pierce en nuestro país —y para su posterior fracaso.

Mientras Waters-Pierce dominó el mercado mexicano como compañía importadora de petróleo, aproximadamente de 1880 a 1905, no tuvo que ejercer su fuerza mercantil para someter ni a empresarios mexicanos ni a competidores norteamericanos. Ningún mexicano tenía la suficiente experiencia o capital. Ninguna otra compañía estadounidense tenía un dominio del negocio tan poderoso como el de Standard Oil. Y, sin embargo, la competencia apareció por fin en 1901, primero en la persona de un buscador de petróleo con sede en California, Edward L. Doheny, y después en la persona de un contratista británico, sir Weetman Pearson. Ambos tenían acceso a tecnología y capital para descubrir, refinar y comercializar recursos domésticos de petróleo. El asedio al monopolio de Waters-Pierce en México produciría a la larga una ruptura entre Pierce y sus socios de Standard Oil.

Para enfrentarse a esta competencia en la primera década del siglo XX, Henry Clay Pierce y Standard Oil inicialmente recurrieron a bajas de precios, a ahogar el mercado con productos competitivos y a cambios de personal en México. Aunque los precios del petróleo eran más altos en nuestro país que en los Estados Unidos, Waters-Pierce dominaba un mercado en el cual los precios al consumidor de hecho iban en descenso desde el momento en que la compañía comenzó a refinar de manera doméstica. De 1886 a 1911 los precios del petróleo descendieron gradualmente, y la competencia provocó más bajas de precios después de 1901. El descubrimiento de petróleo de Doheny en El Ébano en 1902 trajo suministros domésticos de residuo y alquitrán al mercado. Waters-Pierce aumentó sus importaciones de productos de residuo de 20 barriles en 1899 a 3 902 en 1902. Para contrapesar la esperada producción de la nueva refinería de Pearson en el Istmo de Tehuantepec, Waters-Pierce expandió sus importaciones de petróleos iluminantes de 461 266 galones en 1904 a casi 1.5 millones en 1906. Eventualmente, la compañía tuvo que cerrar las ineficientes refinerías de Monterrey y la Ciudad de México y expandir las instalaciones de Tampico hasta poder producir cinco mil barriles por día. Pierce, incluso, comenzó a comprar y procesar crudo mexicano en cantidades limitadas. Estas tácticas iniciales, sin embargo, demostraron ser insuficientes para combatir la competencia de Doheny y Pearson.

El siguiente paso fue intentar reorganizar su administración en México. En 1904, un empleado del jefe de contaduría de Standard Oil, R. P. Tinsley, fue a San Luis para convertirse en el vicepresidente de Finlay. También se llevó a un contador designado por Standard. Mientras tanto, en México, la renuncia de Thomas Ryder sacudió a la organización. Se llevó a varios empleados de Waters-Pierce con él para trabajar con la firma británica rival, Pearson. En 1905, Tinsley provocó la salida del presidente Finlay, el cuñado de Pierce, quien salió de inmediato hacia Europa “para restituir su salud”. El propio Tinsley lo sustituyó como presidente y de inmediato procedió a hacer cambios de personal, destituyendo y reemplazando a directivos seleccionados por Pierce. Pierce expresó después cierto encono por la intromisión de Standard Oil en el manejo de personal de su compañía. El presidente de la Junta Directiva se quejó de que Tinsley mandara a México a un gerente general de Standard Oil, “quien no estaba familiarizado en lo absoluto con México, sus costumbres, su gente, su idioma y los negocios de la compañía. Lo que eso provocó fue que el muy eficiente gerente de la compañía [Ryder] renunciara a su puesto”. Aparentemente, Tinsley reemplazó hasta a trescientos viejos empleados de Waters-Pierce. Pierce protestó enérgicamente. Finalmente logró que Standard Oil removiera a Tinsley. El hijo de Pierce, Clay Arthur, se convirtió en el nuevo presidente. Sin embargo la posición de la compañía en México y los Estados Unidos continuaba deteriorándose.

A partir de este punto, Waters-Pierce y Standard dejaron de concordar sobre su política en México. Los oficiales de Standard no escondían su desprecio por Pierce. Un ejecutivo confesó que cuando Henry Clay Pierce se metía en un enredo se volvía desagradable. “Era el luchador más ruin que se hubiera visto.” Además, la presión absoluta del litigio antimonopólico emprendido por Texas y Missouri comenzó a minar las iniciativas comerciales de Waters-Pierce. En 1908, un juicio de dos años en Missouri concluyó en la cancelación del permiso que tenía Pierce para hacer negocios en su estado natal. La corte de Missouri —y después la de Texas— descubrió que Waters-Pierce y otras compañías afiliadas a Standard estaban coludidas para dividir el mercado.

Y a Waters-Pierce le esperaban problemas adicionales en México. El petrolero estadounidense E. L. Doheny trajo el primer pozo petrolero en 1903. Hacia 1908, el otro competidor, sir Weetman Pearson (posteriormente lord Cowdray), estableció una refinería y una organización de ventas para enfrentarse a Pierce en el mercado mexicano. “El señor Pierce se pensaba tan fuertemente atrincherado en el negocio del petróleo que se quedó dormido”, declaró después el gerente de la refinería de Tampico. “La competencia [con Pearson] fue de tipo destructivo, y no existía ningún afecto entre las dos compañías.” El gobierno de Porfirio Díaz apoyó a los otros productores extranjeros y no a Waters-Pierce, ya que éste se dedicaba a la mera importación de petróleo. Díaz y sus ministros recelaban de los monopolios en general y de Standard Oil en

particular. Pierce contraatacó comprando acciones de la mayor compañía ferrocarrilera, la Central de México, para negarle el transporte a sus competidores, pero en 1907 la Central fue adquirida por el gobierno.

En noviembre de 1908 la creciente producción de Doheny y Pearson trajo a Clay Arthur Pierce a la Ciudad de México. Los reporteros mexicanos percibieron una pugna en desarrollo. Encontraron a Clay Arthur Pierce en el Hotel Palace. "Por supuesto no pueden esperar que discuta planes futuros con respecto a nuestros negocios en México", le dijo el presidente de Waters-Pierce a los reporteros,

pero puedo dirigir su atención hacia el hecho de que una compañía con tanto capital invertido, como el que la Compañía Petrolera Waters-Pierce tiene en México, y con tantos años de actividad como los que ha pasado aquí, no puede sino estar preparada para enfrentar cualquier situación que pueda surgir.

Clay Arthur Pierce detalló una letanía de servicios que su compañía había proporcionado a México en las últimas tres décadas. Dijo que dudaba que otra compañía fuera capaz de organizar su comercialización para ofrecerle al público mexicano un servicio tan bueno como el de Waters-Pierce. "Cuando ha sido necesario bajar el precio del petróleo para enfrentar las iniciales bajas de precio de los competidores", concluyó Pierce, "la Compañía Waters-Pierce lo ha hecho así, pero ha mantenido el nivel de sus productos y servicios. Los consumidores de nuestros materiales reciben el producto de los campos de Pensilvania, que es el mejor petróleo que se puede hallar en cualquier lugar". Clay Arthur Pierce se negó a responderle a los reporteros cuándo comenzaría su compañía a desarrollar campos petrolíferos en México.

Los comentarios a veces inoportunos del joven Pierce a la prensa ilustran otra de las debilidades de Waters-Pierce. Como algunos otros empresarios estadounidenses, Henry Clay Pierce no consideraba que fuera absolutamente esencial ser un negociante diplomático en México. Era suficiente que los estadounidenses estuvieran trayendo los frutos del capitalismo a un país "subdesarrollado". "El estadounidense generalmente intenta apropiarse de todo y suele ser miope en sus tratos con la gente de México", observó después un ex empleado de Pierce. "Los ingleses y los alemanes, en cambio, son mucho más considerados, y así ganan ventajas considerables sobre los estadounidenses".

Durante la Revolución, la participación de Waters-Pierce en el mercado había sido completamente abatida por el *boom* de la producción de petróleo en México. Aun así, Pierce peleó con tenacidad. Deliberadamente hizo correr el rumor de que sus competidores estadounidenses apoyaban la caída de Díaz, y que sus competidores británicos apoyaban al régimen reaccionario del general Huerta. Cuando la Suprema Corte de los Estados Unidos separó a Waters-Pierce de la compañía Standard Oil, Pierce incluso se puso en contra de sus antiguos colabora-

dores. Hizo correr otro rumor: Standard había financiado la rebelión maderista a cambio de concesiones de petróleo, rumor que se convirtió en otra excusa para la rebelión de Orozco. Esta intromisión revolucionaria se sumó al último respiro de lo que alguna vez fuera un poderoso esfuerzo comercial extranjero. Al final de la Revolución, Waters-Pierce, que había dominado el mercado mexicano, sólo tenía una pequeña refinería en Tampico.

El viejo importador monopolístico se había vuelto vulnerable en México. Inicialmente, Henry Clay Pierce había firmado un contrato con Standard Oil que le otorgaba enormes ventajas. Tenía acceso a todo el petróleo refinado que necesitara, y ninguna otra firma afiliada a Standard podía incursionar en el área mercantil de Pierce. Las ganancias de Waters-Pierce eran muy altas en México, donde había tenido muy poca competencia inicial. Pero el contrato con Standard Oil prevenía la diversificación de Waters-Pierce. La capacidad de refinación de Waters-Pierce dependía del patronazgo de Standard, compañía que nunca quiso extenderse al campo de la producción en México. Serían otros empresarios extranjeros quienes traerían los pozos petroleros a El Ébano, Potrero del Llano y Casiano, desplazando, eventualmente, las importaciones de los Estados Unidos a México. Aunque la compañía creada por Henry Clay Pierce aún permaneció en los años veintes, principalmente como refinería en Tampico, perdió su dominio del mercado ante el embate de las compañías productoras creadas por Doheny y lord Cowdray. Su trabajo como compañía desarrolladora del mercado mexicano de petróleo había sido demasiado exitoso. ♦

TRADUCCIÓN DE JULIO TRUJILLO

Bibliografía

- Brighurst, Bruce, *Antitrust and the Oil Monopoly: The Standard Oil Cases, 1890-1911*, Greenwood Press, Westport, Conn., 1979.
- Brown, Jonathan C., *Oil and Revolution in Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1993.
- González, Francisco Alonso, *Historia y petróleo. México: el problema del petróleo*, Ediciones El Caballito, México, 1972.
- Hidy, Ralph W. y Muriel E. Hidy, *Pioneering in Big Business, 1882-1911: History of the Standard Oil Company*, Harper, Nueva York, 1955.
- Lavín, José Domingo, *Petróleo: pasado, presente y futuro de una industria mexicana*, FCE, México, 1976.
- Menéndez, Gabriel Antonio, *Doheny El Cruel: episodios de la sangrienta lucha por el petróleo mexicano*, Bolsa Mexicana del Libro, México, 1958.

Apuntes sobre David Salle



ROBERT ROSENBLUM

Trabajando bajo la bandera del realismo, los pintores continúan observando y describiendo con pigmentos sobre el lienzo este o aquel fragmento aislado del vasto mundo visible, así sea tan palpable como la blanda carne que estudiamos en una modelo desnuda al alcance de la mano, o tan inaprensible como los reflejos de una botella de vodka en una naturaleza muerta. Pero realismo, por supuesto, es la más escurridiza de las palabras, y a finales del siglo XX, más escurridiza que nunca. En una época en que la imagen en la pantalla de la televisión usurpa constantemente la realidad gravitatoria de la mesa que la sostiene, cuando el cuadro original en el museo parece descender de su reproducción a color y no a la inversa, cuando nos apresuramos a registrar algún sitio memorable con nuestra cámara portátil en lugar de disfrutarlo con nuestros propios ojos, entonces sabemos que muchos artistas van a tener cosas nuevas que decirnos sobre lo que puede ser la realidad hoy en día.

David Salle es uno de estos artistas. A sus treinta años, ya había creado una visión de gran envergadura sobre lo que puede ser y significar esta nueva realidad. Evocado como por asociación libre, un espejismo hecho por fragmentos del arte y la vida —aparentemente desconectados— se suspende en una zona ambigua y elusiva que nunca deja de oscilar entre la materia tangible y espectros tenues, entre los lenguajes codificados de la abstracción y los del arte figurativo. A primera vista, el típico cuadro de Salle es una especie de Torre de Babel visual, un inventario de referencias amplificadas extraídas de un banco de imágenes contemporáneo que puede incluir desde el estilo esquemático del claroscuro, tomado de las ilustraciones populares más comunes, hasta gruesos garabatos de pigmento tomados de un lienzo expresionista abstracto. Al mismo tiempo emergiendo y desapareciendo en estas vistas de gran amplitud, la compilación de Salle de cosas flotantes puede ser tan afirmativamente real como la pata de una silla o la cabeza disecada de un pato que de hecho se proyecta desde el lienzo, tan impalpablemente ectoplasmática como las traslúcidas figuras en grisalla que revolotean, como la imagen del fondo de una fotografía, en profundidades inexploradas; o tan desapasionadamente lisa como una muestra de algún patrón de tela de los años cincuenta montada en el lienzo, y simultáneamente apareciendo sobre y debajo de las imágenes tridimensionales.

Dentro de todo esto, parecen reinar un frío y una neutralidad extraños. Si nos engañamos por un momento al pensar que un garabato rápidamente pintado es el resultado del impulso y la espontaneidad, nos desengañamos rápidamente al darnos cuenta de que probablemente es una referencia a, digamos, una pintura de Riopelle, y que se le otorga el mismo tiempo que a pasajes tan impersonales como los diagramas en los manuales de *Aprenda a dibujar*. Y tan pronto como decidimos retener la ilusión de una imagen redonda y sombreada, de inmediato nos la arrebatamos un giro brusco en nuestro campo de visión o es subvertida por un material insistentemente opaco, así sea tela, madera o simple pintura. Los cuadros de Salle, de hecho, crean un ambiente misterioso de no-lugar, en parte físico y en parte mental, donde fragmentos muchas veces casi ilegibles, de la más amplia gama de lenguajes visuales, vagan como personas desplazadas. Además, no se le permite a ninguna voz ahogar esta arena resonante de imágenes y estilos refugiados. En cambio, Salle promueve la desconcertante igualdad de todos los componentes, donde hasta la fantasía con mayor carga sexual no parece más importante que la indefinible imperturbabilidad de, digamos, un motivo azul y blanco extraído de un diseño *kitsch* chino. Esta constante afirmación y negación de cualquier tipo de prioridad —lo oscuramente erótico frente a lo llanamente decorativo, lo figurativo

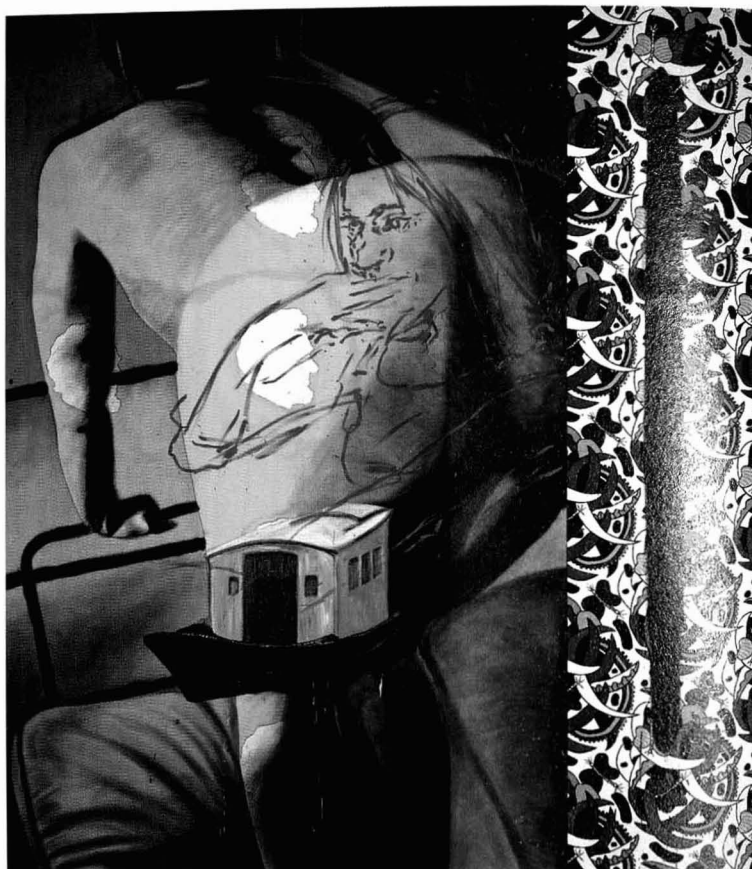


Pauper,
1984,
acrílico, plomo,
óleo y tela,
195 x 246 cm

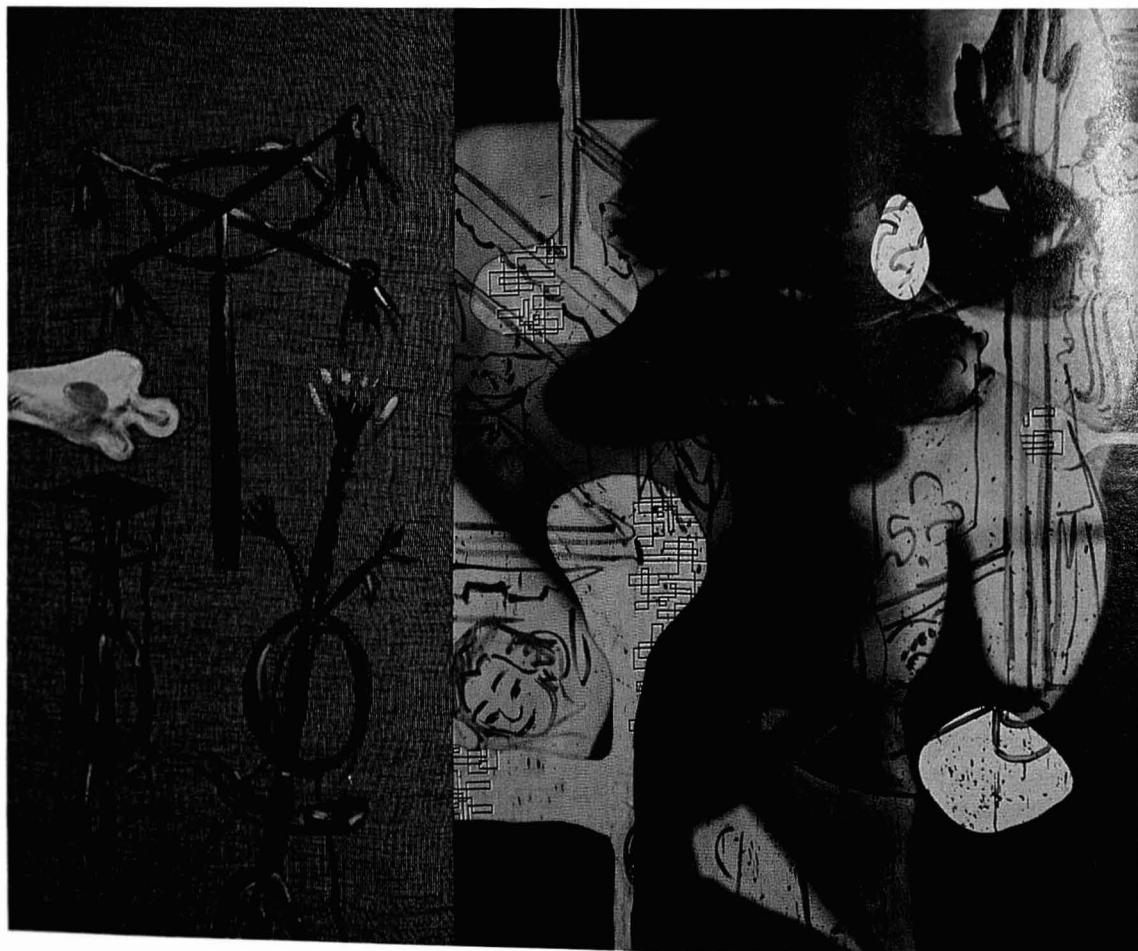
frente a lo abstracto, lo opaco frente a lo transparente— desemboca en un etéreo punto muerto que destruye todas las jerarquías y nos deja suspensos. Como un espiritista moderno capaz de congregar al fantasma de una fotografía periodística y al tapiz de una silla de los años cincuentas, Salle lleva a cabo un sorprendente espectáculo de malabarismo, cuya aparente falta de compromiso con cualquier tipo de verdad visual o con cualquier acepción de valor o estilo mayor o menor, tal vez hable por toda una generación de artistas y espectadores de finales de siglo.

Lo anterior puede comprobarse rápidamente con una de las imágenes más concisas e indelebles de Salle, *The Disappearance of the Booming Voice*, una obra cuyo título [*La desaparición de la voz resonante*], como la mayoría de los títulos de Salle, refleja su fascinación por las claves narrativas incompletas. ¿Qué espectador no sería rápidamente atrapado por este acercamiento drásticamente escorzado del trasero desnudo de una mujer, sus piernas al aire? Por su mera vulgaridad manifiesta, puede incluso rivalizar con uno de los ataques más flagrantes de Courbet a la distancia estética, su *Mujer con medias blancas* (1861, Fundación Barnes), una pintura que también ofrece la visión de los muslos y las nalgas más toscas desde la perspectiva de un *voyeur* o un ginecólogo. Pero Salle, como siempre, para en seco esta realidad inmediata y la convierte en algo frustrantemente remoto, como una imagen accidental en la retina o el recuerdo nebuloso de un encuentro sexual. Que esté pintado en grisalla, como las últimas variantes de Ingres de su *Gran odalisca*, de inmediato enfría y aligera de alguna manera su carga sexual: pero esta desactivación continúa de maneras mucho más inesperadas. Pegada, pero sin ocultar a esta impúdica figura, hay una forma vagabunda, extrañamente laxa, cortada del pedazo de tela más inocuo; una intrusión en primer plano que literal y figurativamente mantiene al sexo a raya y cancela su pasmoso ataque frontal. Y arriba, un panel de madera del mismo tamaño nos aleja casi físicamente de este imán erótico al presentar una barrera de picos proyectados con las puntas pintadas, una agresiva cama de clavos que protege a lo que se ha convertido en una ensoñación erótica que ya no pertenece a la realidad del *aquí y ahora*, sino al dominio de la memoria y el

deseo, de la imagería fotográfica, de los dibujos pornográficos. Con sólo estos tres componentes —la imagen sexual, la tela en *collage*, la construcción abstracta de madera— Salle ha fijado con precisión la entremezcla secreta de hechos y ficción que siempre ha tratado de mantener en un equilibrio de funámbulo. Un efecto similar se puede observar en *A Collapsing Sheet*, en donde otro espejismo sexual nos confrontaría —esta vez la parte trasera de una mujer desnuda en cucullas, abruptamente escorzada, quien, como Eva, sostiene una fruta (¿un durazno?) en una mano a la espalda, pero que rehúsa materializarse en un hecho palpable—. De nuevo, el dibujo en grisalla, como el ambiente pintado y en *collage* de diseños decorativos baratos que pudieron haber sido tomados de los saldos de Woolworth, desactiva la carga sexual del desnudo; y aun más, si intentáramos perseguir a esta presencia inmaterial en sus cabriolas eroti-



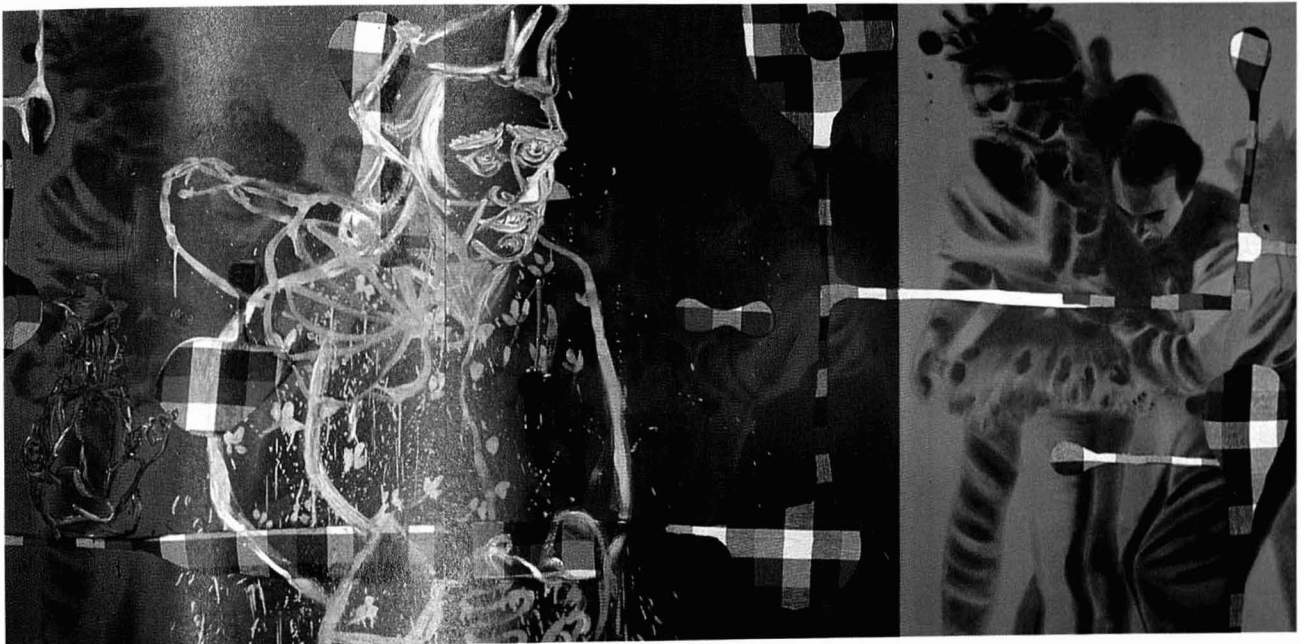
His Brian,
1984,
óleo y
acrílico/tela,
271 x 245 cm



*A Collapsing
Sheet*,
1984,
óleo, acrílico, tela
y pata de silla/tela,
200 x 239 x 49 cm

cas, muy probablemente tropezaríamos con una pata de silla que sobresale arriba de ella, un obstáculo atravesado que, como la esquina de algún mueble de alcoba, puede provocar un alto incómodo a una fantasía sexual. Además, por proyectarse la pata de la silla de manera horizontal y no vertical (como la sorpresa de la famosa *Cama* de Rauschenberg, puesta verticalmente contra la pared), se confunde nuestro sentido de gravedad, como si estuviéramos viendo una película proyectada en el techo.

La sola presencia de fragmentos de muebles adheridos al lienzo evoca de inmediato, como en una referencia sofisticada, el conocimiento de manifestaciones artísticas previas, en este caso las de Johns y Rauschenberg; incluso hablando de manera más general, los componentes del arte de Salle tocan muchos de los fundamentos de cualquier credo artístico. Estaría, como un vasto cimiento, la mezcla pirandelliana de hechos e ilusión, o la de múltiples lenguajes visuales explorados a principios de siglo por los cubistas; y estarían, también, los cambios irracionales de proporción de Magritte, o sus colisiones impasibles entre naturaleza y artificio. Y más cerca, en tiempo y en espacio, está la apropiación al por mayor, por parte del arte pop, del mundo chillón y artificial de imágenes reproductivas filtradas a través de temperamentos estéticos individuales que, particularmente en el caso de Rosenquist, muchas veces anuncian la proporción y la escala de Salle, su tosca factura comercial y sus construcciones cinemáticas, yuxtapuestas. Respecto al desplazamiento de este dominio público hacia el campo de la bio-



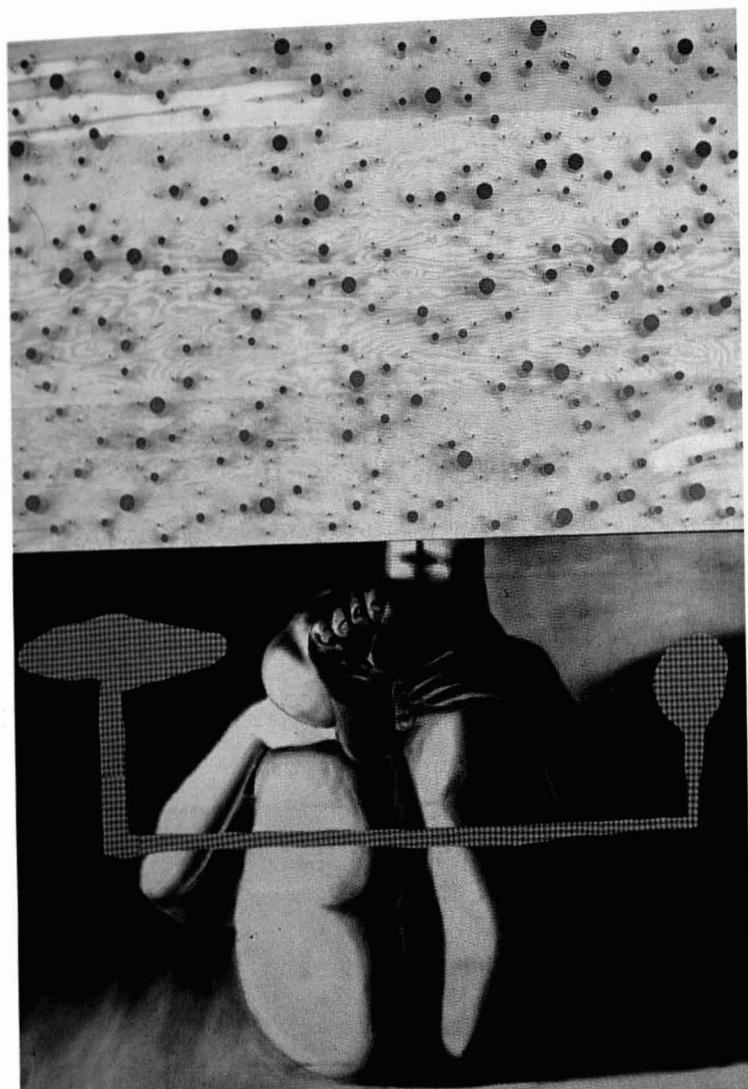
Beth Phillips. Mary Boone Gallery, N. Y.

Abandoned Shells, 1984, acrílico, óleo y madera/tela, 174 x 362 cm

grafía privada e incluso íntima, están siempre, como pilares en las ambiciones de Salle, Johns y Rauschenberg, artistas a los que alude constantemente, así sea de palabra (como en *Tennyson*) o con objetos adheridos (como en la ocasional ave disecada).

Pero tales alusiones, después de todo, son una parte tan ordinaria del hastío de información visual de finales del siglo XX como los anuncios de televisión que todos conocemos. Todo lo que Salle incluye, de hecho, sin importar cuán ilegible parezca al principio, ha sido seleccionado de fuentes que todos, a la larga, podríamos reconocer. La nostalgia de los ochentas por el estilo de los cincuentas, por ejemplo, puede aparecer tanto en fragmentos de pinturas expresionistas abstractas como en los préstamos que toma de las formas libres laminadas o de las agudas geometrías de las artes decorativas más pedestres de la década. Incluso cuando una forma ha sido magnificada hasta parecer irreconocible, como en el esquelético objeto a la derecha de *A Minute*, resulta ser algo que todos podemos, finalmente, identificar, en este caso uno de los florones *art nouveau* de las conocidas estaciones del metro parisino de Guimard. Y, de manera similar, en *Abandoned Shells*, cuando un tríptico warholiano con repetidas imágenes de fondo nos parece distantemente familiar, ello es por nuestro reconocimiento subliminal de una foto de Balanchine ensayando.

Sin embargo, dentro de este territorio público, Salle ha decidido asumir un derrotero personal. Aunque pueda parecer al principio que las imágenes de Salle carecen de conexión, que fueron escogidas casi al azar de los infinitos ejemplos del arte mayor y menor —decoración de interiores, fotografía e imágenes comerciales que inundan nuestros bancos de imágenes— llega un momento en que la acumulación de una parte sustancial



The Disappearance of the Booming Voice, 1984, acrílico, tela y madera, 241 x 174 cm

de su trabajo comienza a definir principios coherentes de elección, como si hubiéramos tenido que conocer, a través del libre fluir de la conciencia, los contornos únicos de la personalidad pública y privada del artista. Su obra se guía por una consistente atracción por imágenes, texturas y materiales que parecen mínimamente separados de la realidad absoluta. Los colores, generalmente aplicados en matices sobre amplias divisiones geométricas, pertenecen a un mundo nuevo —químico y electrónico— de apariencias llanamente luminosas y sintéticas, totalmente alejadas de la naturaleza, como si los rectángulos de pigmentos, amorosamente trabajados, de Brice Marden, hubieran sido traducidos al lenguaje de la recepción televisiva; el dibujo figurativo, también, parece como si hubiera sido copiado fríamente de una fotografía o del cuadro de una película preexistentes; las telas y los motivos decorativos parecen reproducciones degradadas, hechas a máquina, de originales perdidos; e incluso el ocasional toque pintoresco en el contorno irregular de formas abstractas o figurativas delata una factura no menos mecánica que los elementos del *collage*.

En resumen, todos estos fragmentos

pertenecen a un mundo de artificio total, de reproducciones, de secuencias narrativas congeladas e incompletas, de tal manera que hasta los recurrentes motivos sexuales que proporcionan, por así decirlo, un aspecto verdaderamente inconsciente al superego de las referencias al mundo y al arte, quedan anestesiados con esta penetrante visión de una realidad de segunda mano. Las leyes naturales de la perspectiva y la gravedad también son desechadas por una especie de teatro incorpóreo de lienzos superpuestos, donde *cerca y lejos, sólido y hueco* cambian constantemente de papel, como podrían hacerlo en imágenes televisivas yuxtapuestas o, de manera más introspectiva, en el flujo constante de recuerdos visuales que se proyecta en la parte interna de los párpados cerrados.

Dentro de todo esto, Salle bien puede pertenecer a lo que en nuestros días se cataloga comúnmente como estética postmodernista, en la cual la temprana lucha del siglo XX por un estilo original, por un sentimiento auténtico de primera mano, ha sido abandonada en favor de la desprendida conciencia de la amplísima gama de espectros visuales que han venido a acosarnos desde lugares tan disparatados como los santuarios del Museo de Arte Moderno de Nueva York o las ilustraciones de los libros de bolsillo. Las imágenes y emociones originales y particulares se han convertido, irónicamente, en abstracciones, mientras que sus múltiples reproducciones facsimilares se han convertido en nuestra realidad. Al aceptar esta jungla de experiencias sustitutas, Salle no sólo refleja los nuevos hechos de la vida que nos rodea, sino que también puede transformarlos en un arte nuevo de imágenes que boxean con su sombra, imágenes que podemos reconocer como propiamente comunes a nosotros o como un logro únicamente suyo. ♦

TRADUCCIÓN DE JULIO TRUJILLO

Un ingeniero y su imperio: Frederick Stark Pearson

ERNESTO GODOY DÁRDANO

Con este trabajo se pretende recuperar para la historia la figura —controvertida en su tiempo, recordada después con admiración y bastante desdibujada actualmente por los descuidos de la historiografía— del ingeniero Frederick Stark Pearson, quien fue un destacado pionero de la industria eléctrica en México durante los últimos años del Porfiriato y los inicios de la Revolución. Se trata de poner al descubierto el papel que desempeñó este “capitán de industria” tanto en la cúpula empresarial y de las altas esferas financieras anglocanadienses como en el ámbito de la ingeniería y de la tecnología hidroeléctrica.

Hace casi seis décadas y media, el 14 de marzo de 1932, se llevó a cabo una sencilla pero significativa ceremonia. En el edificio de Gante de la Ciudad de México, sede de la Mexican Light and Power en nuestro país, se reunieron altos funcionarios de esta compañía y de la Mexico Tramways Company, Ltd. Entre los presentes se encontraban los señores Miller Lash (presidente de las juntas directivas de ambas empresas), G. R. G. Conway (presidente de estas compañías); los directivos de la Mexican Light and Power: W. H. Fraser (gerente general), Pedro Méndez y Méndez (secretario general), L. M. Speirs (subgerente) y César Pedrazzi (oficial mayor), así como un numeroso grupo de jefes, empleados y obreros de las compañías mencionadas. El motivo de la reunión era rendir homenaje póstumo al fundador de la organización para la cual todos ellos trabajaban. Se develó una placa de cobre colocada en el muro principal del interior del edificio; en ella aparecía, en relieve, la figura del ilustre ingeniero y, en segundo plano, lo que fue su obra: el complejo hidroeléctrico de Necaxa. En la placa se podía leer la siguiente inscripción:

FREDERICK STARK PEARSON
fundador de
The Mexican Light and Power Company Limited.

Nació el 8 de julio de 1861 y pereció en el desastre del vapor *Lusitania*, el 7 de mayo de 1915, durante la Guerra Mundial.

El licenciado Luis Riba y Cervantes, asesor consejero de las dos compañías, pronunció un discurso en el que se refirió a “la inquebrantable fe” de Pearson, a “la energía excepcional de aquel gran hombre”. En su alocución agregó: “El doctor Pearson [...] no sólo en México dejó imperecederas obras de su talento y de su voluntad, sino que también en otros países, como España y Brasil, ejecutó obras de importancia mundial.” Riba y Cervantes finalizó diciendo: “Un hombre de su talla merece que su memoria quede perpetuada.” En tal sentido, exhortó a la concurrencia “a que cada vez que contemplen esta efigie sientan el respeto y la admiración que merece la memoria de tan insigne hombre”.¹

Siete años antes de que se realizara este acto conmemorativo, José Vasconcelos publicó un artículo titulado “Camino para la juventud”,² en el cual no sólo le rindió homenaje a Frederick Stark Pearson, sino que lo puso de ejemplo para las generaciones venideras. Para Vasconcelos, el recuerdo de Pearson tenía una función pedagógica, lo presentaba como prototipo a emular. Por lo mismo, al concluir su escrito, enfatizaba: “Así son los héroes en los tiempos de la civilización. Imitémoslo.”

Olvidos y distorsiones de la memoria histórica

En la historiografía mexicana reciente, Frederick Stark Pearson es un personaje que paradójicamente aparece poco. En parte, esto se debe al reducido número de estudios históricos que

¹ “Solemne dedicación de un monumento a la memoria del ilustre doctor Fred Stark Pearson”, en *Electra. El Magazine de Luz y Fuerza y Tranvías*, México, año VI, núm. 71, marzo y abril de 1932, pp. 2-3. Además, véase la portada de ese mismo número de la revista, en donde aparece una fotografía de la placa conmemorativa.

² José Vasconcelos, “Camino para la juventud”, en *El Universal*, México, 2 de marzo de 1925. Véase también, “Homenaje al ilustre doctor F. S. Pearson”, en *Electra*, México, año II, núm. 35, junio de 1928, p. 19.



Compañía Mexicana de Luz y Fuerza, S. A., planta Salto Grande y talleres, Necaxa, Puebla. 1927

se han realizado hasta ahora sobre el tema de la industria eléctrica en México. Se debe, también, a que trabajos pioneros de considerable erudición, que han tratado el tema de los orígenes de esa industria en el país, no se detuvieron mucho en los actores que protagonizaron ese cambio tecnológico y, por lo mismo, poco o nada repararon en el importante papel que desempeñó Pearson como promotor, por lo que ni siquiera lo mencionan. Éste es el caso, por ejemplo, de la obra de Ernesto Galarza,³ que ha merecido la consulta de muchos estudiosos durante la segunda mitad del siglo. En otros casos, a Frederick Stark Pearson únicamente se le menciona de manera ocasional —por no decir marginal—, quedando imprecisa la talla de su figura y de su obra, así como desvanecida su acción innovadora; como ejemplo, basta citar los interesantes trabajos de Miguel S. Wionczek⁴ y de Errol D. Jones.⁵

Sin embargo, no sólo se ha pecado por omisión, sino también por confusión. Alma L. Parra sí advierte al lector sobre este problema: el “doctor F. S. Pearson [...] con frecuencia ha sido confundido con Weetman Dickinson Pearson, lord Cowdray”.⁶ Su observación fue pertinente y muy oportuna, en tanto que ha persistido el riesgo de la confusión. Es más, ella misma no queda a salvo de tal riesgo y finalmente reproduce el error.

No es suficiente remarcar y traer a nuevo cotejo⁷ que se trata de dos personas diferentes con un apellido (Pearson) en

común; también es necesario y de gran relevancia atribuirle correctamente a cada uno de ellos lo que realizó en proyectos y obras. Alma L. Parra, en su artículo antes citado, presenta a Weetman Dickinson Pearson (lord Cowdray) como el “pionero de las inversiones en electricidad”⁸ y la persona que “dominó la mayor parte del capital británico” invertido en aquel entonces en ese sector de la economía mexicana.⁹ Por otra parte, al doctor Frederick Stark Pearson lo presenta únicamente como el propietario de la Mexican Northern Power Company, con lo cual reduce considerablemente la participación que tuvo este empresario en el negocio de la energía eléctrica en México a principios de siglo.¹⁰

Además, Alma L. Parra afirma que “Cowdray participó en la compañía de electricidad más grande del país que controlaba la generación y abastecimiento para la capital del país y sus alrededores, la Mexican Light and Power Company”.¹¹ Sin embargo, Cowdray nunca fue de los principales accionistas de la Mexican Light and Power Company, ni formó parte de la junta de directores de esa empresa; tampoco participó en el grupo de promotores de la misma, y no fue de los contratistas que tuvieron a su cargo el diseño y construcción de las obras inmensas del complejo hidroeléctrico de Necaxa y de sus redes de transmisión. Por el contrario, Frederick Stark Pearson sí tuvo una destacada y decisiva participación en todos esos ámbitos de la mencionada empresa, hecho que no señala la autora en cuestión.

Por su parte, Luis Nicolau Dólwer ya había incurrido, décadas atrás, en la misma confusión de identidades. Este autor afirmó que la Mexico Tramways Co., en los últimos tiempos del Porfiriato, había dominado la Mexican Light and Power y todas sus afiliadas —lo cual es cierto—; sin embargo, completaba su afirmación diciendo que con tal hecho, se había formado “un grupo poderosísimo capitaneado por S. Pearson and Sons, Ltd”.¹² Para esclarecer este punto se debe despejar la incógnita de a quién perteneció la firma S. Pearson and Son, Ltd. De acuerdo con Alma L. Parra,¹³ con otros autores consultados¹⁴ y, sobre todo, con las fuentes pri-

³ Ernesto Galarza, *La industria eléctrica en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1941.

⁴ Miguel Wionczek, “La industria eléctrica en México, 1900-1960”, en *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, Siglo XXI Editores, México, 1977, pp. 31-168.

⁵ Errol Jones, “The Mexican Electrical Industry: Conflicts and Issues”, en *Journal of the West*, XVII: 4 (octubre, 1988), pp. 75-84.

⁶ Alma L. Parra, “Los orígenes de la industria eléctrica en México: las compañías británicas de electricidad (1900-1929)”, en *Historias* (Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH), México, núm. 19, octubre de 1987-marzo de 1988, p. 146.

⁷ Desde hace casi tres décadas, Wionczek (*op. cit.*, p. 38) había dejado expuesto que Fred Stark Pearson y Weetman Pearson (lord Cowdray) fueron “dos de los empresarios más importantes que entraron en la nueva actividad [...]”.

⁸ A. L. Parra, *op. cit.*, p. 139.

⁹ *Ibid.*, p. 156.

¹⁰ *Ibid.*, p. 146.

¹¹ *Idem.*

¹² Luis N. Dólwer, “Las inversiones extranjeras”, en *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, Editorial Hermes, México, 1985, vol. II, p. 1087.

¹³ A. L. Parra, *op. cit.*, p. 146.

¹⁴ J. A. Spender, *Weetman Pearson, First Viscount Cowdray*, Cassell & Co., Londres, 1930. Véase también, Cathryn Thorup, “La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910). El caso de Weetman Pearson”, en *Historia Mexicana*, México, vol. XXXI, núm. 4, abril-junio de 1982, pp. 599-641.

marías,¹⁵ ésta era de lord Cowdray. Entonces el problema se plantea así: ¿fue éste quien capitaneó al “grupo poderosísimo” que controló la Mexican Light and Power Co. y la Mexico Tramways Co.? A mi entender, la respuesta correcta es: no fue Cowdray sino Frederick Stark Pearson quien lo encabezó.

Genio y figura... hasta la innovación que perdura

Frederick Stark Pearson nació en Lowell, Massachusetts, en 1861.¹⁶ Se educó en el Tufts College, en su ciudad natal. Después de graduarse de ingeniero electricista, en 1886, empezó a trabajar como profesor de matemáticas en una escuela de Nueva York, ganando cien dólares al mes.¹⁷

La oportunidad no tardó en llamar a su puerta: la Comisión del *subway* de Nueva York lanzó un concurso para resolver un problema en la construcción de una vía en determinado sector de la ciudad. Pearson estudió el caso, lo resolvió satisfactoriamente y obtuvo el premio ofrecido, que consistía en cincuenta mil dólares.¹⁸ En 1887 compró un yate y emprendió con su esposa el postergado viaje de luna de miel al Brasil. En Sao Paulo renovó amistades con antiguos compañeros de estudios universitarios. Al finalizar su recorrido, quedó impresionado por el potencial hidroeléctrico de esa región sudamericana.

Frederick Stark Pearson adquirió destreza técnica durante la última década del siglo pasado y llegó a ser jefe de ingenieros en la compañía West End Street Railroad, de Henry Whitney, en Boston. También acumuló experiencia gracias a las actividades que desempeñó en la Metropolitan Street Railway, de William Whitney, en Nueva York. Los vínculos que estableció en esa época lo llevaron a consumir otros nuevos, que le abrieron horizontes más amplios.

¹⁵ Archivo de Notarías de la Ciudad de México (ANCM), notaría núm. 25, a cargo de Daniel Castro, sustituto temporal de Juan M. Villela, vol. 66, escritura 5306 del 16 de diciembre de 1910, ff. 67-70. De acuerdo con esta fuente, la “S. Pearson and Son, Sucs. S. A.” fue constituida el 16 de agosto de 1908 (no obstante que ya existía en Gran Bretaña desde medio siglo atrás), y en su Consejo de Administración estaban los señores Weetman D. Pearson (lord Cowdray), John B. Body y Frederick Adams, entre otros.

¹⁶ Wionczek (*op. cit.*, p. 38) le atribuyó a Frederick Stark Pearson la nacionalidad canadiense; sin embargo, este dato es incorrecto. La mejor fuente biográfica sobre el ilustre ingeniero norteamericano la proporciona William Stearns Morse, quien escribió un extenso manuscrito aún no publicado, que lleva por título “The Yankee Spirit”, y que se encuentra en el Brascan Archives de Toronto. Dicho manuscrito fue consultado, primero, por William E. French (*The Nature of Canadian Investment in Mexico, 1902-1915: A Study of the Incorporation and History of the Mexican Light and Power Company, the Mexico Tramways Company and the Mexico North Western Railway*, tesis de doctorado, Department of History the University of Calgary, Alberta, 1981, cap. III, notas 8, 16, 22, 24, 36 y 58) y, después, por Christopher Armstrong y H. V. Nelles (“A Curious Capital Flow: Canadian Investment in Mexico, 1902-1910”, en *Business History Review*, 58:2, verano, 1984, pp. 178-203).

¹⁷ “Homenaje al ilustre doctor F. S. Pearson”, en *Electra*, México, año II, núm. 35, junio de 1928, p. 19.

¹⁸ Ariel Nafarrete (sin título, escrito a manera de editorial), en *Electra*, México, año VI, núm. 71, marzo y abril de 1932, p. 1.

Henry Whitney, preocupado por conseguir un carbón más barato, comisionó a su jefe de ingenieros, que para entonces era Pearson, para formar una empresa colectiva —la Dominion Coal Company— en las minas de la isla de Cabo Breton, en Nueva Escocia, Canadá. Pearson aprovechó esta oportunidad para ponerse en contacto con algunos miembros de la elite empresarial de Canadá, quienes le pedirían asesoría técnica en forma sucesiva para la electrificación de los servicios públicos de Halifax, Montreal, Saint John, Toronto y Winnipeg.¹⁹

Con el apoyo económico de sus amigos empresarios de Toronto y Montreal, entre 1898 y 1900, el doctor Pearson regresó al Brasil a fundar la Sao Paulo Tramway, Light and Power Company, de la cual fue presidente. Cinco años más tarde, con el apoyo de los mismos financieros y de otros más, fundó la Rio de Janeiro Tramway, Light and Power Co., de la que fue vicepresidente.²⁰ Además, a principios de siglo, logró que los promotores canadienses y las fuentes financieras del Viejo Mundo advirtieran las enormes posibilidades que ofrecía la ciudad de Barcelona para invertir y realizar allí proyectos hidroeléctricos semejantes a los anteriores.²¹

Frederick Stark Pearson fue el artífice de tres inmensas y complejas organizaciones, que involucraron a administradores de empresas, aseguradores, corredores de bolsa, prominentes ingenieros y técnicos, así como grandes masas de capital de origen canadiense, belga, alemán y, sobre todo, británico, que fueron orientadas hacia México al despuntar el nuevo siglo. Estas compañías —tipo *holding*— eran la Mexican Light and Power Co., la Mexico Tramways Co. y la Mexico North Western Railway Co.

Pearson logró capitanear al grupo que controlaba y dirigía estas empresas gracias a su experiencia como contratista y a su talento en el campo de la ingeniería. Sus servicios no eran baratos; la Pearson Engineering Company, que tenía su sede en Nueva York, cobraba honorarios altos. Además, exigía para sí mismo una participación económica elevada en cada proyecto que se ponía en funcionamiento, a pesar de que él mismo no fue un inversor inicial en la constitución de las empresas.

Los vientos no siempre soplaron a favor del audaz ingeniero. La genialidad de sus proyectos tropezó con algunas situaciones imprevistas, inexactitudes en los cálculos y accidentes, lo cual se tradujo en demoras en la realización de las obras, sobrecostos y desalentadoras utilidades; esto, a su vez, dio lugar a tensiones entre él y sus respaldos financieros. A pesar de ello, Frederick Stark Pearson llegó a formar un capital con-

¹⁹ Armstrong y Nelles, *op. cit.*, p. 182.

²⁰ Esta información ya aparece en los Annual Reports de la Mexican Light and Power Company, Limited, de 1906 a 1913, al proporcionar el directorio de la empresa; ver anexo de este trabajo. Sin embargo, para tener una idea de la posterior expansión de estas empresas anglocanadienses en Brasil, se puede consultar a Von Gerhart Jacob-Wendler, *Deutsche Elektro-industrie in Lateinamerika Siemens und AEG (1890-1914)*, Beiträge zur Wirtschaftsgeschichte, Kommission bei Klett-Cotta, 1982, pp. 146-148.

²¹ “Canadá electrifica al mundo latino”, en *Electra*, México, año II, núm. 23, junio de 1927, pp. 10-13.

siderable que, sin embargo, perdió casi por completo; al morir estaba virtualmente arruinado.²²

Pearson y la transferencia de tecnología hacia México

Gracias al permanente flujo de capital que se dio hacia México, procedente de los principales mercados financieros de Europa, durante los últimos ocho años del Porfiriato la Mexican Light and Power pudo adquirir las empresas de luz y fuerza eléctrica ya existentes en el centro del país, con el objeto de monopolizar esos servicios. En 1903 absorbió la Mexican Electric Works, Ltd., de capital alemán.²³ En 1905 adquirió la Compañía Exploradora de las Fuerzas Hidroeléctricas de San Ildefonso, así como la Compañía de Gas y Luz Eléctrica.²⁴ En el estado de Hidalgo, desde 1909, la Compañía Eléctrica e Irrigadora fue el medio por el cual el consorcio Pearson controló el mercado de energía en la ciudad de Pachuca y en las minas aledañas.²⁵

No sólo adquirió o arrendó empresas ya existentes, sino que también amplió su capacidad con el fin de elevar la escala de operación y así responder satisfactoriamente a la creciente demanda de energía. La Mexican Light and Power Co. logró cabalmente su objetivo al construir su central generadora a 153 kilómetros de la Ciudad de México, en la sierra norte de Puebla: el complejo hidroeléctrico de Necaxa.²⁶ Esto implicó, entre otras cosas, la construcción de cinco presas de amplias dimensiones, una de las cuales fue la segunda más grande del mundo en aquel entonces. Asimismo, hubo que construir un complicado y costoso sistema de túneles y canales a través de macizos y acantilados; a su vez, abrir caminos y tender vías de ferrocarril, con el propósito de transportar las treinta y cinco mil toneladas de maquinaria y dos mil toneladas de alambre de cobre (con este material se montaría la línea de transmisión más larga del mundo de aquellos días).

Las turbinas hidráulicas fueron compradas de la casa Escher Wyss, de Zurich, mientras que los seis generadores de corriente alterna, de 6 250 kw cada uno, fueron adquiridos de la casa Siemens-Schuckertwerke, de Alemania. Sólo los transformadores General Electric eran de fabricación norteamericana. Estas deci-

siones de Pearson se explican por la experiencia adquirida previamente, que le permitió establecer relaciones con fabricantes de equipo eléctrico en los Estados Unidos y en Alemania. Como resultado de su esfuerzo por equipar la Metropolitan Railway de Nueva York con un sistema eléctrico de tracción, Pearson se familiarizó en 1890 con el equipo eléctrico tranviario de la Siemens. Esta casa envió a Alfred Berliner como agente de negocios ante el consejo de la Mexican Light and Power Co., después de que ésta le compró la Mexican Electric Works Co., en 1903, al Dresdner Bank y a la Siemens, Halske & Co. Pearson también mantuvo muy buenas relaciones con William Stanley, de la General Electric, ya que ambos habían trabajado juntos en el diseño de un transformador que permitiría el transporte de energía a grandes distancias.

La Pearson Engineering Company de Nueva York, bajo la coordinación de W. P. Plummer, fue el conducto por el cual se llevaron a cabo las compras de toda la maquinaria y el equipo eléctrico que se instalaría en la central de Necaxa. Sin embargo, el diseño y la dirección de las obras estuvo directamente bajo la supervisión de Pearson, quien reunió a los mejores ingenieros de la época, varios de ellos procedentes del Tufts College —de donde había egresado su jefe—, y como equipo enfrentaron las tremendas dificultades de trabajar en aquellos agrestes acantilados de la sierra norte del estado de Puebla. Estas dificultades provenían, sobre todo, de la falta de vías férreas y caminos, que se tuvieron que construir previamente para transportar la pesada maquinaria bajo incesantes lluvias y tremendos lodazales.

Casi todos los planos técnicos de la construcción tienen las firmas de sus responsables. Como ingeniero residente aparece Walter Diem; como ingeniero superintendente de construcción, primero, Hugh L. Cooper y, después, Albert Carr. Como ingeniero electricista, F. S. Hyde. El ingeniero Cooper había estado asociado con el doctor Pearson desde principios de 1898, en los desarrollos hidroeléctricos que se llevaron a cabo en Brasil. Quien se hizo cargo de la obra hidráulica del complejo de Necaxa, en particular de la presa de Tezcapa, fue el ingeniero James D. Schuyler; tan prominente constructor llegó a ser este ingeniero, que fue uno de los siete seleccionados para acompañar al presidente de los Estados Unidos, W. H. Taft, en su viaje de inspección por el Canal de Panamá, que se estaba construyendo por aquel entonces.

Epílogo

Frederick Stark Pearson tenía 54 años cuando murió en 1915. “Yo lo conocí —escribía Vasconcelos una década después—; era nervioso, casi eléctrico, delgado y pálido, y animado de una actividad inteligente y febril.”

El doctor Pearson utilizó la más alta tecnología disponible en su época para domar la fuerza del agua y producir energía para el México moderno. Víctima de la gran paradoja de esos tiempos, Pearson se fue al fondo del mar al hundirse el *Lusitania*, habiéndose utilizado también la tecnología de punta que produjo tal desastre. ♦

²² Armstrong y Nelles, *op. cit.*, p. 184.

²³ Jacob-Wendler, *op. cit.*, p. 181.

²⁴ “El trust de la electricidad”, en *México Industrial*, México, t. I, núm. 14, 1º de septiembre de 1905, p. 5.

²⁵ ANCM, notaría núm. 25, a cargo de Juan M. Villela, vol. 56, escritura 4811 del 22 de febrero de 1910, ff. 275-287; vol. 63, escritura 4963 del 13 de mayo de 1910, ff. 72-116; vol. 63, escritura 5033 del 17 de junio de 1910, ff. 145-156; vol. 63, escritura 5203 del 12 de octubre de 1910, ff. 284-286; vol. 64, escritura 5039 del 24 de junio de 1910, ff. 144-164; vol. 64, escritura 5209 del 13 de octubre de 1910, ff. 283-285; vol. 65, escritura 4860 del 15 de marzo de 1910, ff. 7-19; vol. 65, escritura 5045 del 29 de junio de 1910, ff. 160-172; vol. 66, escritura 5521 del 28 de junio de 1911, ff. 217-229.

²⁶ Teodoro L. Laguerrenne, “Ligera descripción de la instalación hidroeléctrica de Necaxa”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, México, t. XXIII, 1905-1906, pp. 383-388. Gabriel M. Oropesa, “Las obras hidroeléctricas de Necaxa”, en *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*, México, t. XXXVII, 1920, pp. 249-266.

DIRECTORES DE LA MEXICAN LIGHT & POWER COMPANY, LIMITED 1907-1914

Nombre	Año	Cargo en la ML&PCo.	Lugar	Nexo con otras empresas
Drummond, George	1907	Presidente	Montreal, Canadá	Bank of Montreal (presidente)
Plummer, J. H.	1908	Vicepresidente	Sydney, N. S. Canadá	Canadá Sugar Refining Company (presidente)
Pearson, Frederick	1907	Vicepresidente	Nueva York, EUA	Dominion Iron & Steel Co., Ltd. (presidente)
Stark	1908			Sao Paulo Tramway, Light & Power Co. (presidente)
	1909	Presidente		Río de Janeiro Tramway, Light & Power Co. (vicepresidente)
	1910			
	1912			
	1913			
Wanklyn, F. L.	1907	Vicepresidente	Montreal, Canadá	Dominion Coal Company (vicepresidente)
Berliner, A.	1908		Berlín, Alemania	Siemens & Haiske, A. G.
Cahan, C. H.	1907	Miembro de la Junta	Ciudad de México	
	1908	Directiva		
Clouston, E. S.	1907	Miembro de la Junta	Montreal, Canadá	Bank of Montreal (vicepresidente y gerente general)
	1908	Directiva		
	1909	Vicepresidente		
Ellert, A.	1907	Miembro de la Junta	Londres, Inglaterra	Dresdner Bank (gerente)
	1908	Directiva		
Wood, E. R.	1907	Miembro de la Junta	Toronto, Canadá	Central Canadá Loan and Saving Company (vicepresidente)
	1908	Directiva		Canadian Bank of Commerce (director)
	1909			
	1910			
	1912			
	1913			
Lash, Millier	1909	Vicepresidente	Toronto, Canadá	
	1910			
	1912			
	1913			
Gow, Walter	1909	Vicepresidente	Toronto, Canadá	
	1910			
	1912			
	1913			
Brown, Robert C.	1909	Miembro de la Junta	Ciudad de México	
	1910	Directiva y director de		
	1912	Administración		
	1912	Vicepresidente	Toronto, Canadá	
	1913			
Lash, Z. A.	1909	Miembro de la Junta	Toronto, Canadá	
	1910	Directiva		
	1912			
	1913			
Van Horne, William C.	1909	Miembro de la Junta	Montreal, Canadá	
	1910	Directiva		
	1912			
	1913			
Flett, G.	1909	Miembro de la Junta	Londres, Inglaterra	
		Directiva		
Macedo, Pablo	1910	Miembro de la Junta	Ciudad de México	
		Directiva		
Hubbard, H. Malcolm	1910	Miembro de la Junta	Londres, Inglaterra	
	1912	Directiva		
	1913			
Harrsen, Harro	1912	Miembro de la Junta	Ciudad de México	
	1913	Directiva y director de		
		Administración		

Cuadro elaborado por E. Godoy Dárdano con información tomada de los *Annual Reports de la Mexican Light and Power Co., 1906-1913*

Dos poemas



ALFONSO CHASE

Mira que no atraveses el río.
Pon sobre las aguas la duda de tu pie
y no la fe de tu cerebro.
Eleva el rostro hacia el cielo
para que puedas sentirlo sobre los ojos.

Nada hay ya que no pueda sostenerte.
El agua. El abismo. El cardumen.
Son sólo imágenes desdichadas de algo
que simplemente ocurre por rutina.

No desprecies el milagro. Pon sobre el agua
el peso del cuerpo. La humildad de la levitación
girando entre tu sangre. Salta al vacío:
hacia la oriflama de lo posible husmeando.

Pero percátate de que sobre tus talones
te crezcan alas.

Mudanza

Perder la levedad de la pregunta para ganar
el ascua inmóvil de todas las respuestas.
La piel, como una sierpe, rodeándonos la sangre
y convirtiéndonos en esmalte calcinado.
Abrir las manos para dar paso a todos los espacios,
oscureciendo el fondo en donde los dioses clavetean
la inmensidad de los cielos imantados.

No ceder al halago. Escupir sobre el suelo
la vanidad de ser para buscar la miseria de soñar.
Erguirse como un hilo leve, buscando la nieve de la melodía
que el aire asciende en el crujir de la escritura.

Dejar los huesos escondidos debajo de la lámpara
y a sus dientes luminosos mordiendo la soledad y el éxtasis.

Dejar al espejo herido, al manubrio blando,
la pluma cansada sobre la mesa
y al techo misericorde en la evaporación constante
de todos los lenguajes.

Sí. No. Tal vez. El rocío, vidrio puro,
canta sobre la garganta de la noche. La boca,
infinitamente abierta, escupe el poema.

La industria textil en Puebla y Tlaxcala durante el Porfiriato

♦
CORALIA GUTIÉRREZ ÁLVAREZ

La transición al capitalismo industrial en México presenta una serie de particularidades que sigue siendo tarea pendiente para la historiografía mexicana. Estudiar este transitar en el siglo XIX, obliga a tener en cuenta los espacios dinámicos regionales, es decir, aquéllos donde se formaron los capitales que durante el Porfiriato —y hasta la quinta década del siglo XX— hicieron posible el crecimiento económico.

Uno de los grupos que tomaron parte en este dinamismo fue el de los industriales del textil en el altiplano Puebla-Tlaxcala, integrado en su mayoría por españoles, que llegaron al país poco antes del régimen porfiriano o poco tiempo después de instaurado; al cabo de dos o tres décadas ya se habían transformado en los más importantes empresarios de la región. Contaban con el mayor número de fábricas y con las mejores, así como las fuentes de crédito locales, tanto privadas como institucionales. ¿Cómo lograron estos españoles convertirse en empresarios y constituir el grupo de poder más importante del Porfiriato en Puebla? El propósito de este trabajo es ofrecer algunos elementos de orden económico para dar respuesta a esta pregunta.

Muchos hombres de negocios de la región se reconocían a sí mismos, principalmente, como agricultores o comerciantes y, en menor medida, como industriales. Esta doble identidad era producto tanto de las circunstancias en que se había constituido la estructura industrial como del sistema económico utilizado por los empresarios.

La formación de la estructura industrial

A fines del Porfiriato, 41% del total de la industria textil se encontraba fuera de la ciudad de Puebla, que había sido el centro fabril por tradición. No fueron pocas las fábricas que se instalaron en antiguas haciendas en Cholula, Atlixco y San Martín Texmelucan, pues en dichos lugares se podía utilizar parte de la infraestructura ya instalada para la producción agrícola

y, muchas veces, disponer de la abundante y barata mano de obra del lugar. En la zona de la Malinche, entre los estados de Tlaxcala y Puebla, también se instalaron fábricas, pero la mayor parte se concentró en esta última entidad.

En 1880, cuando creció el flujo españoles a México, muchos de sus connacionales ya se dedicaban al comercio, la agricultura y la industria en Puebla, principalmente, y Tlaxcala; además, habían logrado acumular fortunas considerables, gracias a su trabajo y a su habilidad política. En aquel entonces Puebla, después de la Ciudad de México y Veracruz, era uno de los lugares en donde más españoles había.

Los que llegaron a fines del siglo XIX siguieron la costumbre secular de emplearse como dependientes en las tiendas de sus compatriotas o bien se contrataban como trabajadores de confianza, técnicos, administradores, mayordomos y capataces en sus fábricas y haciendas. Las fortunas generalmente se amasaron en la época de la Reforma y la República restaurada y, en muchos casos, se incrementaron por medio del matrimonio con otros paisanos de posición semejante o bien con miembros de familias mexicanas acaudaladas.

Manuel Rivero Collada, el más prominente de los empresarios del ramo textil y uno de los hombres más ricos de Puebla durante el Porfiriato, se casó con María de la Concepción Quijano y Gómez de Rueda, hija de sevillanos, nacida en Oaxaca. Ignacio Morales y Benítez, otro de los grandes empresarios de la región, vástago de poblanos, estuvo casado con una hija de Manuel Martínez Conde, de origen santanderino.

La mayoría de estos españoles acumularon sus capitales en el comercio. Por este y otros medios, se adueñaron de casi todas las fábricas de Puebla y Tlaxcala. Se distinguieron de la generación empresarial que los procedió, porque no sólo contaban con las ventajas geográficas que habían estimulado la inversión en la región, sino con las excelentes circunstancias institucionales que ofrecía el gobierno y, por primera vez, con la estabilidad política que ahora alentaba las inversiones. Otro incentivo fue la ampliación de un mercado interno mejor integrado. En

ese escenario, los empresarios españoles mostraron una amplia disposición a invertir, especialmente en la industria.

Durante el siglo XIX se establecieron en Puebla y Tlaxcala la industria ligera (en la que se encontraba el ramo textil), la de alimentos y bebidas y la minero-metalúrgica. Al finalizar el XIX y comenzar el XX se incorporó también la industria eléctrica, pero durante un tiempo siguieron predominando las actividades más antiguas de la industria ligera, especialmente la confección de textiles de algodón, cuyo origen se remontaba a la época colonial. A la rama textil siguió la de alimentos y bebidas, la minería y la elaboración de productos metálicos. Aunque en las postrimerías del XIX la industria en general estaba pasando por un proceso de diversificación productiva, los textiles siguieron siendo la rama líder en la región: al comenzar los años noventa había 20 fábricas; en 1904 ya había alrededor de treinta y siete; diez años después sobrepasaban las cuarenta y cinco.

Aun así, las industrias más importantes de Puebla siguieron orientadas al consumo interno y muy unidas a la economía agrícola (clara relación de las industrias harinera y azucarera con el campo son los complejos agroindustriales que se constituyeron); el vínculo con los textiles era menos notorio, pero también importante.

La dinámica en la rama textil

El dominio del sector agrario en la economía mexicana se sentía de modo contundente en la industria textil. La venta de telas dependía del rendimiento y la comercialización de las cosechas: si eran malas, los precios de los alimentos subían, y entonces se posponía la compra de ropa. Si los transportes o la organización del comercio provocaban alza en los productos básicos, sucedía lo mismo. El presupuesto familiar se nivelaba prescindiendo del vestido.

El ritmo del proceso de industrialización en los textiles del altiplano Puebla-Tlaxcala permitió, durante mucho tiempo, la coexistencia de formas productivas con tecnologías desiguales: algunas artesanales y otras propiamente industriales. La actividad que primero se mecanizó fue el hilado. Precisamente, las fábricas equipadas con maquinaria moderna, como se describían en los años treinta del siglo XIX, sólo hilaban, y para el tejido recurrían a los talleres familiares. En un principio las fábricas y los talleres se articularon en un mismo proceso, pero no pasó más de una década para que se introdujeran los primeros telares mecánicos.



Llegada del ferrocarril a Puebla. Finales del siglo XIX

A comienzos del siglo XX se mantenía dicha coexistencia, sobre todo por la tradición regional en el ramo de textiles y por la fuerza de los que habían sido responsables de la producción local hasta antes de que soplaran los vientos industrializadores. Pero tal fortaleza no pudo evitar que, aunque con limitaciones y resistencias, se instaurara la producción mecanizada de textiles de algodón, característica del sistema de fábrica.

Las restricciones al avance del sistema fabril influyeron en el tipo de innovaciones que se introdujeron en este periodo, basadas en la heterogeneidad estructural de la rama. El resultado fue la estratificación de la producción, que no incluía centralmente a los talleres que existían desde antes sino que se aplicaba a las nuevas fábricas. Unas se dedicaban exclusivamente al hilado y otras al tejido, pero existía un grupo mayoritario que tenía ambas actividades integradas y otro distinto que se dedicaba al acabado de la tela cuando era preciso teñirla o estamparla. La Trinidad, La Covadonga y Metepec se encontraban entre los pocos casos de fábricas que abarcaban el proceso completo, pues a fines del Porfiriato lo común era producir mantas rústicas de consumo popular. Aun así, al ampliarse el mercado, la industria recibió un fuerte impulso. Aumentó el número de fábricas y el proceso de fabricación de textiles de algodón se mecanizó casi por completo.

El origen del capital

Las principales fuentes de financiamiento de la industria textil procedieron de capitales privados, básicamente de la región, con algunos nexos con otros mercados de capital. El capital comercial desempeñó un papel muy importante; muchos de los industriales eran comerciantes, con negocios de abarrotes, ferreterías, madererías y panaderías y fungían como intermediarios o prestamistas.

Los españoles Manuel y Juan García acumularon su capital en el ramo de abarrotes y, simultáneamente, invirtieron en la

industria textil adquiriendo la fábrica San Juan B. Amatlán y formando sociedad para explotar otra en San Martín Texmelucan. Lo mismo ocurrió con los hermanos Díaz Rubín: José, el mayor, fue uno de los comerciantes más conocidos de la ciudad de Puebla desde la década de los noventa. Cuando murió José, sus hermanos, con Ángel a la cabeza, prosiguieron las actividades económicas de la familia, que llevaban a cabo en dos fábricas textiles en Atlixco —La Concepción y El Carmen—, y otra en la frontera con Tlaxcala, La Covadonga.

Otros como Leopoldo Gavito, Santos Letona, Ignacio Noriega y los González Cosío invirtieron en los textiles desde el principio, aprovechando todas las facilidades que el México porfiriano ofrecía. De esta forma lograron mantener y acrecentar sus intereses en el ramo. Dado que casi todos mantuvieron sus negocios comerciales, se creó un fuerte nexo entre la producción y la distribución. Los mismos empresarios se encargaban de comercializar sus productos, pues la mayoría de ellos contaba con oficinas distribuidoras en la ciudad de Puebla.

En la industria textil no hubo inversiones directas de capital extranjero, excepto quizá en el caso de la Compañía Industrial de Atlixco, S. A., que explotó la fábrica Metepec y cuyas acciones se cotizaban en las bolsas de París y de Ginebra. Aunque en esta rama los empresarios más importantes de la región eran de origen español, hicieron sus capitales en el interior de la República, usualmente en el propio estado de Puebla.

Poseer esos capitales colocaba a los españoles en situación de utilizarlos productivamente. Cuando encontraban la coyuntura propicia invertían en la industria y en la agroindustria, creando así su propio aparato financiero. El control de tres bancos: el Oriental de México, El Descuento Español y el Banco Español Refaccionario fueron su base de apoyo y fuente de acumulación, ya que les permitió intervenir en una amplia gama de actividades económicas.

Las áreas de inversión

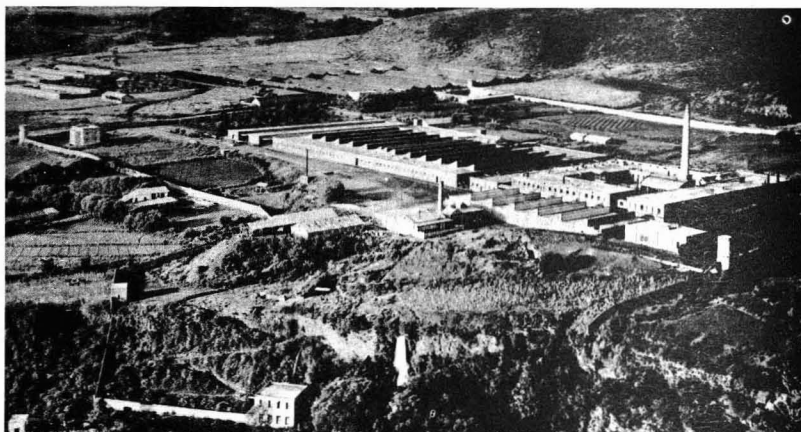
El poder financiero que llegó a concentrar el grupo de empresarios de la industria textil de Puebla y Tlaxcala (integrado en su mayoría por españoles) se erigió en el más importante de sus logros e intereses en diversas áreas. Entre 1890 y 1910 continuaron con sus actividades comerciales, incrementaron o adquirieron propiedades agrarias y urbanas, agregaron a sus inversiones en los textiles otras en ramas industriales distintas y se iniciaron con éxito en las finanzas.

Un gran número de empresarios de la industria textil compraron haciendas antes o después de iniciar sus actividades en la industria. Aun los que empezaron a participar en esa rama ya entrado el siglo XX siguieron la misma pauta de inversión.

Las haciendas no se adquirían sólo por prestigio social o con el fin de hacer una inversión segura; se explotaban con el mismo espíritu que los otros negocios; era una manera de diversificar las ganancias y de no depender de un sólo sector de la economía.

Ángel Díaz Rubín, por ejemplo, se acogió a este principio de equilibrio, al pedir que las principales empresas —un ingenio y una fábrica— de su difunto hermano José, les fueran adjudicadas en común a él y a sus otros hermanos, debido a que “si se las explotaba en junto” se complementaban recíprocamente. Aparte, hubo empresarios que teniendo intereses en los textiles se inclinaron más hacia el sector agrario; tal fue el caso de Félix Pérez.

La cartera bancaria incluyó el crédito a la producción agrícola; por este medio se propició la adquisición y se desarrollaron las empresas agrarias más importantes de Puebla y otros



Vista aérea de la Fábrica de Metepec, Atlixco, Puebla. Tricolor, 1923

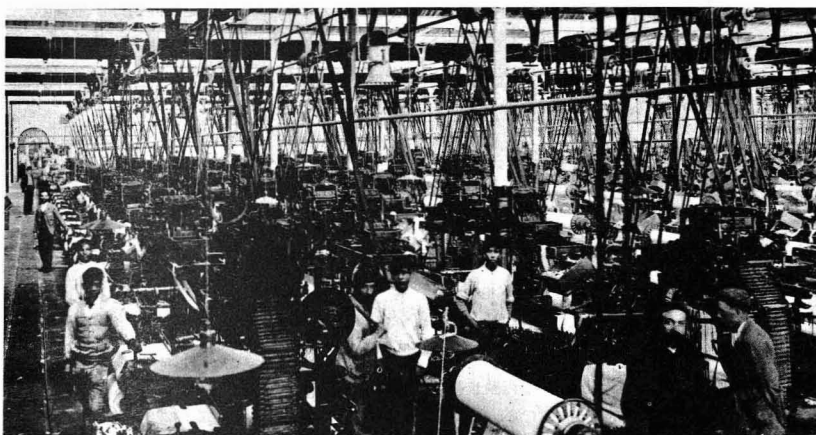
estados. Cuando se daban las cosechas como prenda hipotecaria, los bancos se ocupaban de comercializarlas.

La inversión en la industria textil durante el Porfiriato resultó favorecida gracias a los incentivos de la política económica del Porfiriato y a tres factores más: el crecimiento de la población y de medios de comunicación, que se tradujo en la ampliación del mercado, es decir, la demanda nacional; la disponibilidad de materia prima y de nuevas tierras para el cultivo del algodón, y los bajos salarios estables en la región central del país. En esas condiciones la inversión en los textiles fue propicia. A principios del siglo XX ya se había iniciado un proceso de concentración de fábricas en unas cuantas familias de la región y, en la segunda década, encabezaban la rama los Quijano Rivero, los sucesores de Francisco M. Conde, los hermanos Díaz Rubín, los Gavito Méndez, la viuda y los hijos de Leopoldo Gavito, los hermanos Gómez Conde y los hermanos Artasánchez.

En 1900, con la fundación del Banco Oriental, que contaba con un capital inicial de tres millones de pesos representado en treinta mil acciones, estos industriales empezaron a tener intereses en el sector financiero. Entre los socios mayoritarios estaban Rivero Collada, Santos Letona, los Sánchez Gavito, José Villar, Ramón Gavito e Ignacio Rivero. Más de dos terceras partes del capital provenían de la rama textil.

Cuatro años después se emitieron otras treinta mil acciones de 100 pesos cada una, con lo cual los fondos del Banco Oriental se duplicaron. En esta ocasión dos terceras partes de los títulos se colocaron en el mercado internacional y se hicieron socios de dicho banco prominentes empresarios identificados políticamente con Porfirio Díaz que operaban en la región central del país, como Fernando Pimentel y Fagoaga, los Zaldo de Veracruz y los Zorrilla de Oaxaca. La presencia de estos accionistas revela que ya existía un amplio mercado financiero y relaciones entre el poder político y el económico. Sin embargo, de las acciones que se quedaron en México el mayor número pertenecía a los industriales más importantes de Puebla y Tlaxcala.

Con el correr del siglo, las actividades financieras del grupo fueron creciendo. El Banco Oriental aumentó sus operacio-



Salón de telares de la Fábrica de Metepec, Atlixco, Puebla. Tricolor, 1923

nes en México y en el extranjero; se fundaron los otros bancos mencionados arriba (El Descuento Español y El Español Refaccionario) y, en junio de 1909, los bancos de Oaxaca, S. A. y Chiapas S. A. se fusionaron con el Oriental, lo cual elevó el capital de la nueva sociedad a ocho millones de pesos.

Aunque los fondos del Oriental provenían en gran parte de la industria textil, poco sirvieron para cubrir las necesidades de la rama. Dentro del sector financiero se produjo un proceso de diversificación. El Banco Oriental se dedicaría al crédito público y privado a corto plazo, mientras que el Descuento se ocuparía de hacer efectivo el valor de los documentos de pago (por ejemplo, letras de cambio) en moneda de curso legal; por su parte, el Español Refaccionario se encargaría de los préstamos hipotecarios, especialmente sobre bienes agrícolas, ya fueran inmuebles, o sobre las cosechas. Los medios financieros de este grupo de empresarios dedicados a la industria textil consolidaron su poder en la zona central del país, en particular en Puebla y Tlaxcala. Este fenómeno no se dio en forma aislada; el funcionamiento de las instituciones bancarias empezaba a generalizarse en México.

Los empresarios de la Puebla porfiriana empezaron a romper con la costumbre de invertir sus ganancias provenientes de otros sectores de la economía, principalmente en propie-

dades agrarias. Españoles como Félix Pérez y los de la Hidalgo orientaron los beneficios de la agricultura a la industria textil. Otros, como los Díaz Rubín, los Gómez Conde, los Morales Conde y Presno, buscaron además el equilibrio entre los requerimientos financieros de la producción industrial y los de la agroindustria y el comercio, para obtener seguridad en la inversión. En todo caso, se trataba de capitales que fluían del agro hacia la industria. Esos apellidos propiciaron en parte el cambio que se estaba dando aceleradamente en la segunda mitad del régimen; las inversiones en áreas productivas tradicionales pasaron a las más dinámicas de la economía.

Los empresarios más importantes de Puebla y Tlaxcala diversificaron sus intereses, pero a diferencia de las generaciones anteriores y a tono con los cambios económicos, le dieron mayor importancia a las inversiones en la industria textil y en

el sector financiero. Sus preferencias estuvieron en relación directa con los rendimientos económicos. En la industria textil el interés promedio anual sobre el capital social era de 16%, mientras que en las operaciones del Oriental y otros bancos en poder del grupo era de 12%. Algunos se atuvieron únicamente a la oportunidad económica y asentaron su capital principalmente en los textiles.

El reto de la innovación tecnológica

En el periodo de entre siglos, la preferencia por los textiles obligó a estos empresarios a desarrollar su capacidad de innovación para poder

hacer frente a la dura competencia de grandes fábricas de la Ciudad de México y Orizaba que se destacaron por su integración vertical y sus operaciones en gran escala. Las condiciones productivas de dichos establecimientos permitían vender telas de mejor calidad y a menor precio, en comparación con las que hasta entonces predominaban en el mercado, lo cual hacía cada vez más difícil que permanecieran dentro de la rama los negocios menos eficientes.

La introducción de maquinaria textil moderna en gran escala exigió incorporar otras fuentes de energía de mayor potencia que las empleadas hasta entonces (el vapor o el agua). La creciente mecanización presuponía el uso de la energía hidroeléctrica y de la electricidad. En 1904 Puebla contaba con instalaciones que generaban la mayor cantidad de energía de la República: 2 500 kw. En 1910-1913 se habían alcanzado los 70 124 kw, aunque no toda esta energía se gastaba en las fábricas de la región.

Durante la segunda mitad del régimen de Porfirio Díaz la industria textil se caracterizaba por contar con una planta productiva moderna. Según informes de los propios empresarios del altiplano Puebla-Tlaxcala, en 1913 todos los husos en actividad eran modernos y tan sólo alrededor de 0.10% de los telares se catalogaban como "antiguos". Además, la región

concentraba casi una tercera parte de las estampadoras modernas registradas en el país.

Casi toda la maquinaria que se instaló en la industria textil era importada, principalmente de Inglaterra. Muchos empresarios que deseaban conocer directamente los adelantos tecnológicos viajaron a Europa y los Estados Unidos y algunos incluso estudiaron fuera del país. Sin embargo, el equipo importado ocasionó un mayor costo de arranque y problemas de mercado.

La mecanización en los textiles de algodón en Puebla y Tlaxcala fue parte del cambio progresivo que sufrió todo el

entre varios capitalistas sino entre dos o más sectores económicos.

Por sus características concretas, en el ramo textil se estableció una diferenciación entre los empresarios de la región, que, no obstante, sirvió de base para construir una complementariedad productiva entre sus empresas. Este y otros factores los acercaron y muchas veces los hicieron tomar una posición semejante. Finalmente, el efecto social más importante que produjo su actividad en el ámbito económico fue la formación de un grupo empresarial unificado, que sin embargo no estuvo aislado ni adoptó características exclusivas que lo diferenciaron radicalmente de otros grupos burgueses de México.

Los empresarios del textil de Puebla y Tlaxcala contribuyeron de manera importante al establecimiento de la industria de transformación del Porfiriato. Habiendo hecho fortuna principalmente en el comercio en los años que precedieron al restablecimiento de la República, llegaron al Porfiriato con capital suficiente para invertir, formar su propio grupo de poder local e integrarse a la elite que dirigió el país en la segunda mitad de dicho régimen. ♦

Fuentes consultadas

- Archivo General de la Nación, Ramo Trabajo, Departamento del Trabajo.
- Archivo General de Notarías de Puebla (véase especialmente la Notaría 5, de 1900 a 1914).
- Aguirre, Carmen y Alberto Carabarin, "Formas artesanales y fabriles de los textiles de algodón en la ciudad de Puebla, siglos XVIII y XIX", en *Puebla, de la Colonia a la Revolución. Estudios de historia regional*, CIHYS/ICUAP/UAP, Puebla, 1987.
- Cerutti, Mario, "Estudios regionales e historia empresarial en México (1840-1920): quince años de historiografía", en *Revista Interamericana de Bibliografía*, vol. XLVIII, núm. 3, 1993.
- Directorio comercial ilustrado del estado de Puebla*, Empresa Editora y Comercial La Nacional, Puebla, 1914-1915.
- Gamboa Ojeda, Leticia, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla. 1906-1929*, UAP, Puebla, 1985.
- Godoy Dárdano, Ernesto, "El primer cuarto de siglo del sector eléctrico en Puebla: bosquejo histórico de su implantación, 1888-1913", en *Elementos* (Revista de Ciencias Exactas, Naturales y Aplicadas), vol. 3, núm. 18, 1993.
- Gutiérrez Álvarez, Coralía, "El conflicto social en la industria textil: empresarios y obreros de Puebla-Tlaxcala, 1892-1914", tesis de doctorado, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1995.
- Keremitsis, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, (Setentas, núm. 67), México, 1973.
- La República*, Puebla, 1909-1910.
- Muller, Wolfgang, "El financiamiento de la industria textil poblana, 1850-1910", en *Comunicaciones* (Revista de la Fundación Alemana para la Investigación Científica), núm. 15 (número especial, 2º simposio), octubre, 1978.
- Ramírez Rancaño, *Directorio de empresas industriales: 1900-1920*, IIS/UNAM, México, s/f.

BANCO ESPAÑOL REFACCIONARIO, S. A.

PUEBLA

AVENIDA 2 PONIENTE NUMERO 106

ANTIGUA CALLE DE PORFIRIO DIAZ 6

APARTADO POSTAL 135 TELÉFONO COMERCIAL 515

Hace préstamos refaccionarios, prendarios y con garantía solamente personal; descuenta pagarés u otros valores de comercio; compra y vende giros, negocia letras de cambio, libranzas o mandatos de cualquiera otra especie, pagaderos en la República o en el Extranjero; desempeña toda clase de comisiones mercantiles y se encarga de cobrar valores; recibe depósitos y abre cuentas corrientes de cheques y en general practica toda clase de operaciones bancarias conforme a la Ley.

Gerente,

D. José Pablo Almendaro.

Cajero Contador,

D. Mariano I. Gómez Daza.

Tricolor, 1923

país, que paso de tener una industria con inversión intensa de trabajo a una con inversión intensa de capital. No obstante, los avances del sistema fabril no fueron uniformes en todas las empresas, lo que dio como resultado una estratificación productiva según la capacidad de cada establecimiento, en donde los procesos de unas fábricas completaban los de otras.

Consideraciones finales

De acuerdo con la manera en que fue constituyendo la estructura industrial, los empresarios del altiplano Puebla-Tlaxcala fueron diversificando sus inversiones pero las más importantes las hicieron en la industria textil y en la banca. Para muchos de ellos la inversión fue compartida, no sólo

Tres poemas



LUIS CREMADES

Nombre

Éste es el tiempo de tu nombre.
No de buscar la pasión sino de dejarse
poseer por la existencia de un nombre
que designa un animal emocionante.
Tu nombre dicho dulcemente en la oscuridad.
Marca de carne y tiempo que se invoca
fuera del tiempo.

Contengo

las lágrimas para escuchar tu nombre
con todos sus olores.

Una vez confundimos esperanza
y porvenir, y fuimos sus esclavos.
Si hay camino al otro lado
del presente, allí descansamos.

Puerto de las Nieves

Al otro lado de la isla
el Puerto de las Nieves son tres calles
donde se pasan tardes de excursión y tapeo.
Un espigón en obras cierra
el nuevo puerto deportivo.
Del anterior hoy queda una pequeña
playa de cantos donde se divisa
el dedo de Dios: un roque junto al mar
que ha ido tallando el viento,
el mismo viento raso que dibuja
móviles sorprendentes sobre la superficie
del agua, arrebatándole collares de espuma;
logra una dirección y una cadencia.
“Son formas caprichosas
—pensé— azar del viento
sobre la piel del mar.”
Pero el viento dispone un centro liso,
un espejo de plata,
y alrededor, las ondas, remolinos, la espuma,
el proceso de cambio. “¿Por qué se mueve el mar?”

Tomé asiento —sintiendo el cuerpo
que sentaba y precisamente
por eso casi sin sentirlo.
Detrás de mí dos barcas varadas en la playa.
Olvidé la mirada en el espejo del agua,
en el centro de un círculo de plata
móvil, flexible, fugitivo:
una forma sin cuerpo, una conciencia.
En las vueltas de aquel mar me dejé
fluyendo con el agua
y las ondas que le hace el viento
—alrededor de un centro, un espejo plateado—
y en ese estar que mira me olvidé.

Poco después, de vuelta al continente,
camino al aeropuerto, la autopista
nos lleva junto a un mar
más oscuro en esta hora en que amanece.
Es momento —a pesar del sueño— de despedirse.
Me acuerdo del trabajo, viajes al interior,
del calor de la gente que nos ha acogido.
Me acuerdo de una playa
en Puerto de las Nieves y del viento
que dibujaba el dedo de Dios y también formas
sin cuerpo sobre el agua. Me detengo
en el recuerdo cuando nubes
de un cielo encapotado se abren
filtrando un foco claro de la luz
que en el mar se refleja como espejo dorado.
La imagen del sol crea el centro de un mar oscuro,
en una coincidencia
de adentro con el orden del silencio.

Paraíso

No existe paraíso,
pero si hubiera uno
—como un sueño que no recuerdo,
un privado en el corazón—

sería la luz vieja
de cuando el mundo
fue una sombra de ángeles,
diablos, un hogar detenido.

En silencio tendría
tu nombre, solitario,
desposeído. Estar
contigo: fantasía
de un cielo que llevamos dentro.

De los empresarios y la Revolución



MARÍA DEL CARMEN COLLADO H.

El estudio de los empresarios en México ha sido tardío. Fue precisamente el exitoso crecimiento de la economía del país en la década de los cincuentas y los sesentas el impulsor del interés por conocer y analizar el papel que habían jugado los empresarios como promotores del desarrollo económico. Se escribieron trabajos de sociología y de ciencia política que los tenían como tema central. *Grosso modo*, estas investigaciones tendieron a presentar imágenes estáticas del empresariado, derivadas de un análisis atemporal y de un enfoque propenso a la generalización. Los historiadores incurrieron en la temática poco tiempo después. Abordaron el estudio de distintos empresarios, grupos económicos regionales y familias; se dieron a la tarea de desentrañar la mentalidad, los modos de operar, las relaciones con el poder político, el papel del parentesco y el sentido de las inversiones de diversos hombres de negocios en espacios de tiempo limitados. En sus trabajos ha privado el enfoque dinámico y particularista, por sobre la generalización. No obstante, una de las temáticas menos frecuentadas por los historiadores ha sido la de los empresarios en el periodo posrevolucionario. Ello a pesar de que este tipo de investigaciones arrojaría luz sobre la polémica en torno a las continuidades y los cambios que trajo la Revolución mexicana, con mucho, uno de los temas más controvertidos en la actualidad.

Al estudiar la relación entre empresarios y políticos durante el Porfiriato y el periodo posrevolucionario (sobre todo entre 1915 y 1925) encontramos que después de 1910 tuvieron lugar muchísimos cambios. Si observamos algunas de sus consecuencias vemos que la Revolución puso fin a la costumbre porfiriana de que todas las grandes celebraciones de la elite económica fueran presididas por el presidente de la República y su esposa; de la misma manera, los empresarios desaparecieron de las recepciones oficiales, salvo de algunas diplomáticas. A partir de 1915 hombres de negocios y gobernantes, como reflejo de su enemistad política, dejaron en la práctica de frecuentarse socialmente; los empresarios habían sido en su mayoría aliados

de don Porfirio —algunos incluso coquetearon con Victoriano Huerta—, de suerte que cargaban con un pecado original que los revolucionarios difícilmente podían perdonarles.

La primera interrogante a la que habría que responder es si el grupo de los empresarios y sus negocios sobrevivieron a la Revolución o, en otras palabras, si los hombres de negocios del periodo posrevolucionario son los mismos que los del antiguo régimen. Los empresarios efectivamente sobrevivieron aunque sufrieron pérdidas en mayor o menor grado, padecieron fluctuaciones en su producción y enfrentaron las limitaciones del transporte, acarreadas por la utilización de trenes con fines militares por las diversas facciones en pugna, sobre todo entre 1914 y 1916. El grupo de norteros que se adueñó del poder a partir de 1916 nunca tuvo como una de sus prioridades la destrucción del viejo sector empresarial, aunque las movilizaciones campesinas sí golpearon a los hacendados porfirianos en el centro y norte del país. Sin embargo, el hecho de que los grandes industriales, comerciantes y financieros no desaparecieran con la lucha armada no significa que hubieran recuperado automáticamente su papel hegemónico. Los miembros de la elite económica que pudieron sortear con mayor facilidad los problemas y las nuevas condiciones surgidas a raíz del derrocamiento del viejo Estado porfiriano fueron aquellos que tenían carteras más diversificadas. Así, los que tenían la mayor parte de su capital invertido en haciendas o en una sola actividad enfrentaron mayores dificultades y, en cambio, quienes tenían inversiones en distintos sectores de la economía fueron capaces de lidiar con mejor suerte las adversidades políticas y económicas. Pero en conjunto el empresariado advino enormemente debilitado al periodo posrevolucionario; su fuerza estaba aún más mermada que la de los sonorenses, que apenas iniciaban la edificación del nuevo Estado.

Ambos grupos se veían con mutua desconfianza y habrían de transcurrir algunos años para que se fueran reconstituyendo las redes que unieron a la elite económica y al poder político en México. No sólo estaban frescos en la memoria

de los empresarios los recuerdos de la violencia revolucionaria que, en ocasiones, afectó sus intereses, sino que frente a ellos se levantaba una nueva legalidad emanada de la Constitución revolucionaria, que renunció a parte de los principios liberales clásicos en pos del establecimiento de derechos sociales. La Constitución de 1917 anunciaba una reforma agraria que prometía destruir el latifundismo, de manera que los empresarios, aun cuando no tuvieran propiedades rurales, temían que la amenaza que se levantaba en contra de la propiedad de la tierra pudiera hacerse extensiva a las propiedades comer-

ociones tuvo que ceder frente a la fuerza de los nuevos actores sociales.

El 4 de diciembre de 1920 la Confederación de Cámaras de Comercio organizó un banquete en honor del recién ascendido presidente Álvaro Obregón, al que asistieron los miembros del gremio, industriales y agricultores. Este acercamiento fue alentado seguramente por las medidas y los mensajes de reconciliación nacional dados por los sonorenses desde la violenta salida de Carranza. Y es que la política de reconstrucción anunciada por el Caudillo parecía prometer que al fin coincidirían los intereses del empresariado con los de los nuevos gobernantes. Pero esto era una promesa más aparente que real, pues los sonorenses no sólo fincaban su legitimidad en el poder militar que poseían sino también, en buena parte, en la incorporación a su régimen de obreros y campesinos. Una prueba de ello es que anunciaron reformas laborales y agrarias que necesariamente irían en contra de los intereses de la elite. Así, el gobierno de Obregón inició un tránsito tortuoso de acuerdos y desacuerdos con los empresarios, de coincidencias y disidencias.

Desde el punto de vista político, los dueños del capital perdieron la situación privilegiada que tuvieron con la dictadura de Porfirio Díaz, durante la cual formaron parte de la clase dominante. Debido al atraso y las limitaciones del mercado, la politización de la economía, es decir, el impacto de las decisiones políticas sobre el rumbo de los negocios, ha sido definitiva en la historia de México. Los nexos políticos resultan fundamentales para la prosperidad de los negocios, pues el Estado es el que otorga las concesiones, fija los términos de éstas, decide cuáles emisiones de bonos públicos se pagarán de manera preferente, establece la política aduanera, los impuestos, etcétera. En México, debido a la pobreza y al subdesarrollo, ha sido vital el apoyo del gobierno para que, mediante el proteccionismo, progresen ciertas industrias, pues el bajo nivel de consumo impide la expansión del mercado. La industria mexicana fue muy protegida por las barreras arancelarias durante el Porfiriato y dicha política empezó a ponerse en tela de juicio con el ascenso al poder de Venustiano Carranza. Por ello, cuando la elite del viejo régimen dejó de ser la clase dominante, a regañadientes se vio precisada a negociar con los revolucionarios. Si bien el Estado posrevolucionario no desapareció a la vieja elite económica, sí redefinió sus relaciones de clase, concibiéndose como conciliador de los diferentes grupos sociales.

Al lado de los empresarios de cuño porfirista surgieron los revolucionarios-empresarios, es decir, los políticos que, aprovechando sus contactos y su información, incursionaron en el mundo de los negocios. La aparición de este segmento



Tricolor, 1917

ciales, industriales, etcétera. Los sonorenses en particular se caracterizaron por un estilo político que fundaba su legitimidad en el apoyo a las causas populares, en la satisfacción de parte de las demandas de obreros y campesinos, cuyos derechos políticos y económicos que ganaron a lo largo de la lucha armada fueron sancionados por la nueva Carta Magna. El contenido del Artículo 123 amenazaba los intereses de los patrones al establecer los derechos de los trabajadores, concederles múltiples prestaciones, dar legitimidad a los sindicatos y sancionar el derecho a huelga. La elite económica tuvo que adaptarse a la nueva realidad creada por la Revolución, fue necesario que negociara con los revolucionarios y en muchas

empresarial se dio durante la lucha armada misma y continuó una vez que ésta terminó. No obstante, en el gobierno de Obregón son difíciles de identificar debido a que se trataba fundamentalmente de militares que, por lo mismo, estaban sujetos a los avatares de un poder político que aún no conseguía consolidarse. El perfil desdibujado que presentaban tal vez se derive de su carácter incipiente, pero también de que su presencia política opacaba su todavía tímida actuación económica. Este nuevo grupo se hará más notorio una vez que el Estado se haya consolidado.

En el ámbito de las fiestas privadas, la clase alta y los revolucionarios permanecieron separados. Nunca volvió a aparecer el primer mandatario en los grandes convites de los empresarios, ni éstos fueron convocados a las celebraciones íntimas de los sonorenses. En cambio, las festividades públicas fueron ocasión para que los hombres de negocios y los políticos iniciaran una tímida convivencia social; así sucedió en los festejos de 1921 con motivo del primer centenario de la consumación de la Independencia y se repitió en las fiestas de la primavera de 1923 o en las organizadas por las distintas comunidades extranjeras. También compartieron espacios públicos como el Hipódromo Condesa, la plaza de toros, el bosque de Chapultepec; coincidieron en algunas actividades de beneficencia y en las recepciones diplomáticas. Estos acontecimientos y situaciones hicieron la función de verdaderos escaparates desde los que se proyectaba la imagen de un México unido, en marcha por la senda de la civilización para el consumo fundamentalmente de los gobiernos extranjeros y las buenas conciencias del país.

Agustín Legorreta, quien asumió la dirección del Banco Nacional de México en 1920, casi al mismo tiempo que Obregón subió al poder, fue de los escasos miembros de la elite que convivió más cercanamente con los sonorenses; figuró entre los pocos invitados del mundo no oficial en la boda de Hortensia Calles, hija del secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, y Fernando Torreblanca, secretario particular de Álvaro Obregón, celebrada en el verano de 1922; también compartió días de asueto con el grupo en el poder en ocasión de las vacaciones de semana santa de ese mismo año en Chapala, el balneario de moda. La presencia de Legorreta no era casual; él se convirtió en el principal interlocutor entre el gobierno y los banqueros nacionales y extranjeros; éstos a su vez fueron el primer sector de la elite económica con el que el gobierno forjó alianzas debido a su papel preponderante en la reconstrucción.

Las funciones de la banca eran claves para el fortalecimiento y la consolidación estatales, de ahí el papel que jugaron los banqueros. Ningún gobierno podía aspirar a la permanencia si no tenía finanzas sanas y estables, una circulación monetaria adecuada y la disposición de crédito; esto sólo podía conseguirse si se llegaba a un acuerdo con los banqueros porfiristas. Así, tal sector devino nuevamente en actor privilegiado. Obregón, entre sus primeros actos de gobierno, decretó la devolución de los bancos incautados por el régimen de Carranza; más

adelante reconoció buena parte de los adeudos del gobierno a este grupo de banqueros y trató de abrir un banco central en el que participaran los capitales bancarios nacionales e internacionales. Los financieros recuperaron con facilidad su papel privilegiado gracias a sus vínculos con el capital internacional. Bancos como el Nacional de México, el de Comercio e Industria y el de Londres y México, entre otros, contaban con inversionistas extranjeros entre sus accionistas. En vista de la carencia de lazos diplomáticos con los Estados Unidos y las viejas potencias europeas, el gobierno de nuestro país cultivó buenas relaciones con los financieros mexicanos, ya que éstos podían influir en la reanudación de vínculos oficiales con aquellos países.

Agustín Legorreta fue un actor fundamental en el acercamiento a la banca nacional y los financieros internacionales. El poder del Banco Nacional y la presencia de accionistas franceses en su cuerpo directivo convirtieron a Legorreta en interlocutor destacado durante las negociaciones que concluyeron en la firma del convenio De la Huerta-Lamont, que renegó la deuda pública externa mexicana en junio de 1922. Asimismo, hizo del banco que dirigía la institución con más posibilidades de convertirse en la banca central que los revolucionarios querían fundar, gracias al apoyo que su proyecto recibió de parte del secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta.

La importancia de los banqueros se manifiesta en la influencia que tuvieron sobre la legislación que normaba sus actividades. A partir de la rebelión delahuertista, en diciembre de 1923, el gobierno se preocupó por estrechar los lazos con este sector, probablemente para evitar que pudieran apoyar al ex secretario rebelde. Así, convocó a la Primera Convención Nacional Bancaria, que se dio a la tarea de elaborar todas las leyes concernientes al negocio, y creó la Convención Nacional Bancaria, especie de organismo gremial de los financieros. El nuevo secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, prácticamente dio carta blanca a los viejos banqueros porfiristas para que propusieran las leyes que fueron decretadas durante 1924 y 1925. Aunque no consiguieron que el gobierno apoyara su proyecto de creación de un banco central, que en la práctica cancelaba la intervención del Estado en su control y administración, sí lograron que la banca privada volviera a operar con normalidad, que el gobierno reconociera casi la totalidad de las deudas revolucionarias, salvo las adquiridas por Victoriano Huerta, y que iniciara los pagos de las mismas; además, tuvieron derecho a comprar 49% de las acciones del Banco de México, que abrió sus puertas en 1925.

Las actividades de comerciantes e industriales ocupaban un lugar secundario en la consolidación del naciente Estado, y su peso era menor dentro de la vida económica nacional. Ello se reflejó en la presión que tuvieron que ejercer frente a las iniciativas y las reformas del gobierno. Una de las áreas en la que se presentaron severos enfrentamientos entre los comerciantes y el grupo gobernante fue la fiscal. En particular, los primeros se opusieron a la aplicación del Impuesto sobre la

Renta, creado en 1924, porque consideraban que el gobierno debía reducir sus gastos, ajustar sus egresos a sus ingresos y no elevar los gravámenes a fin de superar la crisis fiscal, presente desde 1923. Por todos los medios trataron de que el nuevo impuesto fuera derogado, no tanto por la cantidad que debían pagar, sino porque consideraban que este gravamen era de tendencia socialista y que el Estado no tenía derecho a asumir funciones redistributivas en la sociedad utilizando los ingresos fiscales. Sostenían, además, que el carácter progresivo del impuesto iba a acabar con el espíritu de empresa, pues al gravar con tasas más altas a quienes más ganancias obtenían se desalentaría el afán de lucro que movía a los hombres de negocios. En esta agria pugna se apreciaba que el Estado carecía de legitimidad fiscal y que los empresarios dudaban de su capacidad administrativa y de la honradez de los funcionarios públicos.

Una de las principales preocupaciones de los industriales se relacionó con el proteccionismo. Los sonorenses no tenían un proyecto de desarrollo industrial y en un principio se mostraban más bien proclives al liberalismo económico. Una de las industrias que padeció más por la falta de aranceles que la pusieran a salvo de la competencia de las importaciones fue la textil. Los empresarios de la industria textil habían vivido durante el Porfiriato bajo un esquema proteccionista y resintieron enormemente su poca capacidad de influencia sobre la política arancelaria. Las cuantiosas exportaciones petroleras condujeron a que esta industria se convirtiera en una de las principales generadoras de ingresos estatales, de suerte que los impuestos a las exportaciones cobraron mayor importancia que los aplicados a las importaciones. En la medida en que el Estado dependía menos de los impuestos a las importaciones la política arancelaria perdió relevancia durante los primeros tres años de gobierno del general Obregón. Sin embargo, para fortuna de los productores textiles, la crisis de 1923 y la rebelión delahuertista obligaron al gobierno a modificar su política, con lo que se elevó el coeficiente de protección global y se dio preferencia en el mercado nacional a los productos nativos. Asimismo, a partir de ese año se empezó a consultar a los productores para la fijación de la política aduanera.

Otro asunto que provocó agrios enfrentamientos entre los hombres de negocios, en especial los industriales, y los revolucionarios fue la cuestión laboral. Para el grupo de empresarios de mentalidad tradicional eran inaceptables los reclamos de los trabajadores, la presencia de los sindicatos y la legalidad de las huelgas. Pero había otro sector empresarial con ideas modernizantes que recibió la influencia del pensamiento social de la Iglesia y que aceptaba más fácilmente las demandas de la sociedad posrevolucionaria. Una de las iniciativas más interesantes de este grupo fue la creación del Instituto de Estudios y Reformas Sociales en 1922. Este organismo, impregnado por el positivismo cientificista, buscaba convertirse en la instancia neutral que dirimiera, mediante estudios científicamente fundamentados, las pugnas entre el capital y el trabajo. Por la vía de los hechos, pretendía asumir informal-

mente las funciones de las juntas de Conciliación y Arbitraje a las que en general se oponían los empresarios. La iniciativa no tuvo éxito. No obstante, en 1925 fue revivida nuevamente, pero volvió a fracasar debido a la oposición del movimiento obrero a que la conciliación quedara bajo el control de los patrones.

Los industriales emprendieron una cruzada en pro de una ley federal del trabajo. Esporádicamente recibieron el respaldo de los comerciantes. Sin embargo, aunque Obregón veía con buenos ojos la reglamentación del Artículo 123, esto no pudo llevarse a efecto. La oposición de los sindicatos y las divisiones en el Congreso dificultaron la reglamentación. Para los sindicatos resultaba más conveniente la existencia de códigos laborales locales, pues así era posible que el radicalismo de algunos gobiernos empujara la lucha reivindicativa en las zonas del país donde actuaban. El gobierno central a su vez sacaba provecho de la falta de reglamentación del artículo porque ello le permitía aumentar su poder mediante la discrecionalidad con que resolvía los conflictos obrero-patronales.

La debilidad política y económica de la elite empresarial ocasionó que para sobrevivir se reagrupara a la sombra del nuevo grupo gobernante; además, tuvo que ajustarse a las concesiones que éste le brindó y a los límites que puso a sus demandas. El impacto de sus requerimientos sobre el diseño de la sociedad posrevolucionaria dependió del grado de convergencia que alcanzaron con las prioridades políticas y económicas del poder político. Los banqueros en cambio jugaron un papel protagónico y consiguieron incidir con mayor fuerza en la política económica debido a que su apoyo y recursos financieros resultaban vitales para la reconstrucción del Estado y a sus vinculaciones con la banca internacional. Independientemente de este sector, los empresarios de mentalidad moderna alcanzaron un mayor nivel de influencia en las áreas de la política económica que les afectaban, gracias a su posición negociadora, pero sobre todo a que aceptaban de mejor talante los cambios que trajo la lucha revolucionaria como parte de una transformación que parecía irreversible. A la larga, este empresariado de nuevo cuño formó parte de la Convención Textil que se instaló en 1925 y del grupo que elaboró la Ley Federal del Trabajo en 1931; además, sus ideas en torno a la contribución tripartita en los gastos de previsión social fueron escuchadas por el gobierno.

El empresariado de mentalidad tradicional tuvo que adaptarse a las nuevas circunstancias, al surgimiento de organizaciones políticas de obreros y campesinos, a la intervención del Estado, el derecho público y de las fuerzas sindicales en los conflictos y negociaciones obrero-patronales. La presión de los sindicatos, las continuas huelgas y demandas de los trabajadores, la presencia de autoridades obreristas en distintas partes del país, fueron minando lentamente el estilo patriarcal con el que los empresarios tradicionales trataban a sus empleados. Estos factores coadyuvaron en la redefinición de las relaciones políticas entre los grupos sociales dentro del nuevo Estado. ♦

M I S C E L Á N E A

El habla poética. *Post Scriptum*

JAIME LABASTIDA

Trazar, de modo incierto, el camino que conduce al habla poética, exige reconocer que la esencia del lenguaje poético estriba en su carácter polisémico (de acuerdo con Galvano Della Volpe, "pluralidad añadida de significados, inseparable de un determinado contexto", o sea, "semántica contextual orgánica": *Crítica del gusto*, traducción de Manuel Sacristán, Seix Barral, Barcelona, 1966, pp. 123 y 115. Primera edición italiana, 1963). El lenguaje literario se opone, de acuerdo a este autor, al lenguaje científico, omnitextual y unívoco; el lenguaje de la calle, en cambio, sería equívoco.

Antes que Della Volpe, Martín Heidegger escribió:

El habla del Poema es esencialmente múltiple. No entenderemos nada del decir del Poema mientras vayamos a su encuentro meramente con el sentido entumecido de un mentar unívoco. Crepúsculo y noche, descenso y muerte, demencia y fiera, estanco y piedra, vuelo de ave y barca, extraño y hermano, espíritu y Dios, así como las palabras del color: azul y verde, blanco y negro,

rojo y plata, oro y oscuro dicen, cada vez, sentidos múltiples ("El habla en el Poema", en *De camino al habla*, traducción de Yves Zimmermann, Odós, Barcelona, 1987, p. 69. Primera edición alemana, 1953).

Heidegger se pregunta por el sentido que posee el habla poética, que habla "allí donde no encontramos la palabra adecuada, cuando algo nos concierne, nos arrastra, nos oprime o nos anima" (*Ibid.*, p. 145).

Pero antes que Heidegger y Della Volpe, Paul Valéry había dicho que la ambigüedad era "el dominio propio de la poesía" y que todo verso era "equívoco, plurívoco", tal como lo indica su misma estructura: "sonido más sentido". Las palabras en poesía son, para Valéry, polivalentes y poseen "fuerza mítica", de modo que "poesía es el arte de hablar sin decir nada... para sugerirlo todo" (*Notas sobre poesía*, selección y traducción de Hugo Gola, Universidad Iberoamericana, México, 1995, pp. 57 y 43).

Aceptemos que lo más importante del lenguaje poético (de su habla y de su lengua) es su carácter polisémico, mientras que el

lenguaje científico es, en principio, unívoco y el cotidiano, equívoco. Aún así, no se ha dicho todo. El lenguaje científico puede ser, a su vez, múltiple y el poético, en cambio, unívoco. El mismo concepto puede asumir, en ciencia, diversos significados, de acuerdo con sus contextos. El lenguaje científico no desprecia el uso de la metáfora: el concepto de ley científica, por ejemplo, que ahora posee una connotación precisa, pasó del lenguaje religioso al laico y designó fórmulas jurídicas con base en un acuerdo, una convención expresa entre las partes, a diferencia de *ius* (derecho), la fórmula dictada. Todavía Descartes habla de leyes de la naturaleza hechas por Dios a la manera como las que dicta un rey en su reino. Al aplicar la idea de ley a un orden de eventos naturales, se hizo un deslizamiento de sentido, para significar que la ley natural tenía la misma fuerza que la ley en la sociedad, o sea, que era obligatoria.

Sin embargo, he de decir que en poesía hay también lenguaje unívoco. Estos versos de Góngora tienen un sentido preciso:

Era del año la estación florida
en que el mentido robador de Europa
—media luna las armas de su frente,
y el Sol todos los rayos de su pelo—,
luciente honor del cielo,
en campo de zafiro pasce estrellas.

Se trata de una fecha con claridad señalada por la obvia alusión a la primavera ("la estación florida") y por el signo zodiacal de Tauro ("el mentido robador de Europa", Zeus convertido en toro que la rapta y la lleva a Creta). El signo Tauro va del 21 de abril al 21 de mayo. La luna se halla en menguante. El sol está en todo su esplendor y en el azul purísimo del cielo, igual que en un zafiro, Zeus, transformado en la constelación de Tauro, come estrellas.

Sin embargo, lo más importante que se encuentra en la poesía no es su significado, pues la poesía carece, en rigor, de referentes. ¿En verdad existieron Romeo o Helena? No importa. Nadie muere como Hamlet; nadie ama como Julieta. ¿Por qué pelearon en Troya los aqueos? Por una sombra. Lo que el poeta entrega al lector poco o nada tiene que ver con su sentimiento original: un poema de amor no equivale al amor; el poeta piensa en una mujer y el lector en otra. Porque en poesía, lo decisivo es la carga semántica que el poema transmite, su posibilidad de evoca-



Esquina de la 1ª calle de Santo Domingo y Escalerillas. Finales del siglo XIX

ción, su sentido, según dice Paul Ricoeur. La interpretación debe apropiarse del sentido que posee el mismo texto y "revelar un mundo que constituye la referencia del texto" (*Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*, traducción de Graciela Monges Nicolau, Siglo XXI, México, 1995, p. 104). Así, pues,

la escritura es la mediación paradigmática entre dos acontecimientos de la palabra: un acontecimiento de la palabra engendra un nuevo acontecimiento de la palabra, bajo la condición de que se supere en universalidad del sentido (*ibid.*, p. 105).

Así, a propósito precisamente de las "Soledades" de Góngora, Manuel Pedroso nos ha hecho saber que en el poema adivinó de súbito que lo importante ahí no era el tema del leño frágil, al que fía el hombre insensato su vida en el mar. Tampoco la invectiva contra el mar ni contra el viento que infla las velas, sino "algo más". ¿Qué "algo más" se halla en las "Soledades"? Manuel Pedroso sintió, en el poema de Góngora, el pasmio ante el Nuevo Mundo, la expresión de un "inaudito nuevo espacio", o sea, el dilatado planeta que se abre. Góngora, dice Pedroso, no "narró" el descubrimiento de América: el "hondo sentido" de las "Soledades" consiste en que fija, "en rigurosa realidad poética", una certidumbre, el ámbito espacial que se abre a los atónitos ojos de los hombres del Viejo Mundo.

Me detuve, atónito yo mismo, ante la revelación. Había leído decenas de veces el poema; pero tuvo que ser un jurista (humanista, en verdad), quien me pusiera ante los ojos el sentido del poema. Yo me había empeñado por encontrar el significado de las "Soledades", en vano, como tantos, cuando debía haber buscado su sentido. Creo que es el sentido de la poesía (y no el significado), lo más relevante en verdad que ésta posee. Desde este ángulo, la poesía no se reduce a ser una nomenclatura, lista de términos "que corresponden a otras tantas cosas", como tampoco lo es el mismo lenguaje. Ferdinand de Saussure ha sido suficientemente claro en este aspecto: desecha la imagen genesiaca de Adán, que otorga en el paraíso a cada animal y a cada cosa, "su nombre". El signo lingüístico es arbitrario: no enlaza cosa y nombre, sino concepto e "imagen acústica" (*Curso de lingüística general*, traducción de Mauro Armijo, Planeta-Agostini, Barcelona, 1993, pp. 99 y ss.). En directa oposición a esa tesis, Emile Benveniste ha puesto en relieve que Saussure sigue aún preso de la referen-

cia a un tercer término, "la cosa misma, la realidad". Así, pues, Benveniste admite que el signo debe partirse en dos, de modo binario; pero no extrae la conclusión que el signo sea arbitrario sino necesario. Saussure concluye, dice Benveniste, cuando compara la diferencia que existe entre las imágenes acústicas que se refieren a la "misma cosa" en idiomas diversos, que el signo es arbitrario: así extrae, "de la universal desemejanza", la "universal contingencia". En cambio, para Benveniste el nexo entre significante y significado es necesario: la imagen acústica produce en la conciencia identidad entre concepto ("significado") y conjunto fónico ("significante"). No es entre significante y significado donde la relación se modifica y al mismo tiempo permanece inmutable, "sino entre signo y objeto". De ahí que, según Benveniste, Saussure, por más que hable de "idea", piensa siempre en "la representación del objeto real", es decir, en el referente (*Problemas de lingüística general*, 1, traducción de Juan Almela, Siglo XXI, México, 1971, pp. 49 y ss.). Para los efectos que aquí busco, la tesis de Benveniste me parece decisiva.

Opongamos entonces, a pesar de que parecen semejantes, las proposiciones de Heidegger y Della Volpe: las de éste son de orden estrictamente intelectual; quieren captar la esencia del habla poética reduciéndola a su contenido conceptual (contenido formado). Así, el aspecto material, fónico, del lenguaje poético, sería un "residuo romántico", que en nada interesa a lo más importante de la lengua poética, que es su aspecto polisémico, orgánico-contextual. Lo que no puede ser traducido del lenguaje poético no es algo "inefable" ni "esencial", sino sólo "corteza o cáscara fonética", un "instrumento significativo, arbitrario y accidental" (*op. cit.*, p. 151).

El análisis dellavolpeano nos conduce hacia el concepto; a su juicio, por eso, la poesía no puede ser traducida. El análisis de Roman Jakobson, de orden lingüístico, procede por oposiciones externas, en cambio, hasta encontrar las partes simples, al modo cartesiano, ricas en significación (*Ensayos de poética*, traducción de Juan Almela, FCE, México, 1986, *passim*). El análisis de Jakobson, de riqueza extrema, permite un acceso profundo al poema, en tanto que ve la sonoridad como la sustancia poética y el sonido como la base del verso (R. Jakobson y Linda R. Waugh, *La forma sonora de la lengua*, traducción de Mónica Mansour, FCE, México, 1987). Lo que propone Heidegger atiende, sin acudir al sistema de oposiciones tan caro a Jakobson, al poema como lenguaje lleno de sentido: los dos métodos se complementan.

Para captar mejor lo que deseo señalar, iré al examen de una palabra, la palabra verdad en el contexto poético, en tanto que he planteado la relación entre palabra y cosa, imagen y realidad, signo y referente, concepto e imagen acústica, significante y significado. En griego, verdad se dice *alétheia*, que Heidegger entiende "como la desocultación del ente" ("El origen de la obra de arte", en *Arte y poesía*, traducción de Samuel Ramos, FCE, México, 1958, pp. 66). Esta desocultación no es propiedad de las cosas, "en el sentido del ente"; tampoco de las proposiciones (*ibid.*, p. 69). La desocultación se da en algunos pocos modos esenciales. Uno de los modos, dice Heidegger, "como acontece la verdad" es "el ser-obra de la obra": "la belleza es un modo de ser la verdad" (*ibid.*, pp. 70 y 71).

Quisiera retroceder un poco en el tiempo y ver cómo trabaja la categoría de verdad en el mundo prefilosófico de Grecia. Acudo a Marcel Détienné, quien se pregunta "si la verdad en tanto que categoría mental no es solidaria de todo un sistema de pensamiento" y, por ello, "solidaria también de la vida material y social" (*Les maîtres de vérité dans la Grèce archaïque*, La Découverte, París, 1990, p. 3). Détienné demuestra cómo el significante verdad, en la Grecia previa a Sócrates y Platón, la palabra *alétheia*, no recubre el mismo contenido semántico que en nuestro sistema de pensamiento. Así, la prehistoria de la verdad filosófica "nos conduce hacia el sistema de pensamiento del adivino, el poeta y el rey de justicia", tres sectores "en los que un cierto tipo de palabra se define por *alétheia*" (*ibid.*, p. 6). Se trata de la significación "prerracional de la verdad". Es necesario señalar que la palabra no guarda relación sólo con la realidad, sino también con el otro: es un instrumento de persuasión y de poder. La palabra verdad no hace sólo referencia al objeto sino que posee intensa carga emotiva, convence y persuade al lector o al oyente. ¿Por qué el poeta griego, Homero y Hesiodo de modo ejemplar, invoca a las musas? ¿Por qué la madre de las musas es Mnemosine, Memoria? ¿De qué debe guardar memoria el poeta? ¿Qué se opone a Memoria? El poeta usa el canto para guardar la memoria de los héroes. La palabra que da cuenta de esa acción, la palabra por la que se edifica el recuerdo de las acciones épicas, es *alétheia*. Pero lo asombroso para nuestro actual concepto de verdad es que la palabra *alétheia* no se oponía en sus orígenes a falsedad o error, lo mismo que en Homero que en Hesiodo, sino a olvido, *lêthé*.

Détienne demuestra que en la Grecia arcaica *alétheia* recubre un campo semántico construido a partir de tres oposiciones básicas, de orden mítico y religioso: Memoria y Olvido, Elogio y Vituperio, Luz y Noche. *Alétheia* tiene como opuesto a *léthé*, palabra cara a Platón. La verdad del poeta, aquella que está obligado a emitir, es la verdad que elogia, a través de Memoria, de Mnemosine, los actos de los héroes. Es una verdad "asertórica", dice Détienne, que nada ni nadie pueden impugnar; que nada demuestra. Esta forma de verdad es fundamentalmente distinta de la nuestra. En la Grecia de Homero y Hesiodo, la "verdad" no es la conformidad de la proposición con el objeto; tampoco el acuerdo de un juicio con otros. No se opone al concepto de error ni sitúa lo "verdadero" ante lo "falso". Détienne dice: "la única oposición significativa es la de *Alétheia* y *Léthe*", que con razón escribe con mayúsculas: son dioses. "En este nivel de pensamiento, si el poeta está verdaderamente inspirado, si su verbo se funda sobre un don de videncia, su palabra tiende a identificarse con la 'Verdad'" (*ibid.*, p. 27). Olvido es hermano de Silencio y por lo mismo de Muerte.

En este aspecto, pues, el concepto arcaico de "verdad", en la Grecia que produjo la poesía épica, está vinculado con un tipo de palabra, aquella palabra que pronuncia el elogio y rescata al héroe, por la acción de Mnemosine, Memoria, de la muerte y el olvido. En nuestra concepción, la verdad, más que unida a la memoria, deriva de la búsqueda. Cuando Heráclito afirma que se ha "consultado a sí mismo" (Bywater, 80), rompe con una tradición. La verdad ya no proviene de una fuente que inspira ni de un tiempo mítico, sino de un sujeto que emite la palabra en contra de la opinión común.

Pero la palabra posee otra forma de constitución, distinta a la que encontramos en la poesía épica. En la Grecia arcaica, la palabra adquiere una importancia mayor en las asambleas de los guerreros. "En las asambleas militares, el uso de la palabra obedece a reglas definidas que confieren a las deliberaciones de la *Iliada* una forma institucional en extremo marcada." Dice Détienne que

tomar la palabra entraña dos comportamientos gestuales: avanzar al medio, por una parte; tomar el cetro en la mano, por otra. ¿Se desea hablar a la asamblea? La regla es rigurosa: hay que dirigirse al *mésos* (*op. cit.*, p. 89).

Détienne añade que "uno de los privilegios del guerrero es su derecho a la palabra" y que,

en las asambleas militares, "la palabra es un bien común, un *koinón* depositado en el centro", sitio en el que se deposita igualmente el botín, antes de su reparto, en la medida en que es un bien común, un *koinón* (*ibid.*, pp. 89 y 92).

¿Por qué recuerdo estos asuntos a propósito del lenguaje de la poesía? Porque en el espacio de la asamblea militar se prepara el futuro estatuto tanto de la palabra filosófica como de la jurídica, dice Détienne. La llamada "reforma hoplítica" del ejército y, sobre todo, el nacimiento de la ciudad, guardan una relación decisiva para que se construya "un sistema de pensamiento racional que marca una ruptura asombrosa con el viejo pensamiento religioso" (*ibid.*, p. 100). Así, la reflexión sobre el lenguaje se presenta en dos grandes direcciones: sobre el *logos* como medio para conocer la realidad, por una parte, y sobre el mismo *logos*, por otra, como instrumento de relación social. Este último aspecto aún se encuentra vigente en nuestros días y le da su carácter a la poesía, al establecer el vínculo necesario entre fonía y sentido.

En el mundo histórico moderno, el habla poética cumple otra función en tanto que el poeta se encuentra en un contexto social por completo distinto. El lenguaje de la poesía ya no consiste en buscar la verdad que construya el recuerdo de los héroes y los rescate del olvido. Sin embargo, tanto en uno como en otro caso, el lenguaje de la poesía es polisémico, multívoco, contextual-orgánico. La poesía está unida a su capacidad de conmoción emotiva y de persuasión, igual que en la política o en la retórica. No guarda sólo relación con la realidad sino con los demás. Así, la poesía no puede separarse de su fonía ni es tan sólo intelectual. La gran poesía es al mismo tiempo emoción e inteligencia, pasión y concepto. Su carácter intransferible y propio, de nuevo con Valéry, estriba en ser la parte "sensual del lenguaje" (*op. cit.*, p. 66). En contra de Della Volpe, creo que sería un "prejuicio" asegurar que el sentido de un discurso posea "mayor dignidad que el sonido y el ritmo" (*op. cit.*, p. 42). No hay poesía sin sonido ni ritmo; pero tampoco hay poesía carente de sentido. (He dicho sentido, no significado.)

¿En qué situación nos encontramos hoy? La poesía, como la música y la pintura, ha estado sujeta a un proceso de liberación. ¿De qué se han liberado la música, la pintura y la poesía? Podría decir, con Erich Kahler, que de la "forma" (*La desintegración de la forma en las artes*, traducción de Jas Reuter, Siglo XXI, México, 1969). ¿Qué significa esta tesis? Veamos lo que dice Luis Herrera de la Fuente. Según él, "la gran música es la de gran

estructura", la que tiene una "estructura catedralicia". El siglo XX conoce, afirma, dos grandes liberaciones en la música: por un lado, la de Arnold Shoenberg, que libera el sonido; por otro, la de Igor Stravinsky, que libera el ritmo (*Un testimonio de la cultura del siglo XX*, INBA, México, 1995, pp. 47 y 104. Véase asimismo Pierre Attali, *Ruidos. Ensayos sobre la economía política de la música*, traducción de Ana María Palos, Siglo XXI, México, 1995). Al liberarse, ritmo y sonido adquieren independencia, valor por sí mismos; autonomía respecto de la estructura. Se abandona la melodía. En el caso de la pintura, el color se independiza, gana autonomía frente a la estructura (o la forma, como dice Kahler); se libra de la perspectiva y la figura y la pintura llega, por vía analítica, a la dictadura del color.

En poesía, el sonido se independiza. La literatura se hace un conjunto de expresiones gráficas, "abigarradas asociaciones sonoras y reglamentaciones mecánicas", que desembocan "en la destrucción total de la coherencia" (Kahler, *op. cit.*, pp. 91 y 111). En la "poesía concreta" brasileña, por ejemplo, el sentido se deja de lado: motivos meramente fónicos, carentes de sentido, toman el valor que antes tenía el significado de la palabra. Creo, con Valéry, por el contrario, que la poesía tiene por dominio en verdad propio "la expresión de lo que es inexpresable en las funciones finitas de la palabra" y que el lenguaje de la poesía, sus aspectos fónicos, su ritmo, su música, la voz misma del poeta, esa "cáscara material", forman la sustancia del poema, no menos que su sentido. Así, pues, contra Saussure y con Benveniste, tendríamos que concluir en un hecho decisivo: la poesía despliega un nexo necesario entre significante y significado, entre la imagen acústica y el concepto. En poesía, el orden de las palabras, los acentos, las aliteraciones, el ritmo, la misma música del verso, el número de sílabas que componen un verso, la materia sonora de que está hecho un poema, la masa hílca, el conjunto fónico del que arrancan los modernos análisis lingüísticos (Benveniste, Jakobson), no puede alterarse a riesgo de perder lo esencial del habla poética. La gran poesía no puede ser dicha sino como está escrita. Cualquier alteración de su equilibrio sonoro, por más leve e inocente que sea, altera también, al mismo tiempo, el sentido del poema, la fuerza de este delicado instrumento capaz de evocar sentimientos y pasiones en el que los hombres expresamos, desde hace siglos, las más altas relaciones entre nosotros mismos: el amor, el sueño, la muerte. ♦

Angustia de un querer

CARMEN GALINDO

A pesar del pudor nacional, la literatura mexicana no es parca en memorias, y eso no obstante el enmascaramiento, ese ser del mexicano al que se refieren, casi como un estribillo, tanto Octavio Paz como Carlos Fuentes. ¿O será, quizás, que la importancia de las autobiografías agiganta de tal modo su presencia que parecieran ser más numerosas? Me revolotean en la memoria las autobiografías de fray Servando Teresa de Mier, José Juan Tablada, Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos o la epistolar de Sor Juana. Apenas en 1992, Elena Garro escribió otra obra maestra del género —con ella como protagonista absoluta e imborrable invención literaria— sobre sus andanzas en España durante la Guerra Civil. Hace un tiempo se publicaron, y ellas son el acicate de estas notas, las *Cartas a Ricardo*,¹ de Rosario Castellanos.

Dos máscaras: la tragedia y la comedia

La frase ingeniosa a flor de labio, siempre lista para esquivar la (imaginaria) desaprobación ajena, era la forma que adoptaba, en la vida real, el enmascaramiento en Rosario Castellanos. En un juego de alto contraste, a la máscara de la comedia —su imagen de mujer ocurrente rubricada por la risa—, se opone la máscara de la tragedia, la que surge en sus cartas (rostro, por otro lado, ya revelado por su poesía), en las cuales aparece sumergida, como dice, en “un pozo negro”,² en el que cayó desde hace mucho tiempo y del que no puede evadirse. Al analizar con punzante lucidez su dolor, lo describe absoluto, sin contornos:

Era el sufrimiento en su estado puro, sin palabras, sin definición, sin expresión más que la elemental del llanto. Un sufrimiento cuyo principio no podía yo descubrir y que no parecía tener fin.³

Unas páginas antes, resume su rutina de angustia:

Primero los embarazos y sus secuelas de abortos, de partos prematuros, de hormonas, de relación difícil contigo [con el destinatario de las cartas, Ricardo Guerra, su marido]. Luego el hábito de los barbitúricos, las deudas, el estar siempre a punto de separarse o semiseparados. Luego qué sé yo qué más. Los celos, los pleitos, los sobresaltos del trabajo, de la falta de criadas (o del exceso), los tratamientos psicoanalíticos y sus preciosos hallazgos y crisis, etc.⁴

Como coinciden las cartas personales y su poesía, no queda más remedio que concluir (como si hiciera falta), que la literatura es más reveladora, puesto que quita más caretas al alma, que el psicoanálisis en persona.

No tiene caso sospechar que la comedia ocultaba la tragedia, que una es la máscara y otra, el rostro. Finalmente, la máscara es también nuestro rostro, tal vez más nuestro, porque ha sido libremente elegido. Intuyo, además, que una y otra, la máscara de la tragedia y la de la comedia, son igualmente verdaderas. Si la primera le servía para inspirar lástima y hacerse querer, la otra le funcionaba como muralla.

En aras de la sinceridad

Cada vez que uno entra en la intimidad de un diario o, como en este caso, de unas cartas maritales, sobresalta el sentimiento de culpa del entrometido, del fisgón, zozobra que esta vez queda cancelada, porque la autora depositó en las manos de un amigo, Raúl Ortiz y Ortiz, este epistolario, junto con la autorización para que su vida privada fuera exhibida de modo público. Este arrebatado confesional es sin duda desconcertante en una escritora que parece celosa (y yo diría que hasta recelosa) de su intimidad. Al buscar una explicación a esta actitud, pienso que en esos años (me refiero a los de juventud de

Rosario) el existencialismo no sólo era la corriente dominante, sino que salió de las aulas, tomó la calle y ejercía como modelo de conducta e incluso de vestuario en los círculos de intelectuales, principalmente universitarios, vale decir el ámbito propio de la escritora. No sé si exagero al imaginar que la pareja formada por Rosario Castellanos y el filósofo Ricardo Guerra se visualizaba, por no decir se soñaba, como un doble *alter ego* de Simone de Beauvoir y Jean-Paul Sartre. No puede omitirse aquí que Guerra ha sido precisamente uno de los difusores de la filosofía existencialista, aunque en su vertiente heideggeriana.

El existencialismo postula la sinceridad absoluta, norma seguida al pie de la letra por la Beauvoir y Sartre en sus respectivas autobiografías. Esta lucha, entendida como antídoto para evitar el histrionismo del farsante —polo opuesto del ser auténtico—, conduce a evitar las coartadas, las cuales serían doblemente condenables, porque al mismo tiempo que se abandonan a la autocomplacencia, eximen de responsabilidades colectivas. Sin embargo, es más fácil desear ser sincero que serlo, pues la práctica de la sinceridad no es sólo producto de la voluntad, sino de un profundo autoanálisis. Castellanos intenta, así, este riesgoso y difícil buceo interior. Ni Sartre, ni Beauvoir, ni Castellanos se permiten el menor subterfugio ni la mínima indulgencia. Se sacrifican, a ratos sin piedad, en el altar de una sinceridad absoluta.

El juego de la víctima y el verdugo

Como lo sabíamos, incluso antes de leer las cartas, Ricardo Guerra es su obsesión. Lo compara, sin hipérboles, con una droga o una enfermedad:

Siento un malestar físico de no estar con usted. Estoy como intoxicada de su presencia. Me hace falta como una droga. Es una cosa enfermiza. Para calmarme debo cambiar de pensamiento. Pero no puedo.⁵

En este contexto, en son de broma, desea tener un ataque o cortarse las venas para que la lleven a México, a él, con él: para “abrazarlo y pelearnos y amarlo frenéticamente”.⁶ (Entre paréntesis, Sartre y Beauvoir conservaron a lo largo de toda una vida juntos el trato de usted, mientras Rosario, como se aprecia en las citas anteriores, alterna el tratamiento predominante del tú con el del usted.) Para Castellanos, su marido es el vaso

¹ Rosario Castellanos, *Cartas a Ricardo* (Col. Memorias Mexicanas), prólogo de Elena Poniatowska, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, 336 pp.

² Castellanos, *op. cit.*, p. 230.

³ *Ibid.*, p. 212.

⁴ *Ibid.*, p. 209.

⁵ *Ibid.*, p. 170.

⁶ *Ibid.*, p. 171.

de agua del sediento,⁷ y su recuerdo, que la acompaña las 24 horas,⁸ la arrastra a escribir: "Y yo lo que quería era estar a su lado y amarlo, con todo mi corazón, mi vida."⁹

No obstante, el problema de Rosario no puede atribuirse sólo a la relación con Ricardo Guerra; la prematura muerte de su hermano Mario Benjamín la hace sentirse culpable y le otorga esa desagradable sensación de que está de más, de que sobra, de que es superflua. Incluso la invade una impresión de inexistencia, de muerte en vida. Después de negarse a pasar otra temporada en el infierno de los sanatorios mentales, confiesa: "Podría emplear mi tiempo en pensamientos agradables. Si escojo los otros es porque me gusta sufrir."¹⁰ Y esta depresión la lleva a su destino de enferma real e imaginaria, al válium (doscientas pastillas es su ración para unos tres meses). La arrastra a la gula y a la pereza, es decir, a la gordura y a no escribir. La alejan, considera, de su marido, que la encontrará fea, y de la literatura, única puerta a la felicidad.

Cuando se deprime, no alcanza la crisis sólo por falta de público.¹¹ Confiesa que le gusta fingir lo que no es, hacer teatro. Este juego proviene, y ella lo sabe, de que teme no ser aceptada si se revela como realmente es. Sin embargo, con Ricardo Guerra quiere despojarse de las máscaras y en aras de la sinceridad confiesa que no es la mujer apasionada que pretende ser, sino que:

Soy un ser asexual que cree, nada más, y con cierta ferocidad y encarnizamiento, en su vocación [...] Y que esa vocación no es maternal ni amorosa sino desconsoladoramente literaria.¹²

Considera que no es tierna, como se podría pensar, sino "dura y sarcástica".¹³ Se confiesa incapaz de guardar un secreto y se duele de no saber elegir el auditorio apropiado para "despepitar" sus intimidades.

Todavía más inquietante que esta bárbara, excesiva autocritica, es leer en una de sus cartas que no es capaz de saber cómo la ve Guerra, porque: "¿Cómo iba yo a saberlo? Necesitaría fijarme en ti, en lo que piensas, en lo que quieres. Y eso jamás lo he hecho."¹⁴ Es capaz, en cambio, de analizar con dolorosa precisión que: "Yo te invento para mantenerte a distancia, no te veo, no

te escucho."¹⁵ Si finge gestos de enamorada es, asegura, porque, aquejada de perfeccionismo, tampoco quiere fallar en esto.¹⁶

Sin embargo, quisiera escapar, estar en otra parte, "donde —y cita— amor no es congoja".¹⁷ Sabe cuál es su problema, entiende que le falta "reconciliarme primero conmigo".¹⁸ Conocer, primero, el más sincero de todos los amores: el amor a uno mismo. Ese que Wilde catalogaba como el principio de una novela para toda la vida. Y, entonces, sólo entonces, podría dedicarse:

A entender, a verte sin todos esos fantasmas que se me interponen, a quererte a ti, persona, tú, no idea del marido abstracto, no encarnación de un padre deseado ni de un hermano sin culpa, sino tú, Ricardo Guerra, a quien no conozco a pesar de todos los años que hemos estado ligados, a quien no le he permitido tener acceso a mi intimidad nunca, a quien no oigo sino fragmentariamente y en las palabras que van a servirme para alimentar rencor, del que no capto sino acciones que me espantan, que me humillan, que me lastiman.¹⁹

El mayor monstruo del mundo

A uno de estos reyes orientales que pueblan el mundo de Calderón de la Barca, le auguran que morirá en las garras de un monstruo. Aterrado, el monarca ordena levantar murallas y cavar fosos para protegerse. Naturalmente, como sucede tanto en el teatro como en la vida, nada puede detener al destino y sólo al sucumbir el rey descubre que los celos son el mayor monstruo del mundo.

No cabe duda que una y otro contribuyeron para alimentar los celos. Ella, con su inseguridad; él, con sus infidelidades. El régimen patriarcal impone sus cartabones. Ella es virgen cuando se entrega a él, se mantiene fiel de cuerpo toda su vida. Esta fidelidad no obsta para que se confiese culpable de faltarle con el pensamiento: de recibir cartas de otros y leerlas emocionada. Su marido —para que comprenda— le recomienda tener un amante, pero ella se niega, puede imaginarlo a priori y le sobra imaginación. No quiere herirlo. En cambio, ella lo autoriza a tener otras mujeres. Y este permiso, antes de emitirse, se ejerce. En algún momento, Castellanos comenta que tienen una idea distinta de la fidelidad. Y así es en el patriarcado.

Su relación con los hombres es tan difícil que se reitera con su hijo Gabriel. A pesar de su lucidez, la escritora no alcanza nunca a comprender que las agresiones de su hijo tienen una sola finalidad: que ella las desmienta, que le asegure que ella y no Selma es la esposa, que ella tiene derecho al coche, que ella, en fin, es a quien quiere su padre y son falsas las versiones de Ricky, su hermano, el hijo de la pintora Lilia Carrillo.

El secreto mejor guardado

En una cita, que muestra de paso la faceta irónica de Castellanos, la escritora abarca ese otro lado, a veces más privado que la vida amorosa, que es la economía familiar: "Como diría Manuel Acuña, 'tú siempre enamorado [de otra, claro, pero no se entra en aclaraciones], yo siempre satisfecha...' y en medio de nosotros las deudas como un dios."²⁰

El pago del coche, la hipoteca (¿o venta?) de la casa de Constituyentes, las becas, la pérdida del empleo en la UNAM por la caída del rector, la pizca del dólar en las universidades de los Estados Unidos o los viajes a Europa como parte de la formación intelectual revelan el otro lado, el revés del tapiz del mundo de la intelectualidad mexicana. Y de esos documentos, pocos, quizás ninguno; el otro ejemplo en este sentido que yo recuerde son las desventuras de Sigüenza y Góngora, luego de que, expulsado por los jesuitas a causa de una parranda estudiantil, pierde su forma de sustento; sin embargo, y la reconstrucción de su vía crucis financiero se la debemos a Irving Leonard y no al propio intelectual novohispano.

Las cartas, un proceso

Naturalmente, hay que comenzar por aceptar que la lectura deja en la mente las escenas más íntimas, más reveladoras. Sin embargo, las cartas, escritas en distintos años, acompañan diferentes momentos de la vida y sentir de Rosario Castellanos. Al modo sartriano, hay que tener en mente que la propia escritora no es una esencia, sino un proceso, y eso es lo que se observa en el epistolario. Pero justamente porque dejan este sabor de boca, que se advierte en el comentario, las cartas, además de valiosas literariamente, son, por su sinceridad desgarradora, un valiente e inapreciado documento humano. ♦

⁷ *Ibid.*, p. 164 y 169.

⁸ *Ibid.*, p. 161.

⁹ *Ibid.*, p. 164.

¹⁰ *Ibid.*, p. 187 y 188.

¹¹ *Ibid.*, p. 185.

¹² *Ibid.*, p. 177.

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ *Ibid.*, p. 178.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Ibid.*, p. 192.

¹⁸ *Ibid.*, p. 198.

¹⁹ *Ibid.*, p. 209.

²⁰ *Ibid.*, p. 239.

El análisis filosófico de la religión

ÉDGAR MORALES

En el proyecto filosófico más ambicioso en lengua española, la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, no podía estar ausente el gran tema de la religión, por lo que en un volumen especial, conformado por quince artículos y variadas metodologías, se ofrece una excelente introducción a los problemas teóricos del fenómeno religioso. Pero es necesario señalar que la obra no se ciñe a lo estrictamente filosófico, pues amplía sus márgenes hasta las regiones históricas, antropológicas y sociales, de tal manera que es posible distinguir una continuidad entre las racionalidades filosóficas y de las mentalidades religiosas (particularmente de las hispanoamericanas).

Así aparecen en escena las teorías de lo *religioso popular*, ámbito que comporta una de las características esenciales del mundo religioso hispanoamericano, y en donde se pretende hallar una plataforma que dé especificidad a una virtual *filosofía iberoamericana de la religión*. Por eso se dedica un importante espacio a lo que José Gómez Caffarena (encargado de la edición) llama "lo religioso y lo mágico en la religiosidad popular", dicotomía (religión/magia; religión/religiosidad popular) que, por otro lado, es rechazada por los autores de los artículos debido a su arriesgado nexo con una mentalidad ilustrada y valorativa. Los especialistas hacen ver, y es necesario resaltar esto, que la mal llamada *religiosidad popular* no cae en el mundo de la superstición y la magia, o no al menos en su aspecto peyorativo, pues éstas están atravesadas por una racionalidad que los estudiosos de la religión deben ser capaces de reconocer y respetar (cfr. artículos de J. A. Fernández de Rota y J. R. Seibold).

Por la misma línea, se revisa el *status* de la religión española del siglo XVI, la cual es presentada ya no como la religión pura, sino como una forma más de religiosidad popular, heredera del contexto español de desprecio a la otredad: judíos, moros, luteranos...

(cfr. artículo de J. Jiménez Lozano). Ésta, al enfrentarse a mundos religiosos radicalmente distintos, se muestra incapaz de comprender la riqueza espiritual de los indígenas americanos (se subraya el mundo náhuatl, maya y quechua), cuya religiosidad, a pesar de todo, no puede ser anulada. De esta manera se da lugar a otra de las características distintivas de la religión latinoamericana: el sincretismo (cfr. artículos de M. de la Garza y de M. Marzal).

El análisis de la secularización también está presente en este volumen. José M. Mardones, en un artículo bien cuidado, examina las repercusiones de la secularización del mundo moderno en la teoría definitoria de la religión y revisa la pérdida de control de las instituciones religiosas sobre lo subjetivo, lo social y lo religioso mismo, así como la crisis en la cosmovisión de las teologías y la dificultad que enfrentan los fundamentalismos para convivir en sociedad plurales.

Juan Carlos Scannone, por su parte, intenta colaborar con la filosofía iberoamericana de la religión analizando un movimiento que se presume como aporte original del cristianismo latinoamericano: las teologías y las filosofías de la liberación; el resultado es un artículo muy sintético, pero muy ilustrativo, que aborda la evolución de este movimiento desde el momento en que se atreve a cuestionar la marginalidad del discurso filosófico latinoamericano, hasta el actual estado de acción comunicativa, pasando por la teología de la liberación y el marxismo.

Por otro lado, ubicados ya en el ámbito de lo filosófico, se nos hace ver la dificultad para definir tanto a la religión como a la filosofía, lo cual deja sentir su peso en la ambigüedad de la llamada *filosofía de la religión* que, con todo, usualmente se presenta con el mismo rostro: crítica de la religión (cfr. A. Fierro). Surgen de esta forma las sólidas argumentaciones del ateísmo y del agnosticismo, la problematización del *status* epis-

temológico de las "convicciones" religiosas, la discusión sobre la racionalidad y la verificación en las teologías y varios otros problemas que han transformado nuestra imagen de la religión.

Sin embargo, a pesar de la crítica filosófica, aunada a las ciencias de las religiones que tienden a cerrar las fronteras de lo religioso en el ámbito de lo emotivo, es difícil negar a la religión su carácter unificador de la sociedad, así como su importante función en la lucha contra la contingencia y en la búsqueda de un sentido metafísico (característica esencial de la empresa humana). De ahí que surjan caracterizaciones que revaloran metafísicamente la religión a través del análisis de la experiencia y la simbólica religiosa (cfr. M. Beuchot y A. Ortiz-Osés).

El problema del lenguaje religioso aparece también en esta enciclopedia. Se hace ver cómo los términos del léxico religioso, bajo una perspectiva poco cuidadosa, pueden caer en una interpretación literal ligada al ateísmo y crear una falsa ilusión de racionalidad si se parte de la suposición de que los términos religiosos hablan de entidades reales (cfr. A. Tomasini). Por último, se dedican espacios a la relación entre ética, estética y religión como formas privilegiadas de la espiritualidad humana, así como a los nexos y diferencias entre filosofía, teología y ciencias de la religión.

En general, a pesar del espacio principal que ocupa el cristianismo, este volumen constituye una excelente recopilación de materiales para el estudio y la reflexión del fenómeno religioso desde distintas perspectivas. Y si bien queda entre paréntesis el proyecto de una filosofía iberoamericana de la religión —dado que los tratamientos no se diferencian realmente de un tratamiento no iberoamericano—, sí están echados los cimientos para tal empresa, y aún más, éstos han sido instaurados con una madurez académica envidiable.

Por último, se agradece el cuidado de los índices analíticos, las amplias bibliografías (en cada artículo) y la información básica sobre los autores. ♦

José Gómez Caffarena (editor): *Religión*, vol. 3, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Editorial Trotta, Madrid, 1993. 244 pp.

Arte y ciencia

FRANCISCO VIDARGAS

México cuenta con una destacada tradición científica y tecnológica: desde los inicios de la agricultura hasta los avances de los estudios biológicos, médicos, físicos y químicos en el siglo XX, ciencia y técnica han sido un factor primordial para el desarrollo del país.

Con el descubrimiento (o invención) de América, los científicos de Occidente pudieron contar con nuevos campos de investigación, justo en el momento en que eran cuestionadas severamente las teorías tradicionales vigentes desde la antigüedad y el medievo. De la confrontación entre las cualidades físicas del Viejo y del Nuevo Mundo, surgieron novedosas disciplinas científicas como la geología, la meteorología, la climatología y la oceanografía. También se ampliaron los conocimientos en los campos médico y botánico, como lo evidencia uno de los máximos frutos de la cultura mestiza en el siglo XVI, el *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* o *Códice de la Cruz-Badiano*.

La mayor expresión de la revolución científica novohispana se ubica, durante los siglos XVII y XVIII, en las obras de destacados humanistas como el fraile mercedario Diego Rodríguez, don Carlos de Sigüenza y Góngora, el jesuita Francisco Javier Clavijero, José Antonio de Villaseñor y Sánchez, Francisco Xavier de Gamboa, el oratoriano Juan Benito Díaz de Gamarra, José Antonio Alzate, José Ignacio Bartolache y Antonio de León y Gama. Desde luego, la nómina es mucho mayor.

En nuestros días, el registro de los conocimientos del hombre son impensables sin las imágenes fotográficas o de video, ya que sin ellas la ciencia sería prácticamente inexplicable. Por ello, todas las ilustraciones aplicadas a los descubrimientos científicos devienen tanto en símbolo como en código visual, además de que tienen una doble función: didáctica y como registro del entendimiento humano.

Pero la estrecha relación mantenida entre la ciencia y la iconografía no es reciente: los

libros científicos ilustrados aparecieron en el siglo XV, mientras que los dedicados exclusivamente a la estética son apenas del siglo XVIII.

Como bien sabemos, el doctor Elías Trabulse se ha avocado al estudio de los científicos mexicanos, sus obras y aportes, profundizando en el “fenómeno histórico que hizo de América un generador inagotable de información científica”, además de “receptor de las nuevas teorías”.

Recientemente publicó el volumen *Arte y ciencia en la historia de México*, donde nos muestra cómo, en muchas ocasiones, a través del arte la ciencia ha configurado su propia historia.

El estudio se encuentra dividido en tres apartados: el primero —introductorio— está dedicado a “La imagen artística y el desarrollo científico” y en él se abordan los temas relacionados con el lenguaje, la imagen, las técnicas y los paradigmas científicos.

Hasta ahora —nos dice el autor— ninguna doctrina científica moderna ha prescindido de la iconografía, en virtud de que no es considerada como mera ilustración didáctica, pedagógica, sino como una “verdadera neo-escritura, capaz de inventar por sí misma un universo”. Las imágenes tienen los mismos privilegios que la palabra y la escritura, puesto que son —señala Serge Gruzinski— “el vehículo de todos los poderes y de todas las vivencias”.

Al hablar de los elementos dinámicos que transformaron, a lo largo del tiempo, las teorías científicas americanas, el historiador señala que los eruditos mexicanos de los primeros tiempos coloniales se nutrieron del saber científico a través de los textos clásicos de autores como Arquímedes, Ptolomeo, Plinio, Galeno y Aristóteles, anotados y comentados por pensadores como Tomás de Aquino.

La continuidad de la ciencia mexicana estuvo sujeta a una constante y fructífera aceleración, por lo que Trabulse divide su desenvolvimiento científico en las siguientes

etapas: 1521-1580: lapso de aclimatación de la ciencia europea en México; 1580-1630: prevalecen las teorías astrológicas y alquimistas de corte hermético, además de obras acordes con las teorías mecanicistas del siglo XVI; 1630-1680: la difusión de las teorías herméticas es creciente, aunada a un mayor interés en los estudios matemáticos y astronómicos; 1680-1750: marca, paralelamente al aumento del mecanicismo, la decadencia de la tradición organicista y escolástica; 1750-1810: etapa científica que amplía horizontes, acogiendo las concepciones newtonianas de la extensión cósmica de la gravitación; 1810-1821: momento de un inevitable freno transitorio; 1821-1850: surge un vigoroso empuje ilustrado; y desde 1850 época del impulso positivista con gran riqueza y productividad.

Todos los tipos de mentalidad científica prevalentes en los periodos antes enunciados se caracterizaron por su lenguaje, su escritura y, desde luego, por la iconografía que emplearon. A partir de esos impresos y manuscritos, el doctor Trabulse detecta el fenómeno de las comunidades científicas y su localización geográfica en las ciudades de México, Puebla, Oaxaca, Querétaro, la antigua Valladolid, San Luis Potosí, Guanajuato, Guadalajara, Campeche, Mérida y Zacatecas. Destaca al gremio de ingenieros, quienes, a diferencia de los médicos (“el más persistente y consistente... durante el virreinato”), fueron portadores de la modernidad científica mediante las tesis mecanicistas.

El autor concluye la primera parte de su estudio afirmando que en los últimos cuatro siglos y medio, nuestro país contó con un desarrollo científico “propio y original”, basado en los avances europeos y enmarcados por ellos:

La continuidad de este fenómeno se manifiesta en la secuencia de comunidades científicas adictas, según su época, a una o varias tradiciones científicas y dentro de éstas, a los diversos paradigmas que las formaban.

El segundo apartado, titulado “La iconografía científica mexicana”, revisa las obras e ilustraciones producidas por las ciencias biológicas y físicas, además de la cartografía, en los periodos colonial y nacional (siglo XIX).

Durante la época novohispana, la escasez de papel y lo elevado de los costos de impresión obligaron a muchos científicos a divulgar sus estudios mediante manuscritos iluminados, es decir, iconográficos. Notables

ejemplos de esta tradición científica mexicana que llegó hasta nuestro siglo son la *Historia de las cosas de la Nueva España* y el *Códice Florentino* de fray Bernardino de Sahagún, la *Historia de las Indias de Nueva España* de fray Diego Durán, el *Discurso Etheorológico del nuevo cometa, visto en aqueste hemisferio mexicano, y generalmente en todo el mundo* del padre Diego Rodríguez y la *Geometría práctica* de Joseph Sáenz de Escobar.

Desafortunadamente, la mayoría de los artistas (iluminadores, ilustradores y grabadores en madera o "abridores de láminas" como se les conocía) fueron anónimos y sus técnicas muy variables, desde la acuarela de "rica policromía" hasta el trazo de diagramas geométricos y astronómicos de gran complejidad. Otras técnicas socorridas fueron la xilografía —que por su bajo costo todavía era usada en el siglo XIX—, el grabado en lámina de cobre —utilizado desde fines del siglo XVI— y los trabajos en planchas de plomo.

Con frecuencia las obras emblemáticas, tan en boga en los siglos XVI y XVII, incluían una compleja simbología científica: alegorías del saber, esquemas del universo y metáforas de la ciencia. La difusión en México de obras (con sus grabados) de Athanasius Kircher, Andreas Alciato, Philippo Piccinello, Diego de Saavedra Fajardo y los hermanos Joseph Sebastian y Johann Baptist Klauber, motivó el trabajo de artistas y literatos novohispanos. Dos magníficas obras pictóricas dan cuenta de ello: el incompleto biombo de dos caras, realizado por Juan Correa hacia 1670, que lleva como tema en uno de sus lados dos de *Los cuatro elementos: la tierra y el aire* y en el otro *Las artes liberales*; y el *Ministerio de San José* de José de Alzibar (hacia 1774-1776). También *El sueño*, "máximo poema filosófico de la literatura castellana" de Sor Juana Inés de la Cruz, utiliza imágenes herméticas tomadas, sobre todo, de la *Masurgia Universalis* y del *Itinerarium Exstaticum* de Kircher.

La iconografía científica mexicana del Siglo de las Luces refleja con claridad —anota Trabulse— "el grado de modernidad alcanzado"; son imágenes que, además de fungir como testimonios visuales, "revelan el grado de avance logrado por la Nueva España en campos como la física, la astronomía y la historia natural". Una inmejorable exaltación artística de la ciencia ilustrada es la pintura *Apología de las Ciencias y las Artes*, que Miguel

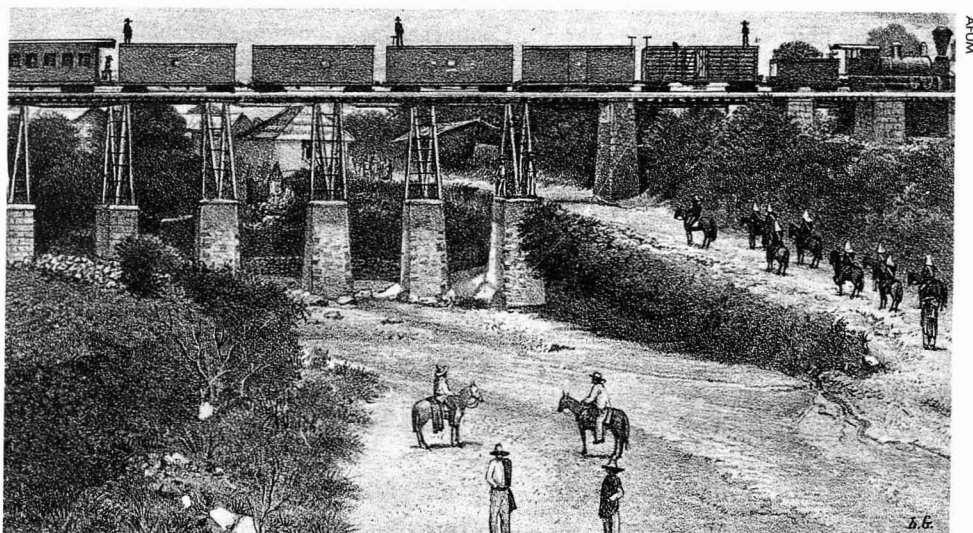
Gerónimo Zendejas realizó en 1797 para la botica de San Nicolás Tolentino en la ciudad de Puebla.

Desde los postreros años del virreinato, los temas científicos empezaron a ser difundidos en revistas como la *Gazeta* y el *Diario de México*. En el periodo comprendido entre 1821 y 1868, la difusión científica se llevó a cabo a través de revistas de divulgación, entre ellas, el *Registro Trimestre* (1832) y *El Mosaico Mexicano* (1836-1837 y 1840-1842), que incluían artículos de intelectuales como Carlos María de Bustamante, Guillermo Prieto, José Bernardo Couto, Manuel Orozco y Berra, José Joaquín Pesado, Manuel Carpio y José María Lacunza. Más tarde, Manuel Payno y el propio Prieto fundaron y dirigieron *El Museo Mexicano* (1843-1845), con la impresión a

ciencia mexicana": la *Iconografía Botánica Mexicana*.

Por último, no debemos olvidar los planos y mapas que respondieron a los requerimientos de la ciencia, a fin de conocer con precisión las características geográficas del Nuevo Mundo. La nómina de eminentes geógrafos va desde los jesuitas Francisco Eusebio Kino, Francisco Javier Alegre y José Rafael Campoy, además del filipense José Antonio Pichardo, hasta los eminentes peritos agrimensores Pedro de Arrieta, José Antonio de Villaseñor y Sánchez, Ildefonso de Iniesta Bejarano, Ignacio de Sigüenza, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, Ignacio Castera, Francisco Antonio Guerrero y Torres, José Antonio Alzate y Joaquín Velázquez de León, entre muchos más.

La iconografía de la ciencia mexicana se mantuvo a la altura de los nuevos tiempos:



Ferrocarril de México a Veracruz. Finales del siglo XIX

cargo de Ignacio Cumplido y litografías de Rocha y Fournier, Massé y Decaen, y de Heredia y Blanco; pocas fueron las revistas de la época que, como ésta, combinaron "con tan buen gusto la difusión con la ilustración".

Figura relevante de fines del siglo XVIII fue Atanasio Echeverría, cuya obra iconográfica "revolucionó el lenguaje científico de las imágenes", colocando las ilustraciones botánicas mexicanas a la altura de las "más avanzadas del mundo". Más tarde, a fines del siglo XIX, destacaron otros tres artistas miembros de la Sociedad Mexicana de Historia Natural y colaboradores de la revista *La Naturaleza*: Alfredo Dugès, José María Velasco y Rafael Montes de Oca. Los dos últimos nos dejaron, entre muchos otros trabajos, 57 acuarelas que forman "uno de los legados artísticos más notables del siglo XIX a la

a través de ella "es posible percibir los momentos más importantes de su desarrollo, así como los de crisis y estancamiento".

Considerando siempre que "pocos testimonios del pasado dicen tanto como un antiguo libro de ciencia", Elías Trabulse refuta nuevamente con estas páginas a quienes hoy todavía siguen negando la existencia de una tradición científica mexicana. Los que vanamente han intentado restarle méritos deben recordar que al hombre de ciencia en México lo ha caracterizado, siempre, "el secreto de una actividad creadora, fértil y generosa". ♦

Elías Trabulse: *Arte y ciencia en la historia de México*, Fomento Cultural Banamex, México, 1995. 269 pp., con ilustraciones.

COLABORADORES

Jonathan Brown (Wisconsin, Estados Unidos, 1942). Licenciado en periodismo por la Universidad de Wisconsin; obtuvo la maestría en historia en la Universidad de Arizona y el doctorado, en la misma especialidad, en la Universidad de Texas. Ha colaborado en diversas revistas especializadas. Es autor de los libros *Oil and Revolution in Mexico* y *A Socioeconomic History of Argentina*, con el cual obtuvo el Premio Herbert Eugene Bolton por el mejor libro escrito en inglés sobre historia de América Latina.

María del Carmen Collado H. (Ciudad de México, 1951) Licenciada en historia por la UNAM, maestra en ciencia política por la Universidad de los Andes y doctora en historia por la Universidad Iberoamericana. Se desempeña como profesora-investigadora en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora. En 1995 recibió el premio Salvador Azuela. Se halla adscrita al Sistema Nacional de Investigadores. Es autora de *La burguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*. El texto que publicamos está basado en el libro *Empresarios y políticos. Entre la Restauración y la Revolución, 1920-1924* (en prensa).

Luis Cremades (Alicante, España, 1962). Licenciado en sociología. Vive en Madrid. Se dedica a la consultoría de recursos humanos en España, Venezuela y La Habana. Ha colaborado en diversas revistas literarias. Su primer libro de poemas, *El animal favorito*, apareció en 1991. Los poemas que publicamos son una colaboración especial y pertenecen a su segundo libro aún inédito.

Elsa Cross. Ya ha colaborado en esta revista. Véase el número 523-524. En 1989 obtuvo el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes y en 1992 el Nacional de Poesía Jaime Sabines. La mayor parte de su poesía está reunida en los libros *Espejo al sol* y *Canto malabar y otros poemas*. Su poemario más reciente es *Urracas*.

Alfonso Chase (Cartago, Costa Rica, 1944). Es uno de los poetas vivos más importantes de su país. Estudió en la Universidad de Costa Rica y llevó cursos sobre literatura y ciencias sociales en México y los Estados Unidos. Obtuvo los premios Centroamericano de Poesía (1966 y 1968), de Novela (1967) y de Cuento (1975), concedidos en Guatemala; el Premio Latinoamericano de Poesía (1969), que otorga la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes, con sede en La Habana, y el Nacional de Poesía (1995) de Costa Rica. Fundó y dirigió el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, ambos en su país natal. Es autor de los libros *Los reinos de mi mundo*, *Cuerpos*, *El tigre luminoso*, *Jardines de asfalto* (poesía); *Los juegos furtivos* (novela); *Las puertas de la noche* y *Ella usaba bikini* (cuentos), entre otros. Los poemas que publicamos son una colaboración especial para esta revista.

Antonio Deltoro. Recientemente obtuvo el Premio Nacional de Poesía Aguascalientes 1996 con el libro *Balanza de sombras* (de próxima aparición), al cual pertenece el poema que publicamos. Sus colaboraciones aparecen en los números 512-513, 527 y 532.

Carmen Galindo. Colaboró en los números 523-524, 527 y 539.

Leticia Gamboa Ojeda (Ciudad de México, 1952). Estudió la licenciatura en economía y la maestría en ciencias sociales en la Universidad Autónoma de Puebla; obtuvo el doctorado en historia social en la Universidad de París VIII en Saint-Denis. Actualmente es investigadora en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla. Ha publicado artículos en revistas especializadas y es autora de los libros *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929* y *El estado de Puebla*.

Ernesto Godoy Dárdano (Guatemala, Guatemala, 1948). Licenciado en psicología por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y licenciado en historia por la Universidad Autónoma de Puebla, donde actualmente se desempeña como investigador. Ha colaborado en revistas especializadas.

Arturo Grunstein Dickter (Ciudad de México, 1958). Licenciado en historia por la Universidad Hebrea de Jerusalén; maestro en historia de América Latina por la Universidad de Nuevo México y doctor en la misma especialidad por la Universidad de California. Ha sido investigador en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora y profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y en la Universidad de las Américas. Actualmente es profesor-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Se halla adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Es coautor y compilador del libro *Estados Unidos visto por sus historiadores*.

Coralía Gutiérrez Álvarez (Guatemala, Guatemala, 1957). Licenciada en sociología por la UNAM y doctora en historia por El Colegio de México. Actualmente es profesora en la Universidad de las Américas-Puebla y en la Universidad Autónoma de Puebla, donde también es investigadora. Está adscrita al Sistema Nacional de Investigadores. Ha colaborado en revistas especializadas. Es autora de *El conflicto social en la industria textil: empresarios y obreros de Puebla-Tlaxcala, 1892-1914* (en preparación).

Jaime Labastida (Los Mochis, Sinaloa, 1939). Licenciado en filosofía por la UNAM. Actualmente es director general de Siglo XXI Editores y director de la revista *Plural*, del periódico *Excelsior*. Es autor de la columna *Magacen* del mismo diario. En 1981 recibió el Premio Internacional de Poesía Ciudad de la Paz y en 1987 el Literario José Fuentes Mares. El Premio Nacional de Periodismo del Club de Periodistas de México le fue concedido en 1984, y en 1992 obtuvo el Nacional de Periodismo que otorga el gobierno mexicano. Es autor de *Estética del peligro*, *Obsesiones con un tema obligado*, *A la intemperie* y *Educación por la ciencia*, entre otros. El texto que publicamos tuvo como primera versión una ponencia presentada en el Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos en octubre de 1995 en la UNAM; además, forma parte del

libro *La palabra enemiga*, de próxima publicación.

Édgar Morales (Ciudad de México, 1966). Licenciado en filosofía por la UNAM. Actualmente es becario en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de nuestra casa de estudios.

Robert Rosenblum. Una colaboración suya aparece en el número 514. Sus publicaciones más recientes son *The Paintings of August Strindberg: the Structure of Chaos* (publicado en Dinamarca, 1995) y "Picasso's Blond Muse; the Reing of Marie-Thérèse Walter" (ensayo incluido en *Picasso and Portraiture*, libro con motivo de la exposición del mismo título que se presenta en el Museo de Arte Moderno de Nueva York).

David Salle (Norman, Oklahoma, 1952). Pintor. Estudió en el Instituto de Artes de California. Vive y trabaja en Nueva York y Bridgehampton, Long Island. Ha expuesto de manera individual y colectiva en los Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina. La exposición *David Salle: Obra 1995-1996* se presenta actualmente en la Galería Soledad Lorenzo en Madrid. Obras de su autoría forman parte de las colecciones del Museo de Arte

Moderno de Nueva York, Galería Nacional de Berlín, Museo de Arte Contemporáneo de Chicago, Museo Ho-Am de Seúl, entre otros.

Julio Trujillo. Sus colaboraciones aparecen en los números 508, 509, 512-513, 514, 518-519, 533 y 541.

Mario Trujillo Bolio (Villahermosa, Tabasco, 1957). Sociólogo por la UNAM y doctor en historia por El Colegio de México. Actualmente es investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra casa de estudios. Se halla adscrito al Sistema Nacional de Investigadores. Es autor de *Organizaciones y luchas del movimiento obrero en América Latina, 1978-1988* e *Historia de los trabajadores en el capitalismo nicaragüense, 1850-1950*.

Francisco Vidargas. Sus colaboraciones aparecen en los números 525-526 y 541.

Tomás Zurián (Huetamo, Michoacán, 1936). Pintor y restaurador de obras de arte. Maestro en artes plásticas por la UNAM. Fue jefe del taller de restauración de pintura mural del INBA y director del Centro Na-



Guadalajara, Jal., portales. Principios de siglo

cional de Conservación de Obras Artísticas, del mismo instituto. Ha expuesto individual y colectivamente. En Roma y Florencia ha restaurado murales de la época de Augusto, medievales, renacentistas y barrocos. Es autor del texto incluido en el catálogo de la exposición *Nahui Olin, una mujer de los tiempos modernos*. Actualmente prepara una biografía de Nahui Olin.

La Gaceta

DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

NUEVA ÉPOCA

NÚMERO 303

MARZO DE 1996

La Edad de Plata 1890-1917

JOSÉ MANUEL PRIETO: **El mundo del arte** ♦ ANDREI BIELY: **Petersburgo**
SERGIO PITOL: **Chéjov** ♦ MARC FERRO: **Nicolás II** ♦ JEAN MEYER: **Los reyes ciegos**
ERNESTO HERNÁNDEZ BUSTO: **Vasili Rózanov: preludios del apocalipsis**
VASILI RÓZANOV: **De las pasiones del mundo**

Poemas de: NIKOLAI GUMILIOV y ÁLVARO MUTIS

Joseph Brodsky: 1940-1996





LIBROS UNAM



CLEMENTINA DÍAZ Y DE OVANDO

Primera mujer que ingresó a la Academia Mexicana de la Historia (1975). Primera en formar parte de la Junta de Gobierno de la UNAM (1976). Segunda en entrar a la Academia Mexicana de la Lengua (1985) y ganadora junto con Ramón Xirau del Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Humanidades (1988).

Clementina Díaz y de Ovando, docente e investigadora emérita de la UNAM, ha dedicado la mayor parte de su trabajo a la historia de la máxima casa de estudios, así como a los escritores mexicanos del siglo pasado, entre los que se encuentran Vicente Riva Palacio y Juan Díaz Covarrubias.

Directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de 1969 a 1974 y permanentemente defensora del patrimonio artístico. Como escritora cuenta con un gran número de títulos publicados bajo el sello de la Universidad.

De los que ha publicado dentro de la Coordinación de Humanidades destacan: *Anuarios del Colegio Nacional de Minería 1845, 1848, 1859, 1963; Crónica de una quimera: inversión norteamericana en México 1879; Doctor Manuel Carmona y Valle y la fiebre amarilla son noticia periodística (1881-1886); Un enigma de los cerros; odontología y publicidad en la prensa mexicana del siglo XIX; Manuel Toussaint: su proyecto en la historia del arte mexicano; Memoria de un debate (1880). La postura de México; Patrimonio arqueológico nacional; Antología de Vicente Riva Palacio, y Vicente Riva Palacio y la identidad nacional.*



Informes y ventas

Dirección General de Fomento Editorial UNAM
Av. del IMAN No. 5, C.U., C.P. 04510, México, D.F.
Tel. 622 65 90 Tel. y Fax 622 65 82



EL SISTEMA DE TIENDAS UNAM

Lo espera en cualquiera de sus tres unidades,
de lunes a domingo de 9 a 20 hr.

ACATLÁN

Av. Alcanfores y Sn. Juan Totoltepec, Sta. Cruz, Edo. de Méx.

METRO C.U.

Circuito Exterior, frente a la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, C.U.

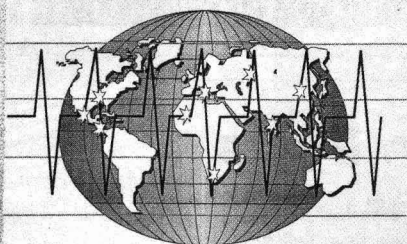
ESTADIO

Estacionamiento 9, atrás del Estadio Olímpico, C.U.

COMPROMISO DE CALIDAD TOTAL
DE UNA EMPRESA UNIVERSITARIA

El corazón
del mundo
no deja
de latir.

Por eso,
diariamente
le tomamos
el...



PULSO

La noticia al alcance de su oído

DE LUNES A VIERNES

Pulso de la mañana: 8:00 hrs.
Pulso de la tarde: 14:30 hrs.
Pulso de la noche: 20:00 hrs.

EN FINES DE SEMANA

Pulso sábado: 14:30 hrs.
Pulso domingo: 14:30 hrs.



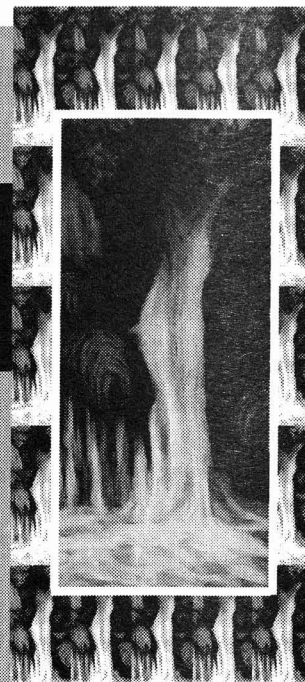
Cultura con imaginación

Disfrute nuestra
programación
a partir de las 2 de la tarde

Descubra
el espectáculo
de la
imaginación

SU IMAGEN PUEDE CAMBIAR
Canal 22
La cultura también se ve

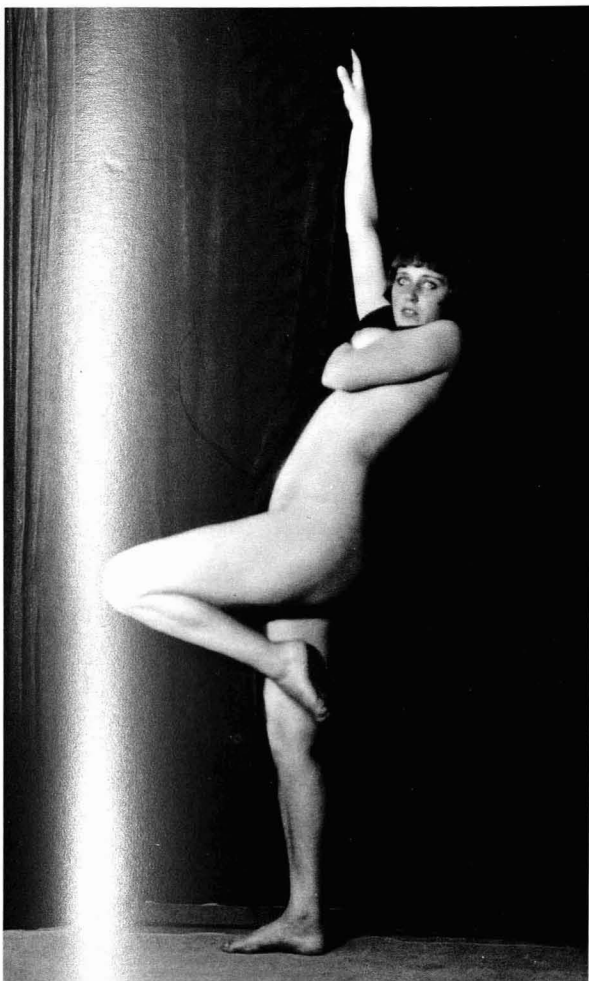
Consulte nuestra programación
marque Nolitel sin costo 224 18 08



Nahui Olin

Tomás Zurián

Fotos: Archivo Tomás Zurián



*Sé que el placer proviene de un deseo
de dejar salir un poco de
nuestro infinito por nuestra piel.*

Nahui Olin

El 20 de septiembre de 1927 se inauguró una exposición de desnudos fotográficos en la azotea de una de las más bellas casas barrocas de la Ciudad de México, ubicada en la segunda calle de 5 de Febrero número 18.

El autor de las fotografías era el ya destacado fotógrafo Antonio Garduño, y la modelo era una de las mujeres más hermosas, sensuales e inteligentes de su época: Nahui Olin.

Personalidades de la cultura se dieron cita esa noche en la casa-estudio de esta extraña criatura de inquietantes ojos azules, de cuerpo esbelto y voluptuoso, cercano en armonía a la exquisita escultura del adolescente huasteco. Entre otros, asistieron Manuel Puig Casauranc, secretario de Educación Pública; Luis Montes de Oca, secretario de Hacienda y Crédito Público; Dolores Olmedo, Nacho Rosas, Armando García Núñez y el joven fotógrafo Manuel Álvarez Bravo.

Consciente como muy pocas mujeres de su tiempo de su realidad corporal, Nahui Olin consideraba su cuerpo como otro de los valores esenciales de su ser integral, pero también sentenciaba que para llegar a éste, había que transitar antes por el puente de su espíritu.

Nahui Olin gozó su cuerpo y supo darlo en apasionadas entregas que se volvieron infinitas por su generosidad sin límites; en la soledad de su propia compañía supo captar con la sensibilidad de sus manos su cuerpo vibrante. Amaba milímetro a milímetro su piel, blanca y jugosa, que envolvía plásticamente sus huesos y sus cálidos músculos; amaba la húmeda sabia envolvente de sus membranas y los dulces jugos de sus espasmos amorosos.

Cuando sus necesidades de soledad no le permitían la presencia de un hombre que con sus caricias remodelara su cuerpo, no desdeñaba entregarlo a ella misma en un lúdico juego de imágenes reflejadas en el complaciente azogue de un espejo misterioso que multiplicaba al infinito las imágenes de la sensualidad.

La exposición duró hasta el día 30 de septiembre y podía visitarla desde un ministro de Estado hasta un estibador de la merced, a condición de que asistieran estrictamente de las 4 a las 7 de la noche.



9 770185 133008

